

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Primera Iglesia Evangélica La Gran Comisión Vivos en Cristo, como Asociación Religiosa	2
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista Independiente Jesús el Buen Pastor, como Asociación Religiosa	3
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Monasterio de la Visitación de Sta. María de Guadalajara, como Asociación Religiosa	3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexo número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Michoacán y el Ayuntamiento del Municipio de Coahuayana, del propio Estado	4
--	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Norma Oficial Mexicana NOM-040-SCFI-1994, Instrumentos de medición-Instrumentos rígidos-Reglas graduadas para medir longitud-Usos comerciales	10
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Resbalón, Municipio de Arriaga, Chis.	15
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Playal, Municipio de Arriaga, Chis.	16
Resolución que declara como terreno nacional el predio Salto Chico, Municipio de Arriaga, Chis.	17
Resolución que declara como terreno nacional el predio Punta Gorda, Municipio de Catazajá, Chis.	18
Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz, Municipio de Catazajá, Chis.	19
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nueva Esperanza, Municipio de Centla, Tab.	20

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Resolución definitiva referente a la solicitud de modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, promovida por la ciudadana Flor de María Muñoz Cano Skidmore	21
---	----

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo 3/1997 del Tribunal Pleno del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros	22
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	23
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	24
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	24
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	24

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

Acuerdo G/23/97 mediante el cual se informa el cambio de domicilio de la Sala Regional Peninsular del Tribunal Fiscal de la Federación	25
--	----

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 502/96, correspondiente al expediente 36/DGO., relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Banco Nacional Agrario, Municipio de Mapimí, Dgo.	25
--	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	28
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	150
------------------------------	-----

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Primera Iglesia Evangélica La Gran Comisión Vivos en Cristo, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "PRIMERA IGLESIA EVANGELICA LA GRAN COMISION VIVOS EN CRISTO".

Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de la referida agrupación, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos de los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Fecha de recepción

de la solicitud: 9 de julio de 1997.

Representante(s): PLACIDO CIME KOYOC, FAUSTO EK MAY Y ALBERTO CHIMAL KUMUL.

Domicilio Legal: POBLADO DE SAN ANTONIO NUEVO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, C.P. 77200.

Estatutos y otros requisitos: Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a su(s) representante(s), el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

Bienes que señalan para cumplir con su objeto: Son aquellos relacionados en el apartado correspondiente de la solicitud, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7o. de la ley de la materia.

Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior a todas las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran sentirse afectadas, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación, presenten sus observaciones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 10 de octubre de 1997.- El Director General de Asuntos Religiosos, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista Independiente Jesús el Buen Pastor, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "IGLESIA BAUTISTA INDEPENDIENTE JESUS EL BUEN PASTOR".

Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de la referida agrupación, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos de los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Fecha de recepción

de la solicitud: 4 de junio de 1996.

Representante(s): ROBERTO MORALES CULEBRO Y ANASTASIO MORALES TOLENTINO.

Apoderado(s)

Legal(es): LUIS RENE MORALES ROMERO Y MARCELA ANTONIA PADILLA MALDONADO.

Domicilio Legal: JUAN DE DIOS PEZA ESQ. ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. MORELOS, ACAYUCAN, VER., 96010.

Estatutos y otros requisitos: Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a su(s) representante(s), el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

Bienes que señalan para cumplir con su objeto: Son aquellos relacionados en el apartado correspondiente de la solicitud, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7o. de la ley de la materia.

Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior a todas las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran sentirse afectadas, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación, presenten sus observaciones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 10 de octubre de 1997.- El Director General de Asuntos Religiosos, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Monasterio de la Visitación de Sta. María de Guadalajara, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "MONASTERIO DE LA VISITACION DE STA. MARIA DE GUADALAJARA".

Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de la referida agrupación, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos de los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Fecha de recepción

de la solicitud: 22 de abril de 1997.

Representante(s): CELINA GARCIA DE LA MORA, MARIA ASCENSION ARELLANO GONZALEZ Y CARMEN ALICIA LARA RUIZ.

Apoderado(s)

Legal(es): CARMEN ALICIA LARA RUIZ.

Domicilio Legal: AV. INGLATERRA No. 3135, COL. VALLARTA SUR, GUADALAJARA, JAL., C.P. 45000.

Estatutos y otros requisitos: Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociadas, a su(s) representante(s), el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

Bienes que señalan para cumplir con su objeto: Son aquellos relacionados en el apartado correspondiente de la solicitud, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7o. de la ley de la materia.

Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior a todas las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran sentirse afectadas, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación, presenten sus observaciones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 17 de septiembre de 1997.- El Director General de Asuntos Religiosos, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO número 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Michoacán y el Ayuntamiento del Municipio de Coahuayana, del propio Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 1 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COAHUAYANA, DEL PROPIO ESTADO, DESIGNADOS RESPECTIVAMENTE COMO LA SECRETARIA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Michoacán tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

Del mencionado convenio forma parte integrante el Anexo No. 1 al mismo celebrado también por la Secretaría y el Estado, relativo a las funciones operativas de administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones y por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre.

En diciembre de 1994, el H. Congreso de la Unión aprobó, entre otras modificaciones, la adición de un párrafo al artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, para establecer que en los casos en que las entidades federativas y municipios hayan celebrado con la Federación convenio de colaboración administrativa en materia de los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre, podrán destinar éstos, cuando así se convenga expresamente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la citada zona, así como a la prestación de los servicios que se requieran.

Asimismo, el propio H. Congreso de la Unión en diciembre de 1996, consideró conveniente la adición al citado artículo 232 de la Ley Federal de Derechos para establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios que hayan convenido en dar el destino a los ingresos obtenidos, también podrán convenir en crear fondos para cumplir con los fines señalados en el párrafo anterior, con una aportación por la entidad federativa, por el municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un

equivalente a dos veces el monto aportado por la Federación. En ningún caso la aportación de la Secretaría excederá del porcentaje que le corresponde en los términos del Anexo suscrito.

Por lo antes expuesto, se hace necesaria la celebración de un Anexo que sustituya al antes mencionado a fin de ajustarlo al marco legislativo vigente en esta materia, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 194-E y 232, 233, 234 y 235 de la Ley Federal de Derechos; y en la legislación estatal y municipal, en los siguientes artículos: 60 fracción I, 65 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 7o., 8o., 12, 18, 28 fracción IV y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 26 fracciones I y II, 27 fracción III y 28 fracción III del Código Fiscal del Estado; 29 fracción XIII, 47 fracción III, 48 fracción II y 54 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado; y 62 y 63 fracciones I, II y IX del Código Fiscal Municipal del Estado; han acordado suscribir el presente Anexo en los términos de las siguientes

CLAUSULAS:

SECCION I

DE LA ADMINISTRACION DE LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, AUTORIZACIONES O PRORROGA DE CONCESIONES PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, TERRENOS GANADOS AL MAR O CUALQUIER OTRO DEPOSITO QUE SE FORME CON AGUAS MARITIMAS Y POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES UBICADOS EN DICHA ZONA.

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste, por conducto del Municipio, asuma las funciones operativas de administración en relación con los ingresos federales por concepto de los derechos por el otorgamiento de concesiones, autorizaciones o prórroga de concesiones para el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas y por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles ubicados en la citada zona federal marítimo terrestre, cuando sobre ésta tenga competencia la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en términos de los artículos 194-E y 232 de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- El Estado, por conducto del Municipio, ejercerá las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable y los relativos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme a las siguientes fracciones:

I.- En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro de los derechos citados, ejercerá las siguientes facultades:

a) Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

b) Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar los derechos y sus accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades. El Estado podrá ejercer conjuntamente con el Municipio la facultad a que se refiere este inciso, en cuyo caso los incentivos que correspondan por su actuación serán distribuidos en partes iguales entre él y el Municipio, una vez descontada la parte correspondiente a la Secretaría.

c) Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

d) Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por el Municipio o, en su caso, por el Estado, que determinen derechos y sus accesorios a que se refiere el inciso b) de esta fracción, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

e) Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivos los derechos y sus accesorios que el Municipio o el Estado determinen.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Municipio o en las instituciones de crédito que éste autorice o, en su caso, del Estado.

II.- En materia de autorizaciones relacionadas a los derechos de referencia, ejercerá las siguientes facultades:

a) Autorizar el pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b) Autorizar sobre la solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y efectuar el pago correspondiente, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

III.- En materia de multas en relación con estos derechos, ejercerá las siguientes facultades:

a) Imponer y notificar las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de los derechos, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por el Municipio o, en su caso, por el Estado.

b) Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades delegadas que se señalan en esta cláusula e informar a la Secretaría sobre las infracciones de que tenga conocimiento en los demás casos.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a la Secretaría, en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TERCERA.- La Secretaría se reserva las facultades de planeación, programación, normatividad y evaluación de la administración de los ingresos de referencia y el Estado y el Municipio observarán lo que a este respecto señale la propia Secretaría, pudiendo ésta en cualquier momento ejercer las atribuciones a que se refiere el presente Anexo, en forma separada o conjunta con el Estado, aun cuando le hayan sido conferidas para que las ejerza por conducto del Municipio.

Independientemente de lo dispuesto en la cláusula cuarta, el Estado, cuando así lo acuerde expresamente con el Municipio, podrá ejercer en forma directa las facultades a que se refiere la cláusula segunda de este Anexo; dicho acuerdo deberá ser publicado en el órgano de difusión oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en dicho órgano.

En este caso, el Municipio no sufrirá perjuicio en la percepción de los incentivos que le correspondan en los términos de la cláusula sexta de este Anexo, con excepción de los previstos en la fracción III de dicha cláusula, los cuales corresponderán íntegramente al Estado.

CUARTA.- En el caso de que los ingresos enterados al Estado y a la Secretaría por el Municipio, por concepto de cobro de los derechos materia de esta Sección del Anexo, sean inferiores al monto que les corresponde de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta o bien que los ingresos reportados sean inferiores a los realmente percibidos, previo dictamen del Comité Técnico a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo, el Municipio deberá devolver al Estado y a la Secretaría, en un plazo máximo de 30 días, los derechos de que se trate, actualizados y, en su caso, con sus correspondientes recargos, en los términos de lo dispuesto en los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación, computados a partir de la fecha en que se dio la situación irregular y hasta que se efectúe la devolución, independientemente del pago de intereses a que se refiere el artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

También, a partir de la fecha en que se haya emitido el dictamen del Comité Técnico antes citado, las funciones operativas de administración de los derechos a que se refiere esta Sección del Anexo, las ejercerá el Estado en los términos y condiciones ahí establecidos.

En este caso, corresponderá al Estado el 72% de lo recaudado en el Municipio por los derechos y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo, así como el 80% de los gastos de ejecución y el 100% de las multas impuestas por él mismo en los términos del Código Fiscal de la Federación y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código. Al Municipio corresponderá el 18% de los derechos y sus correspondientes recargos. Los remanentes corresponderán a la Secretaría.

En todo caso, los recursos de que se trata serán aplicados dentro de la circunscripción territorial del Municipio a los fines que establece esta Sección del Anexo.

QUINTA.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ejercerá en forma exclusiva la posesión y propiedad de la Nación en las playas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, en los términos de la legislación federal aplicable.

Asimismo, para el debido aprovechamiento, uso, explotación, administración y vigilancia de dichos bienes de dominio público, se considerarán sus características y vocaciones de uso, en congruencia con los programas que para tal efecto elabore la propia Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien establecerá las bases de coordinación con el Estado y el Municipio que al efecto se requieran.

SEXTA.- El Estado y el Municipio percibirán, como incentivo por la administración que realicen, lo siguiente:

I.- 10% para el Estado de lo recaudado en el Municipio, por los derechos y sus correspondientes recargos a que se refiere este Anexo.

II.- 80% para el Municipio de lo recaudado en su territorio por los citados derechos y sus correspondientes recargos.

El 10% restante conforme a las fracciones anteriores corresponderá a la Secretaría.

III.- 80% para el Municipio de los gastos de ejecución y el 100% de las multas impuestas por él, en los términos del Código Fiscal de la Federación, así como de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales municipales, en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del citado Código. El 20% restante corresponderá a la Secretaría.

Lo dispuesto en esta cláusula sólo procederá cuando se paguen efectivamente los créditos respectivos, deduciendo las devoluciones efectuadas conforme a las disposiciones fiscales federales aplicables.

SEPTIMA.- El Estado y el Municipio convienen con la Secretaría en que los ingresos que se obtengan por el cobro de los derechos que establece el artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, por el uso, goce o aprovechamiento de los inmuebles ubicados en la zona federal marítimo terrestre, serán destinados, total o parcialmente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Dentro del concepto de administración queda incluida la delimitación de las playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, la actualización del censo de sus ocupaciones, así como la zonificación ecológica y urbana, la cual se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Sección II de este Anexo.

OCTAVA.- Para la rendición de la cuenta comprobada de los citados ingresos federales coordinados, se estará por parte del Estado y del Municipio a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. El Estado deberá contabilizar en forma total el ingreso percibido por los derechos citados y sus accesorios e informará a la Secretaría sobre la recaudación obtenida y enterará a ésta el remanente del mismo, después de haber disminuido las partes correspondientes al Municipio y al Estado.

El Municipio deberá enterar al Estado y a la Secretaría la parte que les corresponda de los ingresos a que se refiere este Anexo, dentro de los cinco días del mes siguiente al que corresponda la recaudación. Igual obligación corresponderá al Estado para con el Municipio y con la Secretaría, si aquél administra.

Para el caso de que el Estado sea el que administre directamente los ingresos de referencia, éste proporcionará adicionalmente a la Secretaría información mensual y comprobación de los pagos de las cantidades que le hubieran correspondido al Municipio.

Independientemente de lo anterior, tratándose de los ingresos a que se refiere este Anexo y para los efectos legales de control a que haya lugar, el Municipio se obliga a informar al Estado y éste a su vez deberá presentar a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, un informe trimestral que señale el monto total del ingreso percibido y las actividades llevadas a cabo en la zona federal marítimo terrestre.

SECCION II

DE LA CREACION DE UN FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, ASI COMO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA MISMA.

NOVENA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio convienen en establecer las bases para la creación y administración de un fondo derivado de lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, cuyos recursos y, si los hubiere, sus rendimientos, tendrán como destino específico la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, dentro de la circunscripción territorial del Municipio.

Dentro del concepto de administración queda incluida la delimitación de las playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, la actualización del censo de sus ocupaciones, así como la zonificación ecológica y urbana.

En ningún caso los recursos del fondo podrán ser aplicados a fines distintos de los establecidos en este Anexo.

Las funciones antes referidas se llevarán a cabo de conformidad con la legislación federal de la materia.

DECIMA.- Las aportaciones al fondo se harán con base en los ingresos que por concepto de los derechos y sus correspondientes accesorios a que se refieren las fracciones I a VII del artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, se hayan captado por el Estado o el Municipio a partir de la entrada en vigor del presente Anexo, de la manera que a continuación se establece, con excepción de los gastos de ejecución, de las multas impuestas por el Municipio o, en su caso, por el Estado y de la indemnización por cheques recibidos por las autoridades fiscales en los supuestos a que se refiere el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación:

I.- El Estado, el Municipio o ambos aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% sobre los citados ingresos.

II.- La Secretaría aportará una cantidad equivalente a la mitad del monto aportado por el Estado y/o el Municipio conforme a la fracción anterior, sin que en ningún caso exceda del 10% que le corresponda conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II de la cláusula sexta de este Anexo y sólo se efectuará respecto de los ingresos que provengan de derechos efectivamente pagados y que hayan quedado firmes.

El fondo se entenderá constituido, una vez que se encuentren concentradas en la Tesorería General del Estado, las aportaciones de la Secretaría, del Estado y/o del Municipio y sólo a partir de su integración total generará intereses y se podrá disponer de él.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos aportados al fondo por la Secretaría, el Estado y el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Tesorería General del Estado, quien, a más tardar al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo, hará acreditamiento a cargo de los mismos en los montos y con la calidad que se señale al Municipio, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a su nombre, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico, a que se refiere la cláusula decimasegunda de este Anexo.

Dicha cuenta bancaria deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo y cuyos datos deberán ser comunicados a la Tesorería General del Estado.

La aportación que corresponde a la Secretaría se efectuará al tercer día hábil posterior a la fecha en que el Estado y/o el Municipio hubieran efectuado sus respectivas aportaciones y siempre que aquélla ya hubiera recibido los recursos que le corresponden, en los términos de lo dispuesto en la cláusula octava de este Anexo.

En el caso de que la Tesorería General del Estado no efectúe el acreditamiento señalado en el primer párrafo de esta cláusula, pagará mensualmente los rendimientos calculados a la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a la tasa promedio de las emisiones del mes inmediato anterior. Estos rendimientos también se acreditarán a la cuenta bancaria señalada y serán destinados exclusivamente para los fines a que se refiere este Anexo, en los términos que apruebe el Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Para los efectos de cumplimiento de esta Sección del Anexo se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I.- Estará integrado por un representante de cada una de las siguientes dependencias y entidades: la Secretaría, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Estado y el Municipio. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado presidirá el Comité.

La representación de los integrantes del Comité será como sigue:

Del Municipio recaerá en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o, en su defecto, la Legislatura Local.

Del Estado, en el Tesorero General del Estado.

De la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en el Delegado Federal en el Estado de dicha dependencia del Gobierno Federal.

De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico de Ingresos competente.

Todos y cada uno de los miembros del Comité deberán estar debidamente acreditados ante la Tesorería General del Estado y cualquier cambio de los mismos también deberá ser notificado a ésta.

II.- Tomará decisiones por mayoría. En su caso, el representante del Estado tendrá voto de calidad.

III.- Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su Presidente o de dos de sus miembros.

IV.- Tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de dicha zona, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, así como los presupuestos de los mismos que el Municipio le presente y vigilar su cumplimiento.

b) Establecer las fechas en que el Estado y/o el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo y vigilar que se cumplan los requisitos de entero y de rendición de cuenta comprobada a que se refiere la cláusula octava de este Anexo.

c) Verificar que los recursos del fondo sean aplicados al destino específico que establece esta Sección del Anexo, independientemente de las demás disposiciones legales aplicables.

d) Autorizar la disposición de los recursos necesarios de la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Municipio en los términos de este Anexo, para la realización de los programas aprobados y comprobar que se destinen a los fines que establece esta Sección del Anexo, independientemente de las demás disposiciones legales aplicables.

e) Supervisar y vigilar la aplicación de las erogaciones que hayan sido autorizadas, conforme a lo dispuesto en esta Sección del Anexo.

f) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Sección del Anexo, así como presentar a la Secretaría y a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

g) Revisar la información escrita que debe entregarle el Municipio sobre el manejo y aplicación del fondo a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación de los lineamientos establecidos al respecto.

h) Comunicar a la Tesorería General del Estado los casos en que por razones que estime justificadas, deban suspenderse las ministraciones de fondos al Municipio.

i) Formular el dictamen a que se refiere la cláusula cuarta de este Anexo y comunicar a la Secretaría los resultados del mismo.

j) En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos de la presente Sección del Anexo.

DECIMATERCERA.- El Estado y el Municipio, se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico y serán concentradas en la Tesorería General del Estado. Tales aportaciones se efectuarán mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia dependencia.

El depósito por uno de los aportantes al fondo, de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas aprobados a que se refiere esta Sección del Anexo, así como a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre y a la prestación de los servicios que requiera la misma.

Los recursos que se aporten por parte de la Secretaría podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 10% del monto de los ingresos que le correspondan en los términos del segundo párrafo de la fracción II de la cláusula sexta de este Anexo derivados de los derechos establecidos en las fracciones I a VII del artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, a solicitud del Estado y/o del Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación**. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMACUARTA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos, en los términos de este Anexo, debiendo cumplir con las obligaciones que le correspondan, además de las siguientes:

I.- Presentar al Comité Técnico los programas y presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizados, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su cumplimiento.

II.- Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la Cuenta de la Hacienda Pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

III.- Informar al Comité Técnico, trimestralmente y siempre que se le requiera, sobre el desarrollo de los programas aprobados y la aplicación de los recursos del fondo y presentar los estados de las cuentas de cheques en las que sean depositados los recursos de dicho fondo.

DECIMAQUINTA.- El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos.

DECIMASEXTA.- La aportación de los recursos de la Secretaría al fondo a que se refiere este Anexo, se hará por ejercicio fiscal.

DECIMASEPTIMA.- Los recursos del fondo junto con los rendimientos que hubieren generado, que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no cumpla con los programas aprobados, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán acreditados en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del Estado, a fin de que éste los aplique a los fines que señala esta Sección del Anexo, debiendo cumplir con los programas aprobados e informar a la Secretaría y al Comité Técnico de ello.

DECIMAOCTAVA.- El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en la cláusula decimacuarta de este Anexo, dará lugar a la cancelación del fondo y al reembolso de los recursos no aplicados al Estado, con los rendimientos que hubiere generado. Los recursos correspondientes al Municipio y a la Secretaría, serán acreditados al Estado en los mismos términos a que se refiere la cláusula anterior.

DECIMANOVENA.- Para el caso de aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula cuarta de este Anexo, simultáneamente, el Estado asumirá también la administración del fondo constituido en los términos de la Sección II de este mismo Anexo, bajo las mismas condiciones ahí establecidas y para la utilización de los recursos en la circunscripción territorial del Municipio.

VIGESIMA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación federal correspondiente.

Este Anexo se publicará tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en este último, fecha en la que queda sin efecto el Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 16 de mayo de 1984 y modificado por acuerdo publicado en dicho órgano oficial de fecha 26 de noviembre de 1985.

TRANSITORIA:

UNICA.- Para los efectos de la comunicación a que se refiere el último párrafo de la cláusula decimatercera, se tendrá como plazo máximo para efectuarla, por lo que corresponde al presente ejercicio fiscal, los tres meses siguientes a la publicación de este Anexo en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de septiembre de 1997.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Víctor Manuel Tinoco Rubí**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Antonio García Torres**.- Rúbrica.- El Tesorero General, **Gabriel Pérez Gil Hinojosa**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **Jacinto Delgado Puente**.- Rúbrica.- El Síndico, **Cruz Valdovinos González**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SCFI-1994, Instrumentos de medición-Instrumentos rígidos-Reglas graduadas para medir longitud-Uso comercial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Metrología.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SCFI-1994, INSTRUMENTOS DE MEDICION-INSTRUMENTOS RIGIDOS-REGLAS GRADUADAS PARA MEDIR LONGITUD-USO COMERCIAL.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10., 39 fracción V, 40 fracción IV y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal procurar las medidas que sean necesarias para garantizar que los instrumentos de medición que se comercialicen en el territorio nacional sean seguros y exactos, con el propósito de que no representen peligro a los usuarios y consumidores, y que presten un servicio adecuado respecto a sus cualidades metrológicas en su utilización en transacciones comerciales y en las determinaciones para la protección de la salud, el medio ambiente y demás actividades donde se requiera de la medición,

Que durante el plazo de 90 días naturales, contado a partir de la fecha de publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de dicho Proyecto de Norma Oficial Mexicana, los análisis a los que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estuvieron a disposición del público para su consulta,

Que dentro del mismo plazo, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma, los cuales fueron analizados por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, realizándose las modificaciones procedentes,

Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización establece que las normas oficiales mexicanas se constituyen como el instrumento idóneo para la prosecución de estos objetivos, se expide la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SCFI-1994, INSTRUMENTOS DE MEDICION-INSTRUMENTOS RIGIDOS-REGLAS GRADUADAS PARA MEDIR LONGITUD-USO COMERCIAL.

Para estos efectos, esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor 60 días después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Para aquellos instrumentos de medición que hayan obtenido un Certificado de Conformidad o Aprobación de Modelo o Prototipo con anterioridad a la entrada en vigor de esta NOM, dicho Certificado o Aprobación será válido en los términos en que se otorgó, sin perjuicio de que los instrumentos de medición que se comercialicen en el país cumplan con esta Norma Oficial Mexicana en los términos establecidos para su entrada en vigor.

Los requisitos aplicables a instrumentos de medición nuevos, no se exigirán a aquéllos que hayan sido fabricados o importados al país antes de la entrada en vigor de esta Norma Oficial Mexicana.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de octubre de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SCFI-1994, INSTRUMENTOS DE MEDICION-INSTRUMENTOS RIGIDOS-REGLAS GRADUADAS PARA MEDIR LONGITUD-USO COMERCIAL

MEASUREMENT INSTRUMENTS-RIGID INSTRUMENTS-GRADUATE RULERS TO MEASURE LENGTH-COMMERCIAL USE**INDICE DEL CONTENIDO**

- 1** Objetivo y campo de aplicación
- 2** Referencias
- 3** Definiciones
- 4** Clasificación
- 5** Especificaciones
- 6** Muestreo
- 7** Métodos de prueba para aprobación de modelo o prototipo
- 8** Marcado
- 9** Concordancia con normas internacionales
- 10** Vigilancia
- Apéndice A Procedimiento de verificación de los instrumentos de medición
- Apéndice B Expresión de resultados por concepto verificado

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron:

- ADELANTE, S.A. DE C.V.
- ASOCIACION MEXICANA DE ESTUDIOS PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR, A.C.
- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
- CONDUMEX, S.A. DE C.V.
- HERRAMIENTAS ATIZAPAN, S.A.
- HERRAMIENTAS DE PRECISION SANDERS, S.A.
- HERRAMIENTAS STANLEY, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS QUETZAL, S.A. DE C.V.
- ING. RAUL ORTEGA CALDERON
- LABORATORIO METROLOGICO DELTA
- METALINSPEC, S.A. DE C.V.
- METRO MEX, S.A. DE C.V.
- METROTECNIA, S.A. DE C.V.
- MITUTOYO MEXICANA, S.A. DE C.V.
- NACIONAL DE COBRE, S.A. DE C.V.
- NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.
- PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
- CENTRO DE INSTRUMENTOS

1 Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones, métodos de prueba y de verificación aplicables a las reglas graduadas, con alcance máximo de medición de 1 m; 1,5 m y 2 m, para uso comercial.

2 Referencias

Esta Norma se complementa con la siguiente Norma vigente:
NOM-008-SCFI-1993, Sistema General de Unidades de Medida.

3 Definiciones

Para efectos de la presente Norma, se establecen las siguientes definiciones:

3.1 Clase de exactitud

Clase de instrumentos de medición que satisfacen ciertos requisitos metrológicos destinados a conservar los errores dentro de los límites especificados.

Nota:

Una clase de exactitud es, habitualmente, indicada por un número o símbolo adoptado por convención y llamado índice de clase.

3.2 Exactitud de un instrumento de medición

Aptitud de un instrumento de medición de dar respuestas próximas a un valor verdadero.

3.3 Longitud de la escala

Para una escala dada, longitud de la línea llana comprendida entre la primera y la última marca de la escala que pasa por el centro de todas las marcas más cortas de la escala.

Notas:

1 La línea puede ser real o imaginaria y recta.

2 La longitud de la escala se expresa en unidad de longitud, cualquiera que sea la unidad del mensurando o de las unidades marcadas sobre la escala.

3.4 Mesa de planitud

Las mesas de planitud sirven como superficie plana o superficie de referencia.

3.5 Reglas graduadas

Instrumentos rígidos para medir longitudes determinadas, con indicación de la graduación en una o más de sus caras o superficies planas.

3.6 Unidad de graduación

Símbolo de la unidad de medida con que se gradúa la escala de medición.

4 Clasificación

Los instrumentos a que se refiere esta Norma se clasifican en una clase de exactitud: media.

5 Especificaciones

5.1 Indicación de la graduación

Todas las reglas graduadas deben indicar la graduación cuando menos en dos de sus caras o superficies planas.

5.2 Unidades de graduación

Las unidades de medida utilizadas para la graduación, deben ser las referidas al Sistema General de Unidades de Medida, como lo indica la NOM-008-SCFI, utilizando la simbología siguiente:

metro	m
decímetro	dm
centímetro	cm
milímetro	mm

La división mínima marcada en la regla debe ser cuando menos el centímetro.

5.3. Longitud nominal

Las reglas graduadas deben tener una longitud nominal de 1 m; 1,5 m y 2 m.

5.4 Altura de los trazos indicadores

La altura de los trazos indicadores de la graduación mínima deben de ser de cuando menos 3 mm.

5.5 Ancho de los trazos indicadores

El ancho de los trazos indicadores debe ser como máximo de 0,25 mm.

5.6 Altura de los números

La altura de los números debe ser como mínimo 2 mm.

5.7 Números y trazos indicadores

Los números y trazos indicadores de la graduación deben estar marcados a golpe, grabados o impresos en bajo relieve, de tal forma que sean legibles y cumplan con lo especificado en esta Norma.

5.8 Distancia entre trazos indicadores

La distancia entre los trazos indicadores de las graduaciones intermedias no debe exceder el 80% del error máximo tolerado indicado en la tabla 1.

5.9 Protección en los extremos e insertos inviolables

Las reglas graduadas cuyo material se desgaste o no permita colocar los insertos inviolables que aseguren que la longitud nominal no ha sido alterada, deben estar protegidos en sus extremos, a fin de evitar el desgaste y poder colocar los insertos inviolables. Todas las reglas graduadas deben tener agujeros en sus extremos que permitan colocar los insertos inviolables.

5.10 Material

El material de las reglas graduadas debe ser resistente a la elongación, la humedad y flexibilidad que asegure que la regla graduada no sufra alteraciones en su longitud nominal.

5.11 Acabado y construcción

Las reglas graduadas deben presentar un acabado liso, libre de porosidades o deformaciones que puedan alterar la visibilidad de la lectura, o la exactitud del instrumento. Las superficies que contienen la indicación de la graduación deben ser planas y paralelas al eje longitudinal de medición.

5.12 Exactitud

Los errores máximos tolerados para cada longitud nominal son los que se indican en la tabla 1, verificándose conforme a lo establecido en 7.3.

TABLA 1 Errores máximos tolerados

LONGITUD NOMINAL DE LA REGLA (m)	ERROR MAXIMO TOLERADO (mm)
1,0	$\pm 0,8$
1,5	$\pm 1,0$
2,0	$\pm 1,2$

6 Muestreo

Cuando se requiera un muestreo, éste podrá establecerse de común acuerdo entre productor y comprador, recomendándose el uso de las normas mexicanas aplicables.

Para efectos oficiales, el muestreo está sujeto a las disposiciones reglamentarias de la institución que efectúa la verificación.

7 Métodos de prueba para aprobación de modelo o prototipo

7.1 Verificación visual

Se lleva a cabo la verificación visual de las especificaciones establecidas en los incisos 5.1, 5.2, 5.3, 5.7, 5.9, 5.10 y 5.11.

7.1.2 Expresión de resultados

Para el inciso:

- 5.1 Se expresa si la regla graduada exhibe la indicación de la graduación cuando menos en dos de sus caras o superficies planas.
- 5.2 Se expresan las unidades de medida y su simbología que ostente el instrumento.
- 5.3 Se expresa la longitud nominal en m.
- 5.7 Se expresa si los trazos indicadores están marcados correctamente.
- 5.9 Se indica si tiene protección y marca en los extremos.
- 5.10 Se verifica si el material es el apropiado.
- 5.11 Se expresa si el acabado es el especificado.

7.2 Verificación de la indicación de la graduación

Se lleva a cabo la verificación de la indicación de la graduación conforme a las especificaciones de los incisos 5.4, 5.5, 5.6 y 5.8.

7.2.1 Instrumentos de prueba

- Una lupa de 10 X o mayor con retícula graduada o, en su caso, un microscopio para medición.
- Un calibrador con vernier con resolución mínima de 0,02 mm.
- Un termómetro.
- Un higrómetro.

El calibrador, el termómetro y el higrómetro deben contar con informes de calibración vigentes, expedidos por laboratorios de calibración acreditados ante el Sistema Nacional de Calibración.

Esta prueba se debe realizar a la temperatura de referencia de $293\text{ K} \pm 1\text{ K}$ ($20\text{ °C} \pm 1\text{ °C}$) y humedad relativa de 40% a 60%.

7.2.2 Procedimiento

Con ayuda de los instrumentos de prueba se verifica que la regla graduada cumpla con las especificaciones de los incisos 5.4, 5.5, 5.6 y 5.8.

7.2.3 Expresión de resultados

Para el inciso:

- 5.4 Se expresa la altura de los trazos indicadores de la graduación en mm.
- 5.5 Se indica el ancho de los trazos indicadores en mm.
- 5.6 Se indica la altura de los números en mm.
- 5.8 Se indica la distancia entre los trazos indicadores de las graduaciones.

7.3 Exactitud

7.3.1 Instrumentos de prueba

- Una regla graduada patrón con relación de exactitud cuatro veces, como mínimo, superior a la regla graduada a calibrar.
- Una lupa de 10X o mayor con retícula graduada.
- Mesa de planitud.
- Un termómetro.
- Un higrómetro.

La regla graduada patrón, el termómetro y el higrómetro, deben contar con informes de calibración vigentes, expedidos por laboratorios de calibración acreditados ante el Sistema Nacional de Calibración.

Esta prueba se debe realizar a la temperatura de referencia de $293\text{ K} \pm 1\text{ K}$ ($20\text{ °C} \pm 1\text{ °C}$) y humedad relativa de 40% a 60%.

7.3.2 Procedimiento

Este procedimiento se debe efectuar por medio de una calibración, se instalan sobre la mesa de planitud; la regla graduada a calibrar y la regla patrón, uniendo las dos indicaciones de la graduación de medición y haciéndolas coincidir exactamente en sus orígenes, verificando esto con la lupa.

Para determinar el error, debe usarse la siguiente expresión:

$$E = L_1 - L_2$$

Donde:

E es el error

L1 es la lectura obtenida de la regla graduada patrón

L₂ es la lectura obtenida de la regla graduada a calibrar
Posteriormente, se verifica por comparación directa de 10% en 10% de la longitud nominal hasta completar la longitud total y se registran cada una de las lecturas.

Se debe realizar el ajuste considerando los errores del patrón.

Para determinar el error promedio, debe usarse la siguiente expresión:

$$E_p = \pm \sqrt{\frac{(E_1)^2 + (E_2)^2 + (E_3)^2 + \dots + (E_{10})^2}{10}}$$

Donde:

E_p Es el error promedio

E₁, E₂, E₃, ..., E₁₀ Es el enésimo valor obtenido de la lectura del error

El error promedio debe ser como máximo el indicado en la tabla 1.

7.3.3 Resultados

Los resultados se expresan por concepto verificado, en una lista que indique si la regla graduada cumple o no con las especificaciones correspondientes como se indica en las tablas 2 y 3 (ver apéndice B).

7.4 Criterio de aceptación

Si una o más de las especificaciones indicadas en las tablas 2 y 3 (ver apéndice B) no se cumplen, el instrumento se considera defectuoso y no se acepta.

8 Marcado

Las reglas graduadas deben llevar marcado en forma visible e indeleble los siguientes datos:

- Identificación de la unidad de medida utilizada para la indicación de la graduación.
- Logotipo, la marca o nombre del fabricante o importador.
- Leyenda que identifique el país de origen.

9 Concordancia con normas internacionales

Esta Norma concuerda parcialmente con la recomendación OIML R 35-1985 MATERIAL MEASURES OF LENGTH FOR GENERAL USE, ya que sólo se aplica a una clase de exactitud de reglas graduadas mientras que la recomendación se aplica a diversas clases de exactitud.

10 Vigilancia

La vigilancia de esta Norma corresponde a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y a la Procuraduría Federal del Consumidor.

APENDICE A Procedimiento de verificación de los instrumentos de medición

A.1 La verificación se debe realizar de conformidad con lo siguiente:

A.1.1 Verificación visual

Verificar que las unidades de la indicación de la graduación de las reglas graduadas estén referidas al Sistema General de Unidades de Medida.

A.1.2 Verificar, en su caso, que la regla graduada esté protegida en sus extremos y tenga insertos inviolables en sus extremos para colocar la marca de verificación.

A.1.3 Verificación de cualidades metrológicas relativas al uso del instrumento

A.1.4 Instrumentos de prueba

- Una regla graduada patrón con relación de exactitud cuatro veces, como mínimo, superior a la regla graduada a verificar.
- Una lupa de 10 X o mayor con retícula graduada.
- Superficie plana.

La regla graduada patrón debe contar con informe de calibración vigente, expedido por laboratorios de calibración acreditados ante el Sistema Nacional de Calibración.

A.1.5 Procedimiento

Se instalan sobre una superficie plana la regla graduada a verificar y la regla patrón, uniendo las dos indicaciones de la graduación de medición y haciéndolas coincidir exactamente en sus orígenes, verificando esto con la lupa.

Para determinar el error, debe usarse la siguiente expresión:

$$E = L_1 - L_2$$

Donde:

E es el error

L₁ es la lectura obtenida de la regla graduada patrón

L₂ es la lectura obtenida de la regla graduada a verificar

Posteriormente, se verifica por comparación directa de 10% en 10% de la longitud nominal hasta completar la longitud total y se registran cada una de las lecturas.

Se debe realizar el ajuste considerando los errores del patrón.

Para determinar el error promedio, debe usarse la siguiente expresión:

$$E_p = \pm \sqrt{\frac{(E_1)^2 + (E_2)^2 + (E_3)^2 + \dots + (E_{10})^2}{10}}$$

Donde:

E_p Es el error promedio

$E_1, E_2, E_3, \dots, E_{10}$ Es el enésimo valor obtenido de la lectura del error

A.1.6 Resultado

El error máximo tolerado debe ser como máximo el indicado en la tabla 1 (ver 5.12), adicionando 20% de la tolerancia admisible.

APENDICE B Expresión de resultados por concepto verificado

TABLA 2 Resultados obtenidos en la verificación de las especificaciones visuales

INCISO	ESPECIFICACION	EXPRESION DE RESULTADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
5.1	Escala indicadora			
5.2	Unidades de graduación			
5.3	Longitud nominal			
5.7	Marcado de los números y trazos indicadores			
5.9	Protección de los extremos			
5.10	Material			
5.11	Acabado			

TABLA 3 Resultados obtenidos en la verificación de las especificaciones

INCISO	ESPECIFICACION	EXPRESION DE RESULTADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
5.4	Altura de los trazos indicadores			
5.5	Ancho de los trazos indicadores			
5.6	Altura de los números			
5.8	Distancia entre trazos indicadores			
5.12	Exactitud			

México, D.F., a 16 de octubre de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Resbalón, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508805, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508805, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Resbalón", localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 16 de diciembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde, con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 18 de enero de 1995 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 881063, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 42-43-86 (cuarenta y dos hectáreas con cuarenta y tres áreas con ochenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 20 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 50 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Tierra y Libertad" y Mario Cruz Gómez.

AL SUR: Lucio García Pérez.

AL ESTE: Mario Cruz Gómez y Lucio García Pérez.

AL OESTE: Lucio García Pérez y Ejido "Tierra y Libertad".

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 42-43-86 (cuarenta y dos hectáreas con cuarenta y tres áreas con ochenta y seis centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 11 de junio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Playal, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508745, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508745, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Playal", localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 30 de julio de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde, con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de junio de 1997 se emitió el correspondiente dictamen técnico,

asignándosele el número 880182, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 55-35-56 (cincuenta y cinco hectáreas con treinta y cinco áreas con cincuenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 20 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 50 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lucio García y Col. 20 de Noviembre.

AL SUR: Misael Cruz A.

AL ESTE: Luis Elizondo.

AL OESTE: Terrenos Nacionales.

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 55-35-56 (cincuenta y cinco hectáreas con treinta y cinco áreas con cincuenta y seis centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 11 de junio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Salto Chico, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508744, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508744, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Salto Chico", localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 23 de julio de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde, con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de junio de 1997 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 880448, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 53-11-83 (cincuenta y tres hectáreas con once áreas con ochenta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 20 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 50 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos Nacionales.
AL SUR: José Trujillo y Diego Cabrera.
AL ESTE: Terrenos Nacionales.
AL OESTE: Raymundo Alvarez.

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 53-11-83 (cincuenta y tres hectáreas con once áreas con ochenta y tres centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 11 de junio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Punta Gorda, Municipio de Catzajá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509581, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509581, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Punta Gorda", localizado en el Municipio de Catzajá del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 24 de julio de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde, con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de septiembre de 1995 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 885081, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 08-13-56 (ocho hectáreas con trece áreas con cincuenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 43 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 01 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Laguna de "Catzajá".
AL SUR: Gonzalo Pérez.

AL ESTE: Guadalupe Domínguez y Laguna "Catazajá".

AL OESTE: Laguna de "Catazajá".

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 08-13-56 (ocho hectáreas con trece áreas con cincuenta y seis centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 11 de junio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-

Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-

Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Santa Cruz, Municipio de Catazajá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509575, y

RESULTANDO

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509575, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Santa Cruz", localizado en el Municipio de Catazajá del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 20 de junio de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde, con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de junio de 1997 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 885076, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 08-90-40 (ocho hectáreas con noventa áreas con cuarenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 43 minutos, 13 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 10 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Nicolás Ramírez y Ejido Catazajá.

AL SUR: Eduardo López.

AL ESTE: Ejido "Catazajá".

AL OESTE: Guadalupe Domínguez Domínguez.

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las

superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que es terreno nacional la superficie de 08-90-40 (ocho hectáreas con noventa áreas con cuarenta centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 11 de junio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Nueva Esperanza, Municipio de Centla, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "NUEVA ESPERANZA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, ahora Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 451468 de fecha 13 de marzo de 1986, expediente número 509621, autorizó a la Delegación Agraria, ahora Coordinación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio sin número de fecha 21 de noviembre de 1988, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Nueva Esperanza" con una superficie aproximada de 31-35-97 hectáreas, ubicado en el Municipio de Centla, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: LAGUNA "EL CHIMON".

AL SUR: ARROYO "EL TOCOAL" Y TERRENO NACIONAL.

AL ESTE: TERRENO NACIONAL.

AL OESTE: HERMANOS DE LEON GARCIA.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria, y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco; en el periódico de información local Diario Olmeca; así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria, con domicilio en avenida Augusto César Sandino número 635, colonia Primero de Mayo, Centro, piso 2, de la ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 4 de junio de 1997.- El Perito Deslindador, **Adonias Leyva Hernández**.-
Rúbrica.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

RESOLUCION definitiva referente a la solicitud de modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, promovida por la ciudadana Flor de María Muñoz Cano Skidmore.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Departamento del Distrito Federal.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.- COY-273-95.

Asunto: Resolución definitiva.

Visto para resolver en definitiva el expediente COY-273-95, relativo a la Solicitud de Modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, aprobado por el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal el diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal el dieciséis y treinta de julio del mismo año, respectivamente, e inscrito en el Registro del Plan (programa) Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en acta treinta y nueve de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete, a fojas ciento diez a ciento doce reverso del libro segundo volumen uno de Planes Parciales, promovida por la ciudadana Flor de María Muñoz Cano Skidmore, y

RESULTANDO

I.- Por escrito de fecha 29 de noviembre de 1995, la ciudadana Flor de María Muñoz Cano Skidmore, solicitó al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal la Modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, para el predio ubicado en la calle "D", número 6, manzana 1, lote 52, colonia Educación, con superficie de 154.20 m², y número de cuenta predial 060-226-02-000-0; para la instalación de 4 locales comerciales, consultorios médicos y salón de fiestas infantiles, en una superficie total por construir y a ocupar de 489.50 m², debido que el Programa Parcial en cuestión prohíbe el mencionado uso por localizarse dicho inmueble en zona secundaria "H1" (habitacional 100 Hab./Ha.) y,

CONSIDERANDO

I.- Que la solicitud que se menciona en el punto que antecede fue presentada en los términos de los artículos 30 fracción V y 31 fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 26 del Reglamento de Planes Parciales y admitida que fue, se turnó a esta Secretaría para los efectos previstos en el artículo 27 del Reglamento de Planes Parciales.

II.- Que esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 8 del Reglamento de Planes Parciales, solicitó a las dependencias y organismos involucrados, su opinión debidamente fundamentada y motivada.

III.- Que la Comisión Interna de Dictaminación de Solicitudes de Modificaciones a los Programas Parciales de Desarrollo Urbano de esta Secretaría, habiendo oído las opiniones técnicas que con carácter consultivo fueron vertidas durante el procedimiento Administrativo de Sustanciación, las cuales obran en el expediente respectivo y evaluadas que fueron conforme a la ley, emitió dictamen considerando improcedente la Modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano, versión 1987, de la Delegación Coyoacán, exclusivamente para el predio que se menciona en el punto I de la parte de resultando.

IV.- Que esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis, resolvió la solicitud señalada en el resultando primero.

V.- Inconforme con la Resolución señalada en el punto anterior, la promovente interpuso el cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, juicio de nulidad ante la primera sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, radicándose bajo el número I-741/97.

VI.- El juicio mencionado se resolvió por sentencia del día diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete en la que se declara la nulidad del acto reclamado ordenándose a emitir una nueva Resolución debidamente fundada y motivada en la que se considere declarar procedente la modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, para el predio ubicado en la calle D, número 6, manzana 1, lote 52, colonia Educación de esta ciudad.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 2, 15, 16 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 13 fracción II, 14 fracciones I, II, IV, 15, 21 fracciones IV y XIII y octavo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 2, 5, 6 fracciones I, II, III y XIV, 7, 8, 9, 13, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; 1, 2, 4, 6 fracciones X y XI; 24 fracciones X y XI, 25 fracción I y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de Planes Parciales; 3 fracciones I y II, 4, 5, 20 y 21 del Reglamento de Zonificaciones para el Distrito Federal; 1 y 3 fracciones I, II, III y X, 53 fracción I inciso "S" del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; y 25 del Reglamento del Registro del Plan (programa) Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal, es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO.- Se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, versión 1987, exclusivamente para el predio ubicado en la calle D, número 6, manzana 1, lote 52, colonia

Educación de esta ciudad, el cual dejará de surtir sus efectos como zona secundaria "H1" (habitacional 100 Hab./Ha.), para permitir la instalación de 4 locales comerciales, consultorios médicos y salón de fiestas infantiles, en una superficie total por construir y a ocupar de 489.50 m2.

SEGUNDO.- La parte promovente se obliga: **A).-** Tramitar y obtener la licencia de uso del suelo, como lo dispone el artículo 53 fracción I inciso "S" del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; **B).-** Presentarse ante el representante de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en la delegación correspondiente para que se le den los lineamientos a seguir en la elaboración de los proyectos; **C).-** No incrementar la intensidad de la construcción, ni ampliar o modificar el uso que esta Resolución le autoriza; **D).-** Proporcionar 10 espacios de estacionamiento, proporcionando 2 dentro del predio en cuestión y 8 en el número 11 de la calle Magdalena Contreras, colonia San Francisco Culhuacán, de la misma delegación; **E).-** Cumplir con las demás disposiciones que sean aplicables en base al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal en vigor y a las previsiones y normas del Programa Parcial de Desarrollo Urbano, versión 1987, de la Delegación Coyoacán.

TERCERO.- Inscribise en el Registro de los Planes y Programas, previo cumplimiento del pago de derechos en la Tesorería del Distrito Federal, como lo dispone el artículo 253 del Código Financiero del Distrito Federal, en relación con los artículos 19 del Reglamento de Planes Parciales y 11 del Reglamento del Registro del Plan (programa) Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

CUARTO.- Expídase al interesado la constancia de zonificación de uso del suelo, previo pago de derechos con las anotaciones respectivas, una vez cumplidos los supuestos que se señalan en el punto tercero resolutivo de la presente Resolución.

QUINTO.- Notifíquese personalmente a la parte promovente, mediante copia certificada de la presente Resolución, quedando a disposición las copias que solicite, previo pago de derechos conforme al Código Financiero del Distrito Federal y, en su oportunidad, archívese el expediente como asuntos totalmente concluido.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Resolución Definitiva surtirá sus efectos una vez inscrita como lo disponen los artículos 27 y 28 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y efectuado el pago de derechos como lo señalan los artículos 19 del Reglamento de Planes Parciales y 11 del Reglamento del Registro del Plan (programa) Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal en relación, con el artículo 253 del Código Financiero del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Queda apercibido el interesado o quien sus derechos represente, que deberá acreditar en un término de 60 días ante la Unidad Departamental de Sustanciación Administrativa de Modificación a Programas Parciales, dependiente de esta Secretaría, el pago de derechos a que se refiere el punto anterior, dicho término contará a partir del día siguiente en que se notifique personalmente a la parte promovente; lo anterior para proceder a inscribir la Resolución y que la misma surta sus efectos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a nueve de julio de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Juan R. Gil Elizondo.**- Rubrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO 3/1997 del Tribunal Pleno del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO No. 3/1997

ACUERDO DEL TRIBUNAL PLENO DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 5o. y 11 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está facultado para fijar los días en que de manera ordinaria se celebren sus sesiones;

SEGUNDO. Que en el Acuerdo General Plenario 6/1995, de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinó celebrar sus sesiones ordinarias los lunes, los martes y los jueves;

TERCERO. Que con motivo de los trabajos de remodelación del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo conveniente es que sus sesiones plenarias se celebren, las públicas, una

vez a la semana, y las privadas, indistintamente, en el recinto oficial o en el edificio en el que, provisionalmente, se han instalado las oficinas de los señores Ministros;

CUARTO. Que las sesiones de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación continuarán celebrándose en la forma acostumbrada.

En consecuencia, y con fundamento en los citados preceptos legales, este Tribunal Pleno expide el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Las sesiones públicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno se celebrarán, en tanto se lleven a cabo los trabajos de remodelación de su edificio sede, ubicado en la calle de Pino Suárez número 2, colonia Centro, los martes, a partir de las diez horas con treinta minutos.

SEGUNDO. Las sesiones privadas del Pleno de este Alto Tribunal podrán celebrarse los lunes y los jueves, indistintamente, en el recinto oficial o en el edificio ubicado en la esquina formada por las calles de 16 de Septiembre y Bolívar, colonia Centro, en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros.

TERCERO. Las sesiones de las Salas Primera y Segunda de la Suprema Corte de Justicia de la Nación continuarán celebrándose en el edificio sede de ésta, de conformidad con lo acordado por ellas.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Este Acuerdo se publicará en el Semanario Judicial de la Federación y en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO. Este Acuerdo sólo es complementario, temporalmente, del diverso 6/1995, de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo 3/1997, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros, fue emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada de treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad de ocho votos de los señores Ministros presentes, Presidente en funciones **Juventino V. Castro y Castro, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, Juan Díaz Romero, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Humberto Román Palacios, Olga M. Sánchez Cordero y Juan N. Silva Meza.**- México, Distrito Federal, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$8.1659 M.N. (OCHO PESOS CON UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 5 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	15.70	Personas físicas	15.24
Personas morales	15.70	Personas morales	15.24
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	15.17	Personas físicas	16.17
Personas morales	15.17	Personas morales	16.17
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	15.09	Personas físicas	15.89
Personas morales	15.09	Personas morales	15.89

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 5 de noviembre de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Cuahtémoc Montes Campos**

Gerente de Evaluación y Cobertura de Riesgos
en la Operación de Intermediarios Financieros
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 90 días, obtenida el día de hoy, fue de 21.8100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 20.8100 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 20.7636 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Societe Generale México S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

Rúbrica.

de Banca Central
Rúbrica.**TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION****ACUERDO G/23/97 mediante el cual se informa el cambio de domicilio de la Sala Regional Peninsular del Tribunal Fiscal de la Federación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Fiscal de la Federación.- Secretaría General.- Pleno de la Sala Superior.- Acuerdo G/23/97.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 fracción XIII y 26 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, se acordó que a partir del diez de noviembre del año en curso, la Sala Regional Peninsular del Tribunal Fiscal de la Federación cambie de domicilio para instalarse en el edificio ubicado en Calle 56-A número 483-B (Paseo de Montejo), esquina con Calle 41, colonia Centro, 97000, Mérida, Yucatán.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación, en sesión del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, ordenándose su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, firman el Magistrado **Jorge Alberto García Cáceres**, Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación por ministerio de ley y la licenciada **Graciela Buenrostro Peña**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Conste.- Rúbricas.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 502/96, correspondiente al expediente 36/DGO., relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado Banco Nacional Agrario, Municipio de Mapimí, Dgo.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 502/96, que corresponde al expediente 36/DGO., relativo a la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado denominado "Banco Nacional Agrario", ubicado en el Municipio de Mapimí, Estado de Durango, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticuatro del mismo mes y año, fue constituido el nuevo centro de población ejidal denominado "Banco Nacional Agrario", el cual quedó ubicado en el Municipio de Mapimí, Estado de Durango, en una superficie de 272-66-12 (doscientas setenta y dos hectáreas, sesenta y seis áreas, doce centiáreas) de temporal, que se tomaron del predio denominado "El Romeral", ubicado en el citado Municipio, en la forma siguiente: 100-00-00 (cien hectáreas), propiedad de Juan Carlos Villalobos Maynez; 20-00-00 (veinte hectáreas) propiedad de Lorenzo Mata Saludado; 51-43-00 (cincuenta y una hectáreas, cuarenta y tres áreas), propiedad de Victoria E. Acosta Gómez; 50-00-00 (cincuenta hectáreas) propiedad de Gonzalo Gerardo Villalobos Maynez; 50-00-00 (cincuenta hectáreas) propiedad de Gabriel Villalobos Maynez; y 1-23-12 (una hectárea, veintitrés áreas, doce centiáreas) como demasías propiedad de la Nación, para satisfacer necesidades agrarias de 40 (cuarenta) campesinos capacitados que arrojó el censo.

El fallo presidencial de referencia fue ejecutado parcialmente el catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, por haberse localizado únicamente una superficie de 264-08-35 (doscientas sesenta y cuatro hectáreas, ocho áreas, treinta y cinco centiáreas); habiendo manifestado los beneficiados su conformidad en recibir dicha extensión.

SEGUNDO.- Contra la Resolución Presidencial antes citada, su ejecución y consecuencias legales, Gabriel, Juan Carlos y Gonzalo Gerardo Villalobos Maynez, así como Lorenzo Mata Saludado, promovieron juicio de garantías ante el Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, con sede en Torreón, Coahuila, manifestando ser propietarios de diversas fracciones del predio "El Romeral", con extensión total de 220-00-00 (doscientas veinte hectáreas) y reclamando violaciones a las garantías de audiencia y legalidad, instaurándose el juicio de amparo número 189/984, mismo que concluyó por sentencia dictada el siete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, en el sentido de conceder a los quejosos el amparo y la protección de la justicia federal, quedando parcialmente insubsistente la Resolución Presidencial combatida por lo que respecta a los quejosos.

Inconformes con dicha sentencia las autoridades agrarias señaladas como responsables interpusieron recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado del Octavo Circuito, con sede en Torreón, Coahuila, el que por ejecutoria de veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, dictada en el Toca número 145/86, resolvió confirmando la sentencia del inferior.

TERCERO.- Con motivo del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, llevado a cabo por el Gobierno Federal en el Estado de Durango y mediante convenios celebrados el trece de agosto de mil novecientos noventa y tres y el veintidós de septiembre del mismo año, Juan Carlos, Gonzalo Gerardo, Gabriel y Gloria Teresita, todos de apellido Villalobos Maynez, pusieron a disposición del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de la Reforma Agraria, los siguientes inmuebles, a fin de resolver, en los términos previstos por el artículo 105 de la Ley de Amparo, el conflicto social existente con relación al nuevo centro de población ejidal que nos ocupa:

Fracción número 3 de la fracción II del predio rústico denominado "Lote número 6" de terrenos de Tlahualilo, Municipio de Mapimí, Estado de Durango, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas), propiedad de Juan Carlos Villalobos Maynez;

Fracción del lote número 6 de Tlahualilo del predio rústico denominado "El Romeral", con superficie de 50-00-00 (cincuenta hectáreas), ubicada en el mismo Municipio, propiedad de Gonzalo Gerardo Villalobos Maynez;

Fracción del lote número 6 de Tlahualilo con superficie también de 50-00-00 (cincuenta hectáreas), ubicada en el propio Municipio, propiedad de Gabriel Villalobos Maynez; y

Fracción "A" del predio denominado "San Antonio", ubicado asimismo en el Municipio de Mapimí, con superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas), propiedad de Gloria Teresita Villalobos Maynez.

Dichas fracciones arrojan una extensión total de 220-00-00 (doscientas veinte hectáreas); habiendo acreditado debidamente sus propietarios el dominio sobre los referidos inmuebles:

CUARTO.- Por cuanto a la superficie de 51-43-00 (cincuenta y una hectáreas, cuarenta y tres áreas), afectada a Victoria E. Acosta Gómez, la Resolución Presidencial impugnada quedo firme, en virtud de que dicha propietaria no interpuso recurso alguno contra la misma; guardando igual situación la superficie de 1-23-12 (una hectárea, veintitrés áreas, doce centiáreas), considerada como demasía propiedad de la Nación.

QUINTO.- Por auto de treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis se radicó el expediente en este Tribunal Superior, registrándose con el número 502/96, habiéndose notificado dicho proveído a los solicitantes y comunicado a la Procuraduría Agraria; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Mediante esta Sentencia se da cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Tribunal Colegiado del Octavo Circuito con sede en la Ciudad de Torreón, Coahuila, en el Toca número 145/86, que corresponde al juicio de amparo número 189/984, promovido por Gabriel Villalobos Maynez y otros ante el Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, contra la Resolución Presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticuatro del mismo mes y año, la cual constituyó el nuevo centro de población ejidal denominado "Banco Nacional Agrario".

SEGUNDO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

TERCERO.- La adquisición de los inmuebles mencionados en el resultando tercero, por parte del Gobierno Federal, tuvo por objeto dar cumplimiento subsidiario a la ejecutoria a que se hace referencia en el primer considerando, en los términos del artículo 105 párrafo final de la Ley de Amparo, tomando en cuenta que la Resolución Presidencial combatida en el juicio de garantías a que se alude en el resultando segundo, quedó parcialmente sin efectos por virtud de la citada ejecutoria, pero que la misma había sido ya ejecutada con anterioridad a ésta.

CUARTO.- Consecuentemente y con base en los artículos 204 y 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede conceder al núcleo gestor, como ampliación por vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, la superficie de 220-00-00 (doscientas veinte hectáreas) del predio "El Romeral", propiedad de la Federación, a que se alude en el resultando tercero; para satisfacer las necesidades agrarias de los mismos 40 (cuarenta) campesinos capacitados que benefició la Resolución Presidencial antes aludida, que tengan vigentes sus derechos agrarios.

QUINTO.- En casos como el presente, este Tribunal Superior ha establecido jurisprudencia, misma que se publicó en el Boletín Judicial Agrario número 27, correspondiente al mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, en los términos siguientes:

"AMPLIACION DE EJIDO POR INCORPORACION DE TIERRAS AL REGIMEN EJIDAL, PROCEDE DECRETLARLA DE PLANO, AUN SIN HABERSE TRAMITADO PROCEDIMIENTO AMPLIATORIO, CUANDO LA AFECTACION RECAE EN TIERRAS PROPIEDAD DE LA FEDERACION, DE LOS ESTADOS O DE LOS MUNICIPIOS O FUERON PUESTAS A SU DISPOSICION PARA SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS.- Cuando se haya dictaminado un procedimiento de incorporación de tierras al régimen ejidal sobre predios propiedad de la Federación, de los Estados o

de los Municipios o que hayan sido puestas a su disposición para satisfacer necesidades agrarias en favor de núcleos de población ejidal que hayan sido beneficiados con dotaciones y del estudio del expediente, se desprende que no se tramitó el procedimiento ampliatorio, compete al Tribunal Superior Agrario declarar procedente de plano la ampliación de ejido por incorporación de tierras al régimen ejidal, con fundamento en los artículos 204 y 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, tercero transitorio del Decreto que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos, tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

Juicio Agrario 1794/93. Poblado "DOS DE ABRIL Y ANEXO MONTEPIO", Municipio de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz. Magistrado Ponente Lic. Arely Madrid Tovilla, Secretario de Estudio y Cuenta Lic. J. Juan Martínez. Aprobado en sesión del 11 de febrero de 1994. Unanimidad de Votos.

Juicio Agrario 329/94. Poblado "GENERAL FRANCISCO VILLA", Municipio de Ocozucua, Estado de Chiapas. Magistrado Ponente Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Ma. del Carmen García Dorado. Aprobado en sesión del 28 de marzo de 1994. Unanimidad de Votos.

Juicio Agrario 1844/93. Poblado "EL NUPE", Municipio de Isla, Estado de Veracruz. Magistrado Ponente Lic. Luis O. Porte Petit Moreno, Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Sara Angélica Mejía Aranda. Aprobado en sesión del 5 de abril de 1994. Unanimidad de Votos.

Juicio Agrario 1749/93. Poblado "TIPITARILLO Y SU ANEXO TIPITARO", Municipio de Ario de Rosales, Estado de Michoacán. Magistrado Ponente Lic. Arely Madrid Tovilla, Secretario de Estudio y Cuenta Lic. Carlos Rincón Gordillo. Aprobado en sesión del 14 de abril de 1994. Unanimidad de Votos.

Juicio Agrario 21/94. Poblado "VERDURA", Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa. Magistrado Ponente Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, Secretaria de Estudio y Cuenta Lic. Ma. del Carmen García Dorado. Aprobado en sesión del 14 de abril de 1994. Unanimidad de Votos".

SEXTO.- La superficie a que antes se alude deberá ser localizada conforme al plano-proyecto aprobado que obra en autos y pasará a ser propiedad del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la distribución de la misma, quedará a juicio de la asamblea del nuevo centro de población que nos ocupa, conforme a los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria en vigor.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria y 1o., 7o. y fracción III del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Se declara parcialmente insubsistente la Resolución Presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticuatro del mismo mes y año, que constituyó el nuevo centro de población ejidal "Banco Nacional Agrario", en el Municipio de Mapimí, Estado de Durango, sólo por lo que respecta a la afectación de 220-00-00 (doscientas veinte hectáreas) de temporal del predio "El Romeral", perteneciente a Juan Carlos, Gonzalo y Gabriel Villalobos Maynez y Lorenzo Mata Saludado; y se declara firme dicha resolución en lo que toca a la afectación de 51-43-00 (cincuenta y una hectáreas, cuarenta y tres áreas), propiedad de Victoria E. Acosta Gómez y a la afectación de 1-23-12 (una hectárea, veintitrés áreas, doce centiáreas) de demasías pertenecientes a la Nación, localizadas en la superficie total afectada.

SEGUNDO.- Es procedente la ampliación de ejido, por la vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, en favor del poblado denominado "Banco Nacional Agrario", del Municipio de Mapimí, Estado de Durango.

TERCERO.- Se concede al poblado mencionado en el resolutivo anterior, ampliación de ejido por vía de incorporación de tierras al régimen ejidal, en una superficie de 220-00-00 (doscientas veinte hectáreas), de terrenos de temporal propiedad de la Federación, tomadas del predio "El Romeral", ubicado en el Municipio de Mapimí, Durango, con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en favor de los campesinos miembros del núcleo promovente que a la fecha tengan vigentes sus derechos agrarios.

CUARTO.- La expresada superficie será localizada conforme al plano-proyecto aprobado que obra en autos y pasará a ser propiedad del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la distribución de la misma, quedará a juicio de la asamblea del nuevo centro de población que nos ocupa, conforme a los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria en vigor.

QUINTO.- Publíquese: esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer en su caso las cancelaciones a que haya lugar; asimismo inscribese en el Registro Agrario Nacional.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Durango, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Oficialía Mayor de la misma, al

Tribunal Colegiado del Octavo Circuito, con residencia en la Ciudad de Torreón, Coahuila, para hacerle saber el cumplimiento que en forma subsidiaria se da a la ejecutoria aludida en el resultando segundo de este fallo y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firmando los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Arely Madrid Tovilla**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA DE DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LOS DISTRITOS DE RIEGO

DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, MEXICALI, B.C., Y SAN LUIS R.C., SON.

AV. REFORMA Y CALLE "L" S/N, COL. NUEVA, C.P. 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE FALLO

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 22 de agosto de 1997, se efectuó el fallo a la convocatoria de licitación pública número GRPBC-DR014-97-1, correspondiente a:

Licitación pública	Descripción de la obra	Importe sin incluir IVA (\$)	Fecha de fallo (dd/mm/aa)	Proponente ganador
CNA-SGO-DR-014-17-97 A	Reposición y equipamiento total de 7 pozos agrícolas localizados en los módulos de riego números 1, 2 y 3 del Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C., y Son.	\$3'703,224.06	22-08-97	Corsa, Construcciones y Riego, S.A. de C.V.

Toda vez que su propuesta técnica y económica, resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

MEXICALI, B.C., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL

DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO

RUBRICA.

(R.- 71623)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

AVISO DE FALLOS

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES, LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE MARZO A OCTUBRE DE 1997.

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION	EMPRESA GANADORA	DOMICILIO
LPN/SMA/RM/001/97 PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	SUN CENTER MEXICO, S.A. DE C.V.	BLVD. PUERTO AEREO No. 318 COL. MOCTEZUMA
LPN/SMA/RM/002/97 ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE	DESIERTA	DESIERTA
LPN/DGPCC/RM/001/97 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DIFUSION DEL INDICE METROPOLITANO DE LA CALIDAD DEL AIRE	DESIERTA	DESIERTA
2LPN/SMA/RM/002/97 ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE	PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	SHAKESPEARE No. 30 COL. ANZURES
30001041-001-97 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE AUDITORIA PERMANENTE DE VERIFICENTROS	DESIERTA	DESIERTA
30001041-002-97 PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO TECNICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACION VEHICULAR DE VARIACION CENTRALIZADA EN LA CIUDAD DE MEXICO	GRUPO TRAFALGAR, S.C.	CALZ. DE TLALPAN No. 5005, COL. LA JOYA

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
ING. RODOLFO LACY TAMAYO
 RUBRICA.

(R.- 71635)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del artículo 2o. de la Ley de Celebración de Tratados, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional a tiempo recortado para la contratación relativa a la adquisición de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la quinta sesión extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 1997, según acuerdo CDAAYS-093/97.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637010-018-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/11/1997 14:00 horas	17/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas

Las 5 partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	PARAFINA EN ESCAMAS PUNTO DE FUSION 56-58° C DESHIDRATADA
2	0000000000	PORTA OBJETOS 25 X 75 MM
3	0000000000	ESTERES ETILICOS DE LOS ACIDOS GRASOS
4	0000000000	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN VARIABLE DE 05 A 20 MICROLITROS
5	0000000000	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN FIJO TIPO CLINIPETE DE 1,000 MICROLITROS

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE.
 En compraNET, por medio del abono a la cuenta 40147454, de Banca Promex, S.A., sucursal 083 Insurgentes-Reforma, plaza 01 México, por el concepto de pago de bases de concurso.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas.

• La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas.

• El fallo de adjudicación será el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas.

• Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.

• La vigencia del contrato será del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 1997.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será de 9:00 a 14:00 horas, en el almacén general del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.

• Las condiciones de pago serán el día 18 de diciembre de 1997, respectivamente, siempre y cuando se entregue la documentación comprobatoria del suministro de los bienes el día posterior a la fecha de su realización.

Los licitantes deberán entregar sus cuestionamientos el día hábil anterior a la junta de aclaraciones, en la División de Recursos Materiales, sita en Roberto Gayol 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO
DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS
 RUBRICA.

(R.- 71767)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del artículo 2o. de la Ley de Celebración de Tratados, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional a tiempo recortado para la contratación relativa a la adquisición de sustancias químicas y reactivos analíticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la quinta sesión extraordinaria, de fecha 5 de septiembre de 1997, según acuerdo CDAAYS-094/97.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637010-019-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/11/1997 16:00 horas	17/11/1997 15:00 horas	24/11/1997 14:00 horas

Las 5 partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Placa extendida para tipificar antígenos Hla, clase I, con 96 pozos	1
2	0000000000	Placa extendida para tipificar antígenos Hla, clase II, con 72 pozos	1
3	0000000000	Complemento de conejo, clase I	1
4	0000000000	Kit y Reacts suplementarios P/Det. anticuerpos antiherpes IgM	1
5	0000000000	Tira React P/ Det. glucosa en sangre total 20-800 mg/dL, manual	3

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE.

* En compraNET, por medio del abono a la cuenta 40147454, de Banca Promex, S.A., sucursal 083 Insurgentes-Reforma, plaza 01 México, por el concepto de pago de bases de concurso.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas.

• La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas.

• El fallo de adjudicación será el día 26 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas.

• Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.

• La vigencia del contrato será del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 1997.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será de las 9:00 a las 14:00 horas, en el almacén general del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.

• Las condiciones de pago serán: el día 18 de diciembre de 1997, respectivamente, siempre y cuando se entregue la documentación comprobatoria del suministro de los bienes el día posterior a la fecha de su realización.

Los licitantes deberán entregar sus cuestionamientos el día hábil anterior a la junta de aclaraciones, en la División de Recursos Materiales, sita en Roberto Gayol 1419, planta baja, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 71768)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R- 71320	Convocatoria Convocatoria, primera sección, página 78	23/10/97

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

Fecha de publicación: 23 octubre 1997 Ultimo día de venta de bases: 27 octubre 1997 Junta de aclaraciones: 27 octubre 1997, a las 11:00 Hrs. Apertura técnica: 3 noviembre 1997, a las 11:00 Hrs. Apertura económica: 4 noviembre 1997, a las 16:00 Hrs.	Fecha de publicación: 4 noviembre 1997 Ultimo día de venta de bases: 3 noviembre 1997 Junta de aclaraciones: 3 noviembre 1997, a las 11:00 Hrs. Apertura técnica: 10 noviembre 1997, a las 13:00 Hrs. Apertura económica: 11 noviembre 1997, a las 13:00 Hrs.
---	---

MEXICO, D.F., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE THOMPSON AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 71769)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de diversos vehículos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Gerardo Gutiérrez Barrón, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 30 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00750001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	18/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	28/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800026	Camión blindado (guardavalores)	2
2	I480800028	Camión caja	1
3	I480800128	Microbús	1
4	I480800002	Ambulancia	1
5	I480800052	Camión Pick-Up	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 101, piso 24, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Dirección de Recursos Materiales, Subdirección de Licitaciones, ubicado en avenida Juárez número 101, piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Juárez número 101, piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Subdirección de Transportes, avenida Hidalgo número 130, colonia Centro, código postal 06040, México, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes se considera a partir del día siguiente y dentro de los veinte días naturales a la fecha de los mismos, y entrega de la documentación debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ROBERTO PIÑA POSADAS

RUBRICA.

(R.- 71770)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE OPERACION Y SERVICIOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCION DE OPERACION Y SERVICIOS, CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "A" PLANTA ALTA, COLONIA UNIDAD CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DA A CONOCER EL FALLO RELATIVO A TRABAJOS DE ADECUACIONES PARA EL CENTRO DE COMPUTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION CONTRA INCENDIO PARA LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL, ADSCRITA A LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1001,

EDIFICIO C-3, 2o. NIVEL, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DE ESTA CIUDAD, ADJUDICADO A LA EMPRESA INGENIERIA CADELI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA LEGARIA NUMERO 132-102, COLONIA PENSIL, CODIGO POSTAL 11430, DISTRITO FEDERAL, CUYO FALLO SE DIO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1997, CON UN IMPORTE DE \$327,857.04, CON EL 15% DE I.V.A. INCLUIDO, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00006002-002-97.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR

ROLAND VERA GASPAR

RUBRICA.

(R.- 71771)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

NOTA ACLARATORIA

CORRESPONDIENTE AL AVISO DE FALLO PUBLICADO EL 30 DE OCTUBRE DE 1997

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064-1054-003-97

DICE:	DEBE DECIR:
FALLO: JULIO 1 DE 1997. EQUIPO DE COCINA PARTIDAS DESIERTAS EN ESTE RUBRO: 2, 6, 13 Y 14	FALLO: SEPTIEMBRE 4 DE 1997. EQUIPO DE COCINA PARTIDAS DESIERTAS EN ESTE RUBRO: 2, 6 Y 13 PARTIDA CANCELADA: 14 EQUIPO PARA REHABILITACION: PARTIDA: 21 FALLO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71773)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de caldera generadora de vapor con capacidad de 250 C.C.V., de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Adolfo Peña Castro, con cargo de Delegado Estatal, el día 3 de noviembre de 1997.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Caldera generadora de vapor con capacidad de 250 C.C.V.	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641070-001-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	14/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 12:00 horas	26/11/1997 12:00 horas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es: cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Hospital General de Zona número 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes número 2502, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en prolongación División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, avenida Valentín Fuentes 2502, Ciudad Juárez, Chih., de 8:00 a 16:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes se efectuará en moneda nacional a los 30 días calendario siguientes de haber presentado, debidamente requisitada, la documentación que comprueba la entrega del(os) bien(es).
CHIHUAHUA, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL
ING. ADOLFO PEÑA CASTRO
RUBRICA.

(R.- 71774)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA
CONVOCATORIA PUBLICA No. CNA-S.A.P.A.R.A.-001-97-APA**

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS HA RECIBIDO EL PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS SERAN APORTADOS POR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RAMOS ARIZPE PARA LA REALIZACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

CONTRATO: S.A.P.A.R.A.-001-97-APA

RELOCALIZACION CON PROFUNDIZACION DEL POZO
No. 12 DE 400 MTS. DE PROFUNDIDAD, AFORO 72 HRS.
Y EQUIPAMIENTO.

CONTRATO: S.A.P.A.R.A.-002-97-APA

MACROMEDICION EN 11 POZOS PROFUNDOS Y
MICROMEDICION EN 2500 MEDIDORES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RAMOS ARIZPE, COAH., CONVOCA A LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, EN DOS SOBRES SELLADOS EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR AL CABO, POR CONTRATO, EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

I.- CONCURSO NUMERO S.A.P.A.R.A.-001-97-APA.

II.- No. LICITACION	III.- UBICACION	IV.- FECHAS DE			V.- FECHAS DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA
		LIMITE DE INSCRIPCION	PRESENT. PROPUESTA TECNICA	PRESENT. PROPUESTA ECONOMICA	
S.A.P.A.R.A.- 001-97-APA	RAMOS ARIZPE	11/11/97 15:00 HRS.	18/11/97 10:30 HRS.	21/11/97 10:00 HRS.	1/12/97 A 31/12/97
S.A.P.A.R.A.- 002-97-APA	RAMOS ARIZPE	11/11/97 15:00 HRS.	18/11/97 10:30 HRS.	21/11/97 10:00 HRS.	1/12/97 A 31/12/97

- VI.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- VII.- COSTO DE LA PRESENTACION \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RAMOS ARIZPE, COAH., ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
- VIII.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RAMOS ARIZPE, UBICADAS EN LAS CALLES ALLENDE Y JUAREZ NUMERO 231, TELEFONO 88-18-16, EXTENSIONES 127 Y 128, FAX 88-18-19, EN RAMOS ARIZPE, COAH., A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DEL 6 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.
- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O, EN SU CASO, SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS, TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO PARTICULARES, INDICANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
 - 4.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
 - 5.- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN EL CASO, SUS MODIFICACIONES, ASI COMO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTA EN LA SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

EL SISTEMA MUNICIPAL, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RAMOS ARIZPE, COAH.

GERENTE GENERAL

ING. EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 71775)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 15-97

I.- En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas a continuación, y participar en los siguientes concursos:

III.- La inscripción de los contratistas se llevará a cabo de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las oficinas de la

II.-

Concurso	Obra	Municipio
112-06-SP-CNF-97	Construcción a nivel de flujo continuo de los cruces del Periférico Luis Echeverría Ote. con los Blvds. Valdés Sánchez y Nazario Ortiz Garza	Saltillo
113-06-SP-SS-97	Señalamiento y semaforización de la construcción a nivel de flujo continuo de los cruces del Periférico Luis Echeverría Ote. con los Blvds. Valdés Sánchez y Nazario Ortiz Garza	Saltillo

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicadas en el bulevar V. Carranza número 2490, edificio La Fuente, 3er. piso, en Saltillo, Coahuila; los interesados en inscribirse deberán presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso, dirigida al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado. La inscripción de contratistas se cerrará el día indicado en el calendario.
2. Capital contable mínimo, según el concurso, con base a los estados financieros auditados del año 1997, por contador público titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, así como el registro ante la S.H.C.P. o en su declaración fiscal del año 1996.

Concurso	Capital contable mínimo
112-06-SP-CNF-97	\$3'400,000.00 (tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)
113-06-SP-SS-97	\$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

3. Documentación comprobable, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum vitae tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se deriven una experiencia mínima de 5 años, de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos descritos en una relación, indicando su ubicación actual para su verificación y copia de las facturas de la maquinaria y equipo de construcción.
 4. Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 6. Cubrir el costo de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) por cada concurso, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, de las bases del concurso que serán proporcionadas en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, cuyo domicilio se menciona en el inciso III.
- IV.- Los concursos se realizarán en junta pública, en las mismas oficinas citadas en esta convocatoria, de acuerdo con el siguiente calendario:

Concurso No.	Fecha límite para inscripciones y venta de bases	Visita de obra	Apertura de proposiciones	Fallo
112-06-SP-CNF-97	17-noviembre-1997 13:00 horas	18-noviembre-1997 9:00 horas	25-noviembre-1997 10:00 horas	5-diciembre-1997 18:00 horas
113-06-SP-SS-97	17-noviembre-1997 13:00 horas	18-noviembre-1997 17:00 horas	25-noviembre-1997 11:00 horas	5-diciembre-1997 18:15 horas

- V.- La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 8 de diciembre de 1997, y la fecha de terminación de los mismos será el día 31 de diciembre de 1997, para ambos concursos.
- VI.- La obra se realizará por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con recursos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social, con oficio de autorización número DGOP-97-D-T-178.
- VII.- La proposición deberá presentarse en idioma: español.
- VIII.- La Secretaría, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y adjudicará el contrato al licitante que, entre los

proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como la ejecución de la obra.

- IX.- La Secretaría proporcionará un anticipo del 30% del importe del contrato, para el inicio de los trabajos y adquisición de los materiales e insumos necesarios.

SALTILLO, COAH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

LIC. ANTONIO KARAM MACCISE

RUBRICA.

(R.- 71776)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITE DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD DE CONCURSAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES:

No. de concurso	Costo de bases	Descripción general	Nombre del evento
CASFL037/97	\$500.00	Equipo de Cómputo 47 Computadoras pentium 1 Computadora multimedia pentium 1 Scanner scanjet 4c 2 Impresora resolución 720 dpi.	Junta de aclaraciones
			Presentación de documentación legal y propuestas técnicas y económicas
			Fallo técnico y apertura de ofertas económicas
			Fallo económico
CASFL038/97	\$500.00	Equipo de Radiocomunicación 2 Equipos repetidoras dobles para operar en banda de VHF 20 Equipos de radios portátiles para trabajar en banda VHF 16 canales	Junta de aclaraciones
			Presentación de documentación legal y propuestas técnicas y económicas
			Fallo técnico y apertura de ofertas económicas
			Fallo económico
CASFL039/97	\$500.00	Fotografía, Audio y video 4 Sonidos portátiles con micrófono, 15 Flash antorcha, 1 Tele objetivo, 1 Pantalla fija de proyección, 2 Monitores, 1 Cámara c/respaldo, 1 Lente Tamrron, 2 Proyectores, 2 ampliadores (1 color y 1 blanco y negro 1 Ampliador blanco/negro	Junta de Aclaraciones
			Presentación de documentación legal y propuestas técnicas y económicas
			Fallo técnico y apertura de ofertas económicas
			Fallo Económico
CASFL040/97	\$500.00	Vehículos 1 Microbús con 41 asientos fijos	Junta de Aclaraciones
			Presentación de documentación legal y propuestas técnica y económica
			Fallo técnico y apertura de ofertas económicas
			Fallo económico
CASFL041/97	\$500.00	24 Vehículos Cavallier modelo 1997 o 1998	Presentación de documentación legal y propuestas técnicas y económicas
			Fallo
CASFL042/97	\$500.00	19 Camionetas Pick Up 4x4 de 6 cilindros 4 Vehículos Stratus modelo 1997 o 1998	Junta de aclaraciones
			Presentación de documentación legal y propuestas técnicas y económicas
			Fallo

* Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Finanzas:

INFORMACION DEL CONCURSO

1) FORMA DE PAGO DE BASES:	A TRAVES DE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, AVENIDA 11 ORIENTE No. 2224, COLONIA AZCARATE. PUEBLA, PUE.
2) COMPRA DE BASES:	OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, UBICADAS EN LA PLAZA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y HASTA UN DIA ANTES DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE 9:00 A 13:00 HORAS. (DIAS HABILES).
3) ENTREGA DE BASES:	DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, SEÑALADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.
4) LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:	EL ESTABLECIDO EN LAS BASES.

5) PAGO:	SE EFECTUARA A LOS 8 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA REQUISITOS FISCALES.
6) DOCUMENTACION LEGAL:	LAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES.
7) IDIOMA DE PRESENTACION:	ESPAÑOL.

H. PUEBLA DE Z., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

COMITE DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

(R.- 71777)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de módulos de racks de carga pesada de 2 niveles, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Eddy Alberto Martínez Alarcón, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
00138001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	14/11/1997	14/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	24/11/1 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (RACKS) PARA CARGA PESADA			360

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: carretera Villahermosa-Frontera Km. 4, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Villahermosa, Tabasco; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora Conasupo del Sureste, S.A. de C.V.
En compraNET: depósito en banco.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de capacitación de Distribuidora Conasupo del Sureste, S.A. de C.V., ubicada en: carretera Villahermosa-Frontera Km. 4, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Villahermosa, Tabasco.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en carretera Villahermosa-Frontera Km. 4, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: almacén central Villahermosa (135 módulos): ubicado en Km. 4 carretera Villahermosa a Frontera, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, y almacén central Suc. Tuxtla (225 módulos), ubicado en kilómetro 1081 del boulevard Belisario Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días lunes a viernes, en el horario: 8:30 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la recepción del bien y a entera satisfacción de Diconsa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. RICARDO ZAPATA BARREDO

RUBRICA.

(R.- 71778)

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN/DIF-OAX/008/97)

- 1.- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de productos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Sergio Arnaud Glaguera, con cargo de Director General, el día 3 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econón
----------------	--------------------	-----------------------	--	------------------

49112001-002-97 (DIF/001/LPN-008/97)	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 11:00 horas	17/11/1997 18:30 h
---	---	---------------------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C601200008	Harina de maíz	1,290,68

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49112001-003-97 (DIF/002/LPN-008/97)	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	12/11/1997 13:30 horas	18/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C570400018	Arroz	293,820
2	0000000000	Aceite comestible mixto	302,456
3	C570400076	Frijol	330,054
4	C600800002	Azúcar	77,666
5	C601000014	Verduras y legumbres en conserva	67,413

- 2.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la licitación en: Internet <http://compranet.gob.mx> o en la oficina del Departamento de Recursos Materiales del DIF-Oaxaca, sita en Gral. Vicente Guerrero número 114, colonia Miguel Alemán o bien a los teléfonos (951)6 69-00 o al 6 66-12, en días y horas hábiles.
- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable según se especifica en tabla anterior. Este pago se hará con cheque de caja o certificado a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, hasta las 20:00 horas de la fecha límite para la venta de los mismos.
- 4.- El lugar para la entrega de los bienes será el que se especifique en las bases del concurso y en el contrato correspondiente, la forma de pago se realizará conforme a lo establecido en las mismas.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 05% del monto de la oferta y ser recibidas en la oficina antes mencionada a más tardar el día de la apertura en la fecha correspondiente.
- 6.- Las ofertas de los licitantes que deseen asistir serán abiertas conforme a la tabla anterior, en el salón de usos múltiples del DIF-Oaxaca.

OAXACA, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF-OAXACA
L.A.E. HERMELINDA RUEDA AYALA

(R.- 71779)

RUBRICA.
INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de literas, colchones, blancos, utensilios para el servicio de alimentación y línea blanca, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421014-008-97	Costo en convocante \$500 Costo en compraNET \$400	17/Nov/1997 10:00 horas	21/Nov/1997 10:00 horas	24/Nov/1997 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C750200030	Colchón de 1.00 x 1.90 mts, unidad de resortes Cal. 9 mm fraguados electrostático, 216 resortes
2	I450600162	Litera tubular individual
3	I450600162	Litera de cedro individual
4	C750200058	Sábana individual plana de 2.50 x 1.80 mts en tela bramante 100% algodón color crudo de 150 grs.
5	I450600218	Refrigerador capacidad entre 283 y 339.60 DM3
Total partidas 61		

- Los proveedores interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español y en pesos mexicanos.
- El pago de los bienes lo realizará la convocante en pesos mexicanos, dentro de los cinco días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se presente la factura a revisión.
- Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en el Centro Coordinador Indigenista Zapoteco del Valle, sito en Exhacienda Alférez, Tlacolula, Oax., código postal 70400.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante en avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 91(951) 51974, 51663 y fax 91(951)30076. El plazo para consulta y venta de bases, será de hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones; la forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado, o mediante depósito en la cuenta número 22160-6 de Bancomer S.A. plaza 212 a favor del Instituto Nacional Indigenista.
- La junta de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

LUIS NOEL LOPEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 71780)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado al licenciado Modesto Brito Tapia, con cargo de Subdelegado Administrativo, por el Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles en la cuarta reunión extraordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
00008016-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	12/11/1997 10:00 horas	19/11/1997 10:00 horas	26/11/ 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	I180000162	Impresora láser	7
2	I180000064	Microcomputadora tipo Pentium	12
3	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	3
4	I180000138	Scanner cama plana	2
5	I180000148	No-Break	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles los días 6, 7, 10 y 11 de noviembre de 1997 para consulta y venta en Vialidad Adolfo López Mateos, kilómetro 4.5, colonia Nueva Oxtotitlán, código postal 51350 o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es: a través de cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la S.A.G.A.R., en el Estado de México.
En compraNET mediante pago bancario
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación en el Estado de México, ubicada en Vialidad Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Nueva Oxtotitlán, código postal 51350, Zinacantepec, México.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en Vialidad Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Nueva Oxtotitlán, código postal 51350, Zinacantepec, México.
El fallo se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación en el Estado de México, ubicada en vialidad Adolfo López Mateos, kilómetro 4.5, colonia Nueva Oxtotitlán, código postal 51350, Zinacantepec, México.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- El lugar de entrega será en el almacén general, avenida Independencia Ote. 1327, colonia Electrificación, Toluca, México, de las 9:00 a 14:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada por el almacén general.

ZINACANTEPEC, MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

ING. JULIAN MORENO CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 71781)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**No. APAZU-QR-97-006**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: regulación de la distribución de agua potable y se pretende que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la construcción de: tanque superficial de 1,500 m3 de capacidad, construido con concreto armado y equipado con 3 bombas verticales para un gasto de 60 lps. y una carga de 24 mca. en la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español, para llevar a cabo por contrato, el concurso que a continuación se describe:

No. DE CONCURSO No. DE CONTRATO	DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
CAPA-QR-APAZU-97-022-R CAPA-APAZU-01-OP-057/97	Proyecto: Regulación de la Distribución de Agua Potable Obra: Construcción de Tanque Superficial de 1,500 m3 de Capacidad, Construido con Concreto Armado y Equipado con 3 Bombas Verticales para un Gasto de 60 lps. y una Carga de 24 mca. En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo	14-Nov-97	17-Nov-97 10:00 Hrs.	18-Nov-97 10:00 Hrs.

Costo de la documentación \$1,500.00 más 10% de I.V.A., se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo, este pago no es reembolsable.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, ubicadas en Efraín Aguilar número 210, código postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; teléfonos 91(983) 2-37-42, 2-10-63, 2-00-23, 2-80-73, extensión 32 y fax 91(983) 2-23-79 y 2-36-31, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 y de 19:00 a 21:00 horas.

Al presentar la oferta los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- Acta constitutiva y, en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 40% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones, así como la ampliación del anticipo para la compra de materiales y demás insumos fue autorizada mediante acta del Consejo Directivo número 12, de fecha 10 de octubre del presente.

CHETUMAL, Q. ROO, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
POR LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Y APODERADO LEGAL
LIC. LUIS MONTUFAR BAILON
RUBRICA.

(R.- 71782)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia para el Recinto Portuario en Progreso, Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09172001-001-97		\$ 1,000.00 + I.V.A. Costo en compraNET: \$ 900.00 + I.V.A.	8/12/1997 11:00 horas	16/12/1997 11:00 horas	16/12/1997 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant
1	0000000000	Servicio de Vigilancia			1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente, sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * La forma de pago es: en convocante, el pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
En compraNET, se hará el pago en cuenta de banco Bital número 400-851-3467 a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en la sala de juntas de esta Administración Portuaria, ubicada en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 12:30 horas en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de prestación del servicio será en el Recinto Portuario de Progreso, Yucatán, en dos turnos de 12 horas, de 7:00 a las 19:00 y de 19:00 a 7:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos por parte de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., serán por periodos mensuales vencidos, previa presentación de la factura debidamente requisitada y autorizada por el área correspondiente.

YUCATAN, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

LIC. AGUSTIN JORGE ARROYO TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 71783)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio para la reservación, expedición, venta y control de pasajes aéreos y otros servicios de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09172001-002-97	\$ 1,000.00 + I.V.A. Costo en compraNET: \$ 900.00 + I.V.A.	8/12/1997 13:00 horas	16/12/1997 18:00 horas	16/12/1997 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C811010002	Transporte aéreo	80	Servicio	3 meses	12 meses

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * La forma de pago es: en convocante, el pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ubicada en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 19:00 horas en Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente, sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de boletos de avión, será en la oficinas de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., o en lugares preestablecidos, de las 8:00 a las 20:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: no habrá anticipos, la facturación deberá presentarse indicando por separado el I.V.A. vigente; la entrega de los cheques por concepto del pago de las facturas será a través del banco corresponsal de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., con las condiciones y requisitos que exija la mencionada institución bancaria.

YUCATAN, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

LIC. AGUSTIN JORGE ARROYO TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 71784)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de material eléctrico, refacciones, accesorios y herramientas menores; y para la adquisición de material de oficina y material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131006-011-97 (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. 06131006-007-97)	\$700 Costo en compraNET: \$490	17/11/1997 14:00 horas	24/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
01	C090000246	MEDIO MOTOR 1600 PARA VOLKSWAGEN SEDAN MODELO 1990
02	C090000246	MEDIO MOTOR 1600 PARA VOLKSWAGEN SEDAN MODELO 1994
03	C090000246	MEDIO MOTOR 225 P/DODGE PICK-UP MODELO 1990
04	C090000246	MEDIO MOTOR 232 P/FORD PICK UP V6 MODELO 1993
05	C090000052	CARBURADOR PARA V.W SEDAN MODELO 1989 CON MOTOR 1600

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131006-012-97 (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. 06131006-006-97)	\$700 Costo en compraNET: \$490	14/11/1997 14:00 horas	21/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
01	C660400024	PAPEL COPIA BLANCO TAMAÑO CARTA C/SELLO OFICIAL DE 15 Kg.
02	C000000000	PAPEL BOND P/IMPRESORA LASERJET TAMAÑO CARTA DE 90 GRS/M2 COLOR BLANCO
03	C660400032	PAPEL MILIMETRICO NARANJA OPACO ROLLO DE 1.10X10 Mts.
04	C660200006	BLOCK DE NOTAS AUTOADHERIBLES 2X3" COLORES SURTIDOS
05	C210000040	CINTA P/RIBETEADORA DE PLANOS DE 1/2"X27.5 YARDAS SIN HILO
06	C870000034	PORTADISKETE DE ACRILICO PARA DISCOS 3.5" CAPACIDAD PARA 100 PIEZAS CON LLAVE
07	C360000032	PELICULA FOTOGRAFICA 135/24 EXP. ASA 100 A COLOR

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 10:00 a 13:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, sito en avenida Revolución número 3000 Sur, colonia Primavera, código postal 64830, Monterrey, Nuevo León teléfonos 152 8229 y 152 8296; en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Todos los actos se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, en Mezzanine Norte, edificio Torre del Sur, ubicado en avenida Revolución número 3000 Sur, colonia Primavera, Monterrey, Nuevo León.
- * La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.

- * Las condiciones de pago serán: **A)** 80% (ochenta por ciento) a la entrega total de los bienes, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura. **B)** 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.
 - * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Los participantes que hayan comprado bases en la primera convocatoria de la Licitación Pública Nacional número 06131006-006-97 o la número 06131006-007-97 podrán pasar a recoger las correspondientes sin costo alguno al domicilio antes mencionado.

MONTERREY, N.L., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 SECRETARIO EJECUTIVO REGIONAL DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE
GUSTAVO IRACHETA CISNEROS
 RUBRICA.

(R.- 71785)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la construcción del proyecto denominado "Nodo de Acceso Satelital" en el Telepuerto Internacional Tulancingo, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos Mier y Terán Ordiales, con cargo de Director General, el día 30 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00437001-008-97	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,125	18/11/1997 11:00 horas	17/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	3/12/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	Inicio 15/12/97 Terminación 20/07/98	Telepuerto Internacional Tlaxcala México-Tuxtepec

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (debido a la naturaleza de los anexos, estos se encuentran disponibles en copia física en la dirección descrita a continuación), o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 8 ala sur, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET: en Bancomer, S.A. (sucursal número 30 Etiopia), en la cuenta número 877711-2.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en salón anexo al auditorio, piso 3 del Anexo "B" de la Torre Central de Telecomunicaciones, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en el Telepuerto Internacional Tulancingo, kilómetro 100 de la carretera México-Tuxtepec, Tulancingo, Hidalgo., código postal 43600, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, en el salón anexo al auditorio, piso 3 del Anexo "B" de la Torre Central de Telecomunicaciones en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para el superintendente de obra, experiencia en el ramo del diseño, construcción e instalaciones de obra ejecutadas en edificaciones para alojar sistemas o centros de cómputo.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente con sus proposiciones el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las bases y sus anexos, y presente el precio más bajo en su conjunto.
- * Las condiciones de pago son: anticipo del 5% para el inicio de los trabajos, a los diez días a partir de la firma del contrato, y 70% para la compra y producción de materiales de construcción y adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos. El porcentaje de ambos anticipos corresponde al monto autorizado para el presente ejercicio presupuestal. Para el segundo ejercicio fiscal, el 20% de anticipo del monto total de su propuesta para la compra y producción de materiales de construcción, de adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás

insumos. Los pagos restantes se cubrirán mediante estimaciones por mes vencido por los trabajos ejecutados, a los 30 días naturales después de la presentación de los documentos debidamente autorizados.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71786)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA DELEGACION ESTATAL VERACRUZ EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637047-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/11/1997 18:30 horas	17/11/1997 18:30 horas	18/11/1997 10:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ROPA CONTRACTUAL	11

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA XALAPA NUMERO 205, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 91110, XALAPA, VERACRUZ.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA 40147454 DE BANCA PROMEX, S.A., SUCURSAL 083 DE INSURGENTES, PLAZA 01, DE MEXICO, D.F., POR EL CONCEPTO DE ABONO A CUENTA POR PAGO DE BASES DE CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, UBICADA EN AVENIDA XALAPA NUMERO 205, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 91110, XALAPA, VERACRUZ.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:30 HORAS, EN AVENIDA XALAPA NUMERO 205, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE, CODIGO POSTAL 91110, XALAPA, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DE LA DELEGACION ESTATAL VERACRUZ, DE 9:00 A LAS 14:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE FACTURACION.

VERACRUZ, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DESCONCENTRADO

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DRA. MA. ELENA MAGAÑA LAGUNES

RUBRICA.

(R.- 71787)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la elaboración de dictámenes de seguridad y estabilidad estructural en diversos inmuebles al servicio de la SAGAR, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

00008035-001-97	\$800 Costo en compraNET: \$500	17/11/1997 18:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 12:00 horas	
-----------------	--	---------------------------	--------------------------	---------------------------	--

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Dictámenes de Seguridad y Estabilidad Estructural de Nivel 2	Inicio 1/12/97 Terminación 19/12/97	Amores No. 3 Carolina No. 13: Insurgentes Sur Lope de Vega No. 125, Nuevo León No. 210, Recreo No. Rochester No.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carolina número 132, 1er. piso, colonia Nochebuena, México, D.F., del día 6 al 17 de noviembre de 1997, con un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, deberá cubrirse en cheque certificado o en cheque de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la Dirección de Finanzas, ubicada en Carolina número 132, colonia Nochebuena, México, D.F.
En compraNET mediante pago bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (Auditorio), ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el siguiente orden:
Recreo número 14, 9:00 horas.
Carolina número 132, 10:00 horas.
Rochester número 14, 11:00 horas.
Insurgentes Sur número 476, 12:00 horas.
Amores número 321, 13:00 horas.
Nuevo León número 210, 14:00 horas.
Lope de Vega número 125, 15:00 horas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 53960, Naucalpan de Juárez, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en estudios similares.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será a quien presente la proposición solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: a través de estimaciones por concepto concluido en su totalidad.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DANIEL PIÑA ROMO
RUBRICA.

(R.- 71788)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES**

INSURGENTES SUR 800, PISO 13, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO

EL SIGUIENTE AVISO SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00160001-002-97**, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS DESARROLLOS DE FONATUR (MATERIAL ELECTRICO); GANADORES: TAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN R. FULTON NUMERO 2, INDUSTRIAL SAN LORENZO, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54000, EDO. DE MEXICO; PROVEEDORA DE CAMPOS DE GOLF, S.A DE C.V., ANA GARCIA, MANZANA 39, LOTE, COLONIA CARMEN SERDAN, COYOACAN, 04850, MEXICO, D.F.; INTECMEX, S.A. DE C.V., RIO PANUCO NUMERO 82, PLANTA BAJA, APARTADO POSTAL 5-025, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.; SICI DE MEXICO, S.A. DE C.V., ZACATECAS 36, DESPACHO 203, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V., NICETO DE ZAMACOIS NUMERO 11, COLONIA VIADUCTO PIEDAD, CODIGO POSTAL 08200, MEXICO, D.F., EL FALLO SE EMITIO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3'106,930.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00160001-003-97**, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSOS VEHICULOS PARA LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE FONATUR (7 AUTOMOVILES SEDAN 4 PUERTAS, AUTOMATICOS); GANADORES: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA BENITO

JUAREZ NUMERO 1556, METEPEC, TOLUCA, CODIGO POSTAL 52140, EDO. DE MEXICO; AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR 1468, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; EL FALLO SE EMITIO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1997, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1'166,921.63 M.N.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 71789)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

AVISO DE FALLOS

COMISION NACIONAL DEL AGUA.- CALLE 59-B NUMERO 238 x AVENIDA ZAMNA, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN; EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DAN A CONOCER LAS IDENTIDADES DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

16101041-003-97. CONTRATO NUMERO SGC-RPY-97-027-A; IMPORTE: \$544,263.43; OBJETO: SUPERVISION DE OBRAS DE PERFORACION, ADEME, AFORO, PRUEBA DE VERTICALIDAD Y ANALISIS FISICO-QUIMICOS EN 27 POZOS EN EL PROYECTO AYIM-BLANCA FLOR-BECANCHEN, EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, EN EL ESTADO DE YUCATAN; ADJUDICACION: 15 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: CONSTRUCTORA Y PERFORADORA VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ORIENTE 140 NUMERO 140, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 15500, MEXICO, D.F.

16101041-006-97. CONTRATO NUMERO SGC-APA-97-008-A; IMPORTE: \$3'094,478.37; OBJETO: CONSTRUCCION DE LINEAS DE INTERCONEXION DE TANQUES Y REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS DE LA RED DE DISTRIBUCION, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE CIUDAD DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE; ADJUDICACION: 15 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: BUFETE DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 39 x 58 Y 60 NUMERO 500-B, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUCATAN.

16101041-007-97. CONTRATO NUMERO SGC-APA-97-009-A; IMPORTE: \$3'299,444.32; OBJETO: REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO PLAN DE AYALA, ISLA AGUADA, SABANCUY, BAHAMITAS, PALMAS Y CIUDAD DEL CARMEN, Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE LA PLANTA PUESTA DEL SOL DEL ACUEDUCTO CHICBUL-CARMEN, DE CIUDAD DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE; ADJUDICACION: 15 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: CONSTRUCCIONES AH-KIM-PECH, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MANZANA 9, LETRA G, HEROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA FOVISSSTE, CODIGO POSTAL 24030, CAMPECHE, CAMPECHE.

16101011-001-97. CONTRATO NUMERO GRPY-ST-97-001; IMPORTE: \$848,991.27; OBJETO: ESTUDIO TOPOBATIMETRICO DEL RIO CANDELARIA, CAMPECHE Y ZONAS DE INUNDACION EN EL ESTADO DE CAMPECHE; ADJUDICACION: 15 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: GYS, GEOGRAFIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: NUEVO LEON 238 NUMERO 502, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F.

MERIDA, YUC., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN

ING. FERNANDO RUEDA LUJANO

RUBRICA.

(R.- 71790)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULOS DESTINADOS A LA OPERACION DE LOS CAMPOS DE GOLF DE IXTAPA-ZIHUATANEJO, GRO.; HUATULCO, OAX.; LORETO, B.C.S., Y SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO OMAR PACHO SANCHEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00160001-011-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800052	Camión Pick-Up	4
2	I480800048	Camión Panel	4
3	I480800070	Camión volteo	1
4	I480800128	Microbús	1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN INSURGENTES SUR NUMERO 800-130. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, EN LA CAJA DE FONATUR, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR 800-150. PISO, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 13:00 HORAS. LAS BASES QUE SE ADQUIERAN VIA INTERNET, EL PAGO SERA DIRECTO EN BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL, A LA CUENTA NUMERO 400 8513 467, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DE FONATUR, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR 800-130. PISO, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN INSURGENTES SUR NUMERO 800-130. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN LOS CAMPOS DE GOLF DE IXTAPA-ZIHUATANEJO, GRO.; HUATULCO, OAX., LORETO, B.C.S., SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: VEINTE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA QUE AMPARE LA RECEPCION DE LOS BIENES, A SATISFACCION DE LA ENTIDAD.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 71791)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de la adquisición de bienes y servicios informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Mediante sesión extraordinaria número 8 de fecha 3 de noviembre de 1997, en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, autorizó la reducción en el plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública internacional que en la presente convocatoria se detalla.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
00131001-035-97	\$750	24/11/1997	24/11/1997	1/12/1997
Segunda convocatoria	Costo en compraNET:		10:00 horas	10:30 horas
00131001-019-97	\$500			

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	11
2	I180000064	Microcomputadora	2
3	I180000064	Microcomputadora	3
4	I180000064	Microcomputadora	1
5	I180000034	Impresora	1

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición, para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 6 de noviembre de 1997 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Compras Mayores de este Instituto, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., México, con números de teléfono (0149)18-14-32 y 18-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * La presente licitación se convoca bajo el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás tratados comerciales firmados con los países, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron las bases en la primera convocatoria de la Licitación Pública Internacional número 00131001-019-97, que pueden pasar al domicilio señalado anteriormente a registrarse y solicitar las bases de esta licitación sin costo alguno. A las personas que adquirieron las bases a través de Internet deberán solicitar a la convocante su registro para esta licitación durante el periodo de venta de bases.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

(R.- 71792)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
00131001-031-97 Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Sistemas de Energía Ininterrumpida, Plantas Generadoras de Energía Eléctrica y Equipos de Aire Acondicionado, ubicado en Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	17/11/1997 9:30 horas	24/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Sistemas de Energía Ininterrumpida	54
2	0000000000	Plantas Generadoras de Energía Eléctrica	27
3	0000000000	Aire Acondicionado	31

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
00131001-032-97 Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Cómputo Marca Unisys Modelo U6000/65, ubicados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales del Instituto.	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	18/11/1997 9:30 horas	25/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Cómputo.	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
00131001-033-97 Servicios de Limpieza Integral a los Inmuebles del Instituto en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	19/11/1997 9:30 horas	26/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicios de Limpieza Integral a Inmuebles de Aguascalientes	1

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 10:00 a 15:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 5, nivel Basamento, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., teléfonos 18-69-32 y 10-53-00 extensiones 5408 y 5775, en Internet, en la dirección <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.

- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags.
- * La visita a las instalaciones de la licitación número 00131001-031-97 para las partidas 2 y 3 será en la Coordinación Estatal de Veracruz, sita en avenida Miguel Avila Camacho número 31, colonia Centro, Jalapa, Veracruz, el día 14 de noviembre del presente, de 9:00 a 16:00 horas, y para la partida 1 se llevará a cabo el día 17 de noviembre del presente, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- * La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Condiciones de pago: a los 20 días naturales, a partir de la presentación, revisión y aprobación de las facturas y notas de crédito correspondientes, por parte de la convocante, conforme al artículo 52 de la ley de la materia.

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 71793)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

AVISO

A LOS COMPRADORES DE BASES DEL CONCURSO NUMERO **API-ZLO-5-96-11-17**, RELATIVO A CONSTRUCCION DE LAS CASETAS DE CONTROL Y REVISION FISCAL DEL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COL., PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1996, SE LES COMUNICA QUE CONTINUA EL PROCESO DE LICITACION; POR LO QUE PODRAN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE ESTA ENTIDAD, SITA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, EN MANZANILLO, COL., PARA QUE LES SEAN ENTREGADAS LAS BASES DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE. PARA MAYOR INFORMACION, PODRAN COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: (333) 2-12-54, 2-30-54 Y 2-22-62, CON EL INGENIERO GILBERTO CRUZ CISNEROS.

MANZANILLO, COL., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE INGENIERIA

ING. GILBERTO CRUZ CISNEROS

RUBRICA.

(R.- 71794)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

SEDESPA-JEC-DT-006/97

La Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, a través de su organismo Junta Estatal de Caminos, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 6, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a personas físicas y/o morales nacionales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y financiera requerida, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato de obra pública, a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	OBRA		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIPCIONES	VISITA A LA OBRA	APERTURA DE OFERTAS	INICIO
JEC-DT-015/97	CARRETERA TENOSIQUE - EL CEIBO TENOSIQUE, TABASCO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACION	14/NOV/97 (14:00 HRS.)	19/NOV/97 (7:00 HRS.)	28/NOV/97 (11:00 HRS.)	16/1

Toda la documentación y correspondencia que se genere será en idioma español.

En el contrato de obra que se adjudique en la licitación antes mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y, además, se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, dichos anticipos estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Presentar solicitud de inscripción señalando la o las licitaciones en que pretenda participar, a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán de 9:00 a 14:00 horas a más tardar en la fecha límite para entrega de bases, en las oficinas de la Junta Estatal de Caminos "Tabasco", ubicada en el domicilio que se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria. Previamente, el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Documentación que comprueba el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo, y con los documentos completos de la última declaración fiscal.

- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 4.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados, tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, en los últimos tres años.
- 5.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- B) INSCRIPCION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION**
- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará en las oficinas de la Junta Estatal de Caminos "Tabasco", cuyo domicilio se precisa en el párrafo C-2) de esta convocatoria, la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para la entrega de bases señalado en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja, de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Junta Estatal de Caminos, o en efectivo, una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.
- C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO**
- 1.- En la ejecución de la obra no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, con domicilio en Privada del Caminero número 19, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, en la ciudad de Villahermosa, Tab.; teléfono 91(93) 15 36 80 o 15 94 28. Al término de este acto, se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 3.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre lo proponentes, reúna las condiciones técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- D) OBSERVACIONES**
- 1) La Junta Estatal de Caminos realizará esta licitación con acortamiento de los plazos, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y fue autorizado el día 21 de octubre de 1997. Por su titular el ingeniero Rafael E. Rubio Quintero.
- 2) El costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes de participación federal, conforme a las bases del programa de inversiones 1997 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según Afectación Presupuestal número 2655200, mediante oficio número 340.AP.- de fecha 2 de septiembre de 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ING. RAFAEL EDUARDO RUBIO QUINTERO

RUBRICA.

(R.- 71795)

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de laboratorio, buques y aparatos de comunicación y telecomunicación, así como mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16141001-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/11/1997 10:00 horas	14/11/1997 10:00 horas	19/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	1060600710	Laboratorio portátil	1
2	0000000000	Sistema de análisis de imágenes	1
3	1060600190	Espectrofotómetro	1
4	0000000000	Sistema de video de alta resolución, para estereomicroscopio	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16141001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/11/1997 12:00 horas	14/11/1997 16:00 horas	19/11/1997 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mamparas con equipo completo	11
2	0000000000	Mesa para módulo	11
3	0000000000	Pedestal con dos gavetas	11
4	0000000000	Aire acondicionado	11
5	0000000000	Enfriador y calentador de agua	21

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, mediante el sistema de pago directo en bancos, en cualquier sucursal del Banco Inverlat.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997, a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de usos múltiples, ubicada en Pitágoras número 1320 planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, delegación Benito Juárez en México, D.F.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997, a las 10:00 y 16:00 horas, respectivamente, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 10:00 y 16:00 horas, respectivamente, en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será, según se indique en la partida del anexo número 1 de las bases, de 9:00 a las 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro, debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

LIC. J. ANTONIO ARROYO CORTES

RUBRICA

(R.- 71796)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

CO-CN-CA-018-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios relacionados con la obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18-131-002-037-97	Del 6/11/97 al 10/12/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	10/12/1997 10:00 horas	10/12/1997 10:00 horas	17/12/1997 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales.	ELABORACION DE INGENIERIA Y VOLUMENES DE OBRA NECESARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE REHABILITACION, ASI COMO REALIZAR UN ANTEPROYECTO PARA LA INSTALACION DE LLENADERAS EN AREA DE MOVIMIENTO DE PRODUCTOS EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	Inicio 19/01/98 Terminación 25/09/98 (250 días calendario)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas sin previa autorización de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a).- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

- b).- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas (con excepción del último día de venta de bases que será hasta las 10:00 horas) en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-1-30-10, kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera, de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 71797)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública de carácter nacional en dos etapas para la contratación del proyecto integral, a precio alzado y tiempo determinado, para la demoliciones, desmantelamiento, desarrollo de la ingeniería de detalle, procura de equipos, construcción, pruebas y puesta en operación de la rehabilitación del almacén temporal para residuos peligrosos y no peligrosos, para los trabajos de auditorías ambientales "Profepa" actividad número 6.68 de la refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00576042-056-97	\$1,250 Costo en compraNET: \$1,000	4/12/1997 11:00 horas	27/11/1997 10:00 horas	19/12/1997 10:00 horas	8/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Rehabilitación del almacén temporal para residuos peligrosos y no peligrosos	Inicio 9/02/98 Terminación 8/07/98	Interior de la Refinería "Ing. A. M. Amor"

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono: (015) 7-26-13-53, fax 5-45-75-10.

* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 6/11/1997 al 12/12/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.

- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la refinería "Ing. Antonio M. Amor", de Salamanca, Gto., código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo de 10% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el 1er. ejercicio y de 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente del programa propuesto para el ejercicio correspondiente.
- * Pemex Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: desarrollo de ingeniería de detalle.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
 1. Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 2. Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 3. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 4. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: procura y construcción en obra civil y electromecánica en edificación.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente, la siguiente documentación:
 - A. Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B. Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C. Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán antes de la firma del contrato protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público; en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación; asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 150 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de

Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 71798)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

COMAPA DE NUEVO LAREDO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. SGC-GRN-APA-TAM-97-274 A

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas del estado de Tamaulipas y se pretende que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de:

- * Reforzamiento de línea de agua potable de la red primaria en calle Constitución, Chihuahua y César López de Lara, para el mejoramiento de eficiencia del sector 2 (1,962 ml en diámetro de 12" tubería de polietileno de alta densidad).
- * Residencia de supervisión de un contrato de agua potable en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas, invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- | | | | |
|-----|--------------------------|------|------------------------|
| I.- | CONCURSO No. | II.- | CONTRATO |
| | SGC-GRN-APA-TAM-97-274 A | | COMAPA-NL-TAM-97-007 C |
| | SGC-GRN-APA-TAM-97-278 A | | COMAPA-NL-TAM-97-008 C |
- III.- Ubicación: Nuevo Laredo, Tamaulipas, cabecera municipal.
- IV.- De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente se indicarán en las bases de la licitación.
- IV.- Fechas:
- | | | |
|----|--------------------------|--------------|
| a) | CONCURSO No. | FECHA |
| | SGC-GRN-APA-TAM-97-274 A | 10/NOV/97 |
| | SGC-GRN-APA-TAM-97-278 A | 11/NOV/97 |
- b) El acto de presentación y apertura de propuestas será: en COMAPA de Nuevo Laredo, calle Victoria número 4610, colonia Hidalgo, los días:
- | | | |
|--------------------------|--------------|-------------|
| CONCURSO No. | FECHA | HORA |
| SGC-GRN-APA-TAM-97-274 A | 17/NOV/97 | 10:00 |
| SGC-GRN-APA-TAM-97-278 A | 18/NOV/97 | 10:00 |
- V.- Fecha estimada de inicio y terminación:
- | | | |
|--------------------------|------------------------|-----------------------------|
| CONCURSO No. | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION |
| SGC-GRN-APA-TAM-97-274 A | 1/DIC/97 | 1/MAY/98 |
| SGC-GRN-APA-TAM-97-278 A | 1/DIC/97 | 1/MAY/98 |
- VI.- Capital contable mínimo requerido: \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- VII.- Costo de la documentación: \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor de la COMAPA de Nuevo Laredo, este pago no es reembolsable.
- VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de COMAPA de Nuevo Laredo, ubicadas en calle Victoria número 4610, colonia Hidalgo, teléfonos 12-76-71 y 12-92-86 mismo fax, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato (de obra) en el ejercicio de que se trate. El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

NUEVO LAREDO, TAMP., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
EL GERENTE GENERAL DE COMAPA DE NUEVO LAREDO
ING. CESAR JAVIER DE LA CRUZ DE LA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 71799)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GEG/SDUOP/97-07

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COORDINACION PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA PILOTO PARA LA FEDERALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, MEDIO TERMINAL SUPERIOR, EXTRAESCOLAR Y CAPACITACION, CELEBRADO ENTRE LOS ENTES PUBLICOS: COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (PROGRAMA C.A.P.F.C.E.) Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EJERCICIO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA PARA EL AÑO DE 1997, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE TIENE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR C.A.P.F.C.E. POR LA CANTIDAD DE: \$1'657,085.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

DATOS DE LA LICITACION:

- 1.- LICITACION NUMERO: SDUOP/CAPFCE/SJ/LP/97-005.
- 2.- DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL ICATEG DE ACAMBARO, GTO. (EDIFICIO "B).- SERVICIOS SANITARIOS 2 EE + BODEGA COOPERATIVA 2 EE + AULA DE USOS MULTIPLES 3 EE, EDIFICIO "C).- TALLER DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ, EDIFICIO "D).- TALLER DE SISTEMAS CONTROL INDUSTRIAL, EDIFICIO "E).- TALLER DE CORTE Y CONFECCION INDUSTRIAL 4 EE Y OBRA EXTERIOR).
- 3.- INSCRIPCION Y DISPOSICION DE LAS BASES: 6, 7 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.
- 4.- VISITA DE OBRA: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
- 5.- RECEPCION DE PROPUESTAS: 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.
- 6.- APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS: 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.
- 7.- FECHA ESTIMADA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 1997.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION: 25 DE ABRIL DE 1998.

EN EL ACTO PARA LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, SE NOTIFICARA LA FECHA PARA DESAHOJAR LA ETAPA CORRESPONDIENTE A LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y EN ESTE ACTO SE NOTIFICARA TAMBIEN LA FECHA PARA DICTAR EL FALLO.

- I.- LOS TRAMITES SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN CONJUNTO ADMINISTRATIVO POZUELOS, SEGUNDA VIALIDAD CUARTO PISO, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (91-473) 2-45-00, 2-45-05 Y 2-46-59, EXTENSIONES 432 Y 425.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, PARA LA LICITACION DE REFERENCIA.
- 2.- REVISION PREVIA DE LOS DOCUMENTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 32 APARTADO B, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL OFICIO CIRCULAR DE FECHA 17 DE ENERO DE 1994 PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994, EN DONDE SE MANIFIESTE SU CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PARA ESTA LICITACION, CON ESTRUCTURA QUE CORRESPONDA A UNA EMPRESA CONSTRUCTORA DE: \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), ACREDITADOS CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION ANUAL DE CONTRIBUYENTES.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 4.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES QUE DEBERAN PRESENTARSE.
- 5.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA O, EN SU CASO, AFILIACION AL S.I.E.M.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA.

INFORMACION GENERAL.

- II.- LAS PROPOSICIONES SE FORMULARAN EN IDIOMA ESPAÑOL, EN DOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENDRAN POR SEPARADO LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA.
- III.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TENDRA LUGAR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
- IV.- POR LA NATURALEZA DE LA OBRA NO ES SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION.
- V.- LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA PODRAN ADQUIRIR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, PREVIO EL PAGO DE UNA CUOTA DE RECUPERACION DE: \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (DICHO PAGO NO SERA REEMBOLSABLE).

- VI.- EL GOBIERNO DEL ESTADO PROPORCIONARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA INICIO DE LAS OBRAS Y HASTA 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- VII.- LOS INTERESADOS EN ESTA CONVOCATORIA PODRAN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS CON ANTERIORIDAD.
- VIII.- LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS CRITERIOS GENERALES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SU REGLAMENTO VIGENTE Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA TAL EFECTO, NO SE APLICARAN PUNTO O PORCENTAJES EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

LOS TERMINOS DEL PROCEDIMIENTO HAN SIDO REDUCIDOS CON AUTORIZACION DEL C. ING. CRISTOBAL ASCENCIO HERNANDEZ, SECRETARIO DEL RAMO, CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 1997, Y CON ARREGLO A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 34 DE LA LEY APLICABLE Y EL OFICIO CIRCULAR NUMERO SP/100/252/96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON FECHA 15 DE MARZO DE 1996.

GUANAJUATO, GTO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. CRISTOBAL ASCENCIO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 71800)

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asesor externo en materia de seguros, servicio de mensajería, arrendamiento de máquinas fotocopadoras y agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00075001-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Asesor externo en materia de seguros	1	Contrato		1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00075001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 17:00 horas	24/11/1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Servicio de mensajería	1	Contrato		1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00075001-005-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/11/1997 17:00 horas	25/11/1997 17:00 horas	2/12/1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	9	Pieza	9	11

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00075001-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	18/11/1997 17:00 horas	26/11/1997 12:00 horas	3/12/1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Agencia de viajes	1	Contrato		1

- A) El importe de los contratos y/o pedidos que resulten de la adjudicación de dichos concursos, a que se hace referencia, serán pagados con recursos propios provenientes de la generación interna de caja de esta Comisión.
- B) Bases y especificaciones:
Las bases y especificaciones de los eventos estarán a su disposición en la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Río Sena número 49, colonia Cuauhtémoc, 3er. piso, de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en horas hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas; para mayor información comunicarse a los teléfonos 511-75-70 directo y 525-75-80, extensiones 154 y 150, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Asimismo en la dirección de Internet que se menciona en el punto siguiente.
- C) Las bases podrán ser consultadas previo a su compra en esta Comisión o en el Sistema Electrónico de Contratación Gubernamental compraNET, dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> y posteriormente podrán adquirir las bases y especificaciones del presente concurso por el que se interese, mediante el pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá efectuarse con cheque certificado o efectivo a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, ubicada en la dirección mencionada en el punto anterior, o bien podrá adquirirse mediante un pago por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), depositados en la cuenta número 400 8513 467 del banco Bital a favor de la Tesorería de la Federación.
- D) Recepción de ofertas:
El acto de recepción de las proposiciones de ofertas (técnica y económica) de los concursos que se mencionan, se llevará a cabo el día y la hora que se indican en el cuadro de referencia, y será realizado en la sala de juntas de esta Comisión, ubicada en Río Sena número 49, 7o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.
Al presentar las ofertas, los interesados deberán entregar, en idioma español, la documentación solicitada en las bases del concurso en dos sobres inviolables, uno que contenga las propuestas técnicas y otro las económicas.
- E) Los pagos correspondientes al contrato asignado se efectuarán dentro de los 20 días naturales posteriores al cumplimiento de entrega de los bienes, de acuerdo al procedimiento establecido en las bases del concurso respectivo, y serán contados a partir de la fecha de recepción de los documentos en el área correspondiente.
- F) El lugar de entrega de los bienes correspondientes derivados del concurso de referencia, se indicará en las bases de licitación de acuerdo a los procedimientos que se señalen.
- G) No se otorgarán anticipos.

La Corett, con base en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen respectivo del concurso y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicarán los contratos a los participantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente más baja y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato adjudicado, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROBERTO CEREZO TORRES
RUBRICA.

(R.- 71801)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LIC. PERAMA LOPEZ QUIRARTTE, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
15111001-008-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	14/11/1997 18:30 horas	17/11/1997 18:30 horas	19/11/1997 18:30 horas	Dentr fi

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vales de despensa	5,000.00

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 195, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06080, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.
EN compraNET: PAGO INTERBANCARIO.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION EN JEFE, UBICADA EN EL 8o. PISO UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 195, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06080, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS, EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 195, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06080, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA: EN LAS DISTINTAS OFICINAS UBICADAS EN TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN EL DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES (VALES) EN LAS DELEGACIONES ESTATALES, UNA VEZ VERIFICADAS LAS FAJILLAS ENTREGADAS.
- * PARA MAYOR INFORMACION LLAMAR A LOS TELEFONOS 722 59 24 Y 722 58 00, EXTENSIONES 2416, 2421 Y 2439.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PERAMA LOPEZ QUIRARTE
 RUBRICA.

(R.- 71802)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Lic. Perama López Quirarte, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 28 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-007-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	14/11/1997 13:30 horas	17/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800052	Camión Pick-Up	5
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	4
3	I480800072	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas)	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Registro Agrario Nacional.
En compraNET: pago interbancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas, en sala de juntas de la Dirección en Jefe, ubicada en el 8o. piso, en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales en el almacén del Registro Agrario Nacional, ubicadas en planta baja, de avenida 20 de Noviembre, colonia Centro, de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: posterior a la entrega de los bienes, dentro de los 10 días naturales (lunes inmediato) posteriores a la presentación de la factura correspondiente, debidamente sellada y firmada de recibido por el almacén del Registro Agrario Nacional.
- * Para mayor información, llamar a los teléfonos 722-59-24 y 722-58-00 extensiones 2416, 2421 y 2439.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PERAMA LOPEZ QUIRARTE
 RUBRICA.

(R.- 71803)

PRODUCTORA DE COSPELES, S.A. DE C.V.
 JEFATURA DE COMPRAS, SERVICIOS Y TRAFICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economí
06807001-001-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	21/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	3/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida C.F.E. 205 manzana número 49-58, colonia Zona Industrial 1ra. sección, código postal 78090, San Luis Potosí, S.L.P., del 6 al 20 de noviembre de 1997, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja por una institución de crédito legalmente autorizada para ello.
En compraNET, mediante depósito a la cuenta número 28300-1, de Bancomer, sucursal 100, en San Luis Potosí, S.L.P., a la orden de Productora de Cospeles, S.A. de C.V.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en sala de juntas de Productora de Cospeles, S.A. de C.V., ubicada en avenida C.F.E. 205 manzana 49-58, colonia Zona Industrial 1ra. sección, código postal 78090, San Luis Potosí, S.L.P.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en avenida C.F.E. 205 manzana número 49-58, colonia Zona Industrial 1ra. sección, código postal 78090, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida C.F.E. 205 manzana 49-58, Zona Industrial 1ra. sección, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la presentación de factura o cuenta de gastos.

SAN LUIS POTOSI, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

LIC. M. HUGO BEJAR GARCIA

RUBRICA.

(R.- 71804)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CONVOCATORIA DE LICITACION NACIONAL**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA ADQUISICION DE LOS REQUERIMIENTOS DEL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA 1997, QUE SE PRECISAN EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL:

No. DE LICITACION	CONCEPTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TE
SCDACC/PGJ-004-97	EQUIPO DE COMPUTO - SERVIDOR DE RED LAN, PENTIUM PRO 200 MHZ, 64 MB RAM, 96B DISCO DURO, 1 UNIDAD DE COMPAC DIK. - SERVIDOR NT P/INTERNET DIGITAL CHIPSET PENTIUM PRO 200 256 CACHE REAL, DOS PROCESADORES. - CAÑON PANEL LCD A COLOR CON DOS BOCINAS PARA PC. - SERVIDOR NT P/INTERNET DIGITAL CHIPSET PENTIUM PRO 200 256 CACHE REAL, DOS PROCESADORES. - SOFTWARE PARA EMISION DE CREDENCIALES PARA DIGITALIZACION.	13/NOV/97 14:00 HRS.	21/NOV/97 13:30 HRS.

A LA FIRMA DEL CONTRATO, DERIVADO DE ESTA LICITACION, Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR AL (LOS) ADJUDICADO (S) UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

LAS BASES DE ESTA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS Y CANTIDADES DE LOS BIENES POR ADQUIRIRSE, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, LAS CUALES TIENEN UN COSTO DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL PALACIO DE GOBIERNO, CALLE 15 Y 16, JUAREZ E HIDALGO, DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, DEBIENDO PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS LAB CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EN LA DIRECCION DE SISTEMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE 15 Y 16 JUAREZ.

PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA EN EL PUNTO ANTERIOR, A MAS TARDAR EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1997, A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUIRENTE. LA ADJUDICACION SERA PARA UN SOLO LICITANTE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS ANTES MENCIONADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, ALA SUR, 1er. PISO, UBICADA EN EL 15 Y 16 HIDALGO, DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE
DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 71805)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. APA-SGC-CHIS-97-02

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Publicos, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Préstamo número 3751-ME, en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de:

ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE LAS LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

- 2.- El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SMAPA), con oficinas en boulevard Dr. Belisario Domínguez número 2785, código postal 29020, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas, en dos sobres sellados, en idioma español, para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas económicas	Fecha y hora del acto de los fallos
APA-SGC-CHIS-97-032S	Adquisiciones de equipos de bombeo	Viernes 21 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas	Lunes 24 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas	Martes 25 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas

- 3.- La reducción del plazo entre la publicación de la convocatoria y el acto de apertura de ofertas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, en junta extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1997.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del SMAPA en el Departamento de Concursos y Seguimiento de Obras; con teléfono y número de fax 5-09-66, durante el periodo comprendido del 6 al 19 de noviembre del año en curso.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, mediante el pago de un derecho no reembolsable de \$800.00, o su equivalente en dólares norteamericanos, este pago podrá realizarse mediante cheque certificado o de caja, a favor del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales de Contrato, son las que figuran en los "Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes", del Banco Mundial.
7. Las ofertas deberán entregarse en las oficinas antes mencionadas, a las horas y fechas asentadas, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% para garantizar la seriedad de las ofertas y también se requerirá de un 10% del monto total del contrato para garantizar el cumplimiento del mismo.
8. Las ofertas técnicas, económicas y los fallos serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en la tabla, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del SMAPA.
9. Los bienes, objetos de esta licitación, deberán ser suministrados a más tardar en un plazo de 30 días a partir de la fecha de entrega del anticipo, en los almacenes del SMAPA, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará mediante anticipo de 50% después de la firma del contrato, y la diferencia a la entrega de los suministros en los almacenes del SMAPA, conforme al programa establecido.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL SMAPA

ING. JORGE DE JESUS DIAZ PASCACIO

RUBRICA.

(R.- 71806)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Licitación Pública Nacional para la adquisición de pants y chamarras, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Héctor M. Salazar Hernández, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11131001-010-97	\$800 Costo en compraNET: \$600	14/11/1997 13:00 horas	19/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	PANTS Y CHAMARRA TIPO CAZADORA	3918

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 187, primer piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en la caja general, de 9:00 horas a 15:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET mediante depósito a la cuenta número 397424-3 Banco Inverlat, S.A., sucursal 057 Perisur.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo del Deporte, ubicada en Camino a Santa Teresa número 187, segundo piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Camino a Santa Teresa número 187, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de la Comisión Nacional del Deporte, en la calle de Añil sin número, puerta 8, acceso 9, colonia Magdalena Mixhuca, 10:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. HECTOR M. SALAZAR HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 71807)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Licitación Pública Nacional para la adquisición de medicamentos, materiales e insumos médicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Héctor M. Salazar Hernández, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11131001-009-97	\$800 Costo en compraNET: \$600	13/11/1997 18:00 horas	18/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Lactato deshidrogenasa monotest optimada	20
2	0000000000	Fosfato sódico de dexametasona 4 Mg. frasco 2 Ml.	120
3	0000000000	Matraz Erlenmeyer de policarbonato	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en camino a Santa Teresa número 187, primer piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en la caja general de 9:00 a 15:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante depósito a la cuenta número 397424-3 Banco Inverlat, S.A., sucursal 057 Perisur.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo del Deporte, ubicada en camino a Santa Teresa número 187, segundo piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en camino a Santa Teresa número 187, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de la Comisión Nacional del Deporte, en la calle de Añil sin número, puerta 8, acceso 9, colonia Magdalena Mixiuhca, 10:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. HECTOR M. SALAZAR HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 71808)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE OAXACA, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00129001-003-97

Fecha de emisión del fallo
3/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	100	Transporte aéreo	Boletos	\$0.00	\$0.00	Desierta

OAXACA, A 6 NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RODRIGO VELASQUEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 71809)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**SECRETARIA DE GOBERNACION****DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL**

CONVOCATORIA NACIONAL No. DGPRS.VER-97-017

El Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Gobierno y en coordinación de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la capacidad para ejecutar obras, a participar en la Licitación Pública Nacional número 017, que se realizará con recursos federales, según convenio de coordinación fechado el 11 de abril de 1997, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día lunes 16 de junio de 1997, en materia de seguridad pública que celebra la Secretaría de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado, según anexo número 9 del Programa Nacional de Seguridad Pública 1997 y subprograma: Infraestructura Penitenciaria para la entidad federativa de Veracruz considerado en el Programa Dignificación Penitenciaria 1997, en la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, del concurso que a continuación se enuncia:

OBRA			FECHAS			
No. DE CONCURSO	MUNICIPIO	DESCRIPCION	ESTIMADO DE EJECUCION		PERIODO DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA
			INICIO	TERMI.		
DGPRS-VER-017	COATZACOALCOS, VER.	CONSTRUCCION SECCION MUJERES, CERESO COATZACOALCOS, VER.	26/11/97	28/02/98	5 AL 10 DE NOVIEMBRE	11 DE NOVIEMBRE 11:00 HRS.

Los trabajos de referencia consisten en: construcción de barda perimetral, torre de vigilancia; obra exterior, edificio dormitorios, servicios generales, área de infecto contagiosas.

Los interesados en presentar proposiciones podrán consultar las bases y obtener mayor información de los pliegos de requisitos correspondientes en las oficinas de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, sitas en la calle de Zaragoza número 11, colonia Centro en la ciudad de Xalapa, Ver., en días y horas hábiles, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

El licitante que resulte adjudicatario del contrato, se le otorgará anticipo de 30% de la asignación; 10% para inicio de obra y 20% para compra de materiales.

La presente licitación es a nivel nacional y no se realizará bajo cobertura de ningún tratado; las proposiciones deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.

La reducción del plazo entre las fechas de publicación y de apertura de propuestas ha sido autorizada, haciendo uso de sus facultades, por el titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social mediante acuerdo económico de fecha 3 de noviembre del año en curso.

REQUISITOS

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso correspondiente, otorgando las facilidades necesarias para verificar la autenticidad de la información proporcionada.
- 2.- Contar con el capital mínimo antes mencionado, que deberá acreditarse con el último estado financiero auditado por contador público externo; y los documentos completos de la última declaración del ejercicio fiscal, anexando dicha documentación, así como de la cédula del auditor.
- 3.- Presentar carta de solvencia económica, dirigida al convocante, con línea de crédito autorizada por una institución bancaria, que permita financiar hasta el 25% del capital contable solicitado, durante todo el periodo de ejecución de la obra.
- 4.- Acreditar experiencia en la realización de obras similares mediante la presentación de los siguientes documentos, que comprueben su capacidad técnica.
 - a) Curriculum vitae de la Empresa.
 - b) Curriculum vitae del personal técnico.
 - c) Relación de maquinaria de que dispone para la ejecución de la obra, indicando ubicación actual; la comprobación deberá hacerse mediante copia de las facturas y exhibición de los originales para su verificación.
 - d) Copia de las carátulas de los contratos que hayan celebrado y que tengan similitud, con las características del concurso en que desean participar, en el caso, de obras concluidas, anexar copia del acta de entrega-recepción.
- 5.- Presentar relación de los contratos de obra que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosados por anualidades.
- 6.- Estar constituidos conforme a las leyes mexicanas, para personas morales anexar copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso; para personas físicas anexar copia del acta de nacimiento y del registro federal de contribuyentes.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no está en situación de mora en la ejecución de alguna obra pública contratada ni incurre en alguno de los supuestos que establece el artículo número 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Con base en la información presentada por los interesados, previa evaluación del comité interdependencias, la convocante inscribirá, en caso de ser procedente, a las empresas que cumplan con los requisitos anteriormente citados en un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción de dicha solicitud.

Aquellos que resulten inscritos al concurso, recogerán en las oficinas de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, la documentación y bases, previo pago de su costo, que es de \$1,000.00 mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria autorizada, a favor de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a partir de la fecha de inscripción y hasta siete días antes de la fecha de apertura de propuestas, este pago no es reembolsable.

La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; al término de este acto, al levantarse el acta respectiva, se indicará la fecha y hora en que se celebrará el acta de apertura de la propuesta económica; al término de este segundo acto, al levantarse el acta correspondiente se informará la fecha, hora y lugar en que se dará a conocer el fallo.

La dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mismo que se pondrá a consideración del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada como solvente, más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.

JALAPA, VER., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSE DOMINGO MARTINEZ RIVEROLL

RUBRICA.

(R.- 71810)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de control de acceso, circuito cerrado de almacenes, racks para sistema de almacenaje y maquinaria industrial, misma que fue autorizada con una reducción de 15 días naturales, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria número 015/97, de fecha 3 de noviembre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura ecor
00011001-019-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	13 nov. 97 18:00 horas	21 nov. 97 18:00 horas	28 nov. 97 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1		Control de acceso	1
2		Circuito cerrado de almacenes	1
3	1360000034	Racks para sistema de almacenaje	1
4	I420800164	Dobladora variable (folder)	1
5	I420800546	Teñidora automática	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante.
Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET:
Previo pago realizado en la cuenta número 17076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas y la económica se efectuará el día 28 de noviembre a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá-Estados Unidos-México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

EMILIO PRADAL ROA

RUBRICA.

(R.- 71811)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo y telecomunicaciones, misma que fue autorizada con una reducción de 15 días naturales, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria número 015/97, de fecha 3 de noviembre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00011001-018-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	13 Nov. 97 10:00 horas	21 Nov. 97 19:00 horas	5 Dic. 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Computadoras	11,303
2	I180000034	Impresoras	1,696
3	I180000148	No breake	2,900
4	I150400038	Aparatos telefónicos	90
5	I150200150	Faxes	70

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante.
Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET:
Previo pago realizado en la cuenta número 17076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.

- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, y la económica se efectuará el día 5 de diciembre a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá-Estados Unidos-México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

EMILIO PRADAL ROA

RUBRICA.

(R.- 71812)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material didáctico, misma que fue autorizada con una reducción de 12 días naturales, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria número 015/97, de fecha 3 de noviembre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
0011001-020-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	10 nov. 97 18:00 horas	18 Nov. 97 10:00 horas	25 N 10:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C210000088	Regla compás		10,535
2	C210000088	Tabla para trazos		8,428
3	C210000088	Fantasía		8,428
4	C210000088	Tangrams		8,428
5	C210000088	Pelota gigante		2,107

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143 piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante.
Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET:
Previo pago realizado en la cuenta número 17076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá-Estados Unidos-México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

EMILIO PRADAL ROA

RUBRICA.

(R.- 71813)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por licenciado Manuel Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 12 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-035-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 8:00 horas	24/11/1997 8:00 horas	26/11/1997 8:00 horas	Será en un plazo de 7 días a partir de la fecha en que el contrato correspondiente

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Carácter
1	Analizador de iones controlado	3	Piezas	
2	Analizador de cloruros para análisis clínicos	3	Piezas	
3	Graficador de laboratorio con 8 velocidades de papel	6	Piezas	
4	Analizador de flujo helicoidal con módulo analítico	2	Piezas	
5	Lector de placas de microtitulación	3	Piezas	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
- En compraNET, a través del banco Bital.
- La fecha límite para adquirir las bases es el día 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 8:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 8:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 8:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, 07710, D.F., 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados, de acuerdo a los siguientes montos:

De \$1.00 a \$99,999.00 sin anticipo

De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%

De \$650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén, expedidas por los almacenes de destino, los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71814)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por licenciado Manuel Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 12 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-037-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	Será en un plazo de 75 días a partir de la fecha en que el contrato correspondiente

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	Compás de varas completo	1	pieza	1
2	Micrómetro de precisión	1	pieza	1
3	Micrómetro de carátula	11	piezas	11

4	Micrómetro	13	piezas	13
5	Micrómetro	1	pieza	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A. con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
- En compraNET a través del banco Bital.
- La fecha límite para adquirir las bases es el día 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, 07710, D.F., de 8:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:

De \$ 1.00 a \$ 99,999.00 sin anticipo

De \$ 100,000.00 a \$ 650,000.00 20%

De \$ 650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén, expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del C.A.P.F.C.E.

Los artículos son requerimientos consolidados a nivel nacional.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	P
11140033-038-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 14:00 horas	24/11/1997 14:00 horas	26/11/1997 14:00 horas	Será en un plazo de 75 (s) partir de la fecha en que correspondiente.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad M
1	Scanner	8	piezas	8
2	Mouse	99	piezas	99
3	Impresora de inyección de tinta	4	piezas	4
4	Compiladores	2	piezas	2
5	Paquete base de datos	2	piezas	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A. con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
- En compraNET a través del banco Bital.
- La fecha límite para adquirir las bases es el día 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, 07710, D.F., de 8:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:

De \$ 1.00 a \$ 99,999.00 sin anticipo

De \$ 100,000.00 a \$ 650,000.00 20%

De \$ 650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén, expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del C.A.P.F.C.E.

Los artículos son requerimientos consolidados a nivel nacional.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71815)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 35 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se publica la nota aclaratoria de las licitaciones números, 11102001-001-97, 11102001-002-97 y 11102001-003-97.

DICE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-001-97	\$500.00 compraNET \$400.00	4/11/97 10:00 HRS.	5/11/97 11:00 HRS.	

DEBE DECIR:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-001-97	\$500.00 compraNET \$400.00	5/11/97 10:00 HRS.	13/11/97 11:00 HRS.	

DICE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-002-97	\$500.00 compraNET \$400.00	4/11/97 10:00 HRS.	5/11/97 11:00 HRS.	

DEBE DECIR:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-002-97	\$500.00 compraNET \$400.00	5/11/97 10:00 HRS.	13/11/97 11:00 HRS.	

DICE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-003-97	\$250.00 compraNET \$200.00	4/11/97 10:00 HRS.	5/11/97 11:00 HRS.	

DEBE DECIR:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
11102001-003-97	\$250.00 compraNET \$200.00	5/11/97 10:00 HRS.	13/11/97 11:00 HRS.	

4 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MARIA LAURA RINCON-GALLARDO ANDRADE

RUBRICA.

(R.- 71816)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-NORTE, S.N.C.

GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de adaptaciones y remodelaciones para oficina matriz y sucursales bancarias en el Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Joel F. Amarillas López, con cargo de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Gerente de Finanzas y Administración, el día 17 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura ec
00170001-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$0	13/11/1997 13:00 horas	19/11/1997 10:00 horas	19/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Adaptaciones y Remodelaciones	9
2	0000000000	Adaptaciones y Remodelaciones	3
3	0000000000	Adaptaciones y Remodelaciones	6
4	0000000000	Adaptaciones y Remodelaciones	2
5	0000000000	Adaptaciones y Remodelaciones	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Camarón Sábalo y Tiburón, sin número, colonia Sábalo Country Club, código postal 83000, Mazatlán, Sinaloa.
 - * La forma de pago es: cheque certificado o de caja a nombre del Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S.N.C.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del quinto piso del Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S.N.C., ubicado en calzada Camarón Sábalo y Tiburón, sin número, colonia Sábalo Country Club, código postal 83000, Mazatlán, Sinaloa.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará a las 18:00 horas del mismo día, en calzada Camarón Sábalo y Tiburón, sin número, colonia Sábalo Country Club, código postal 83000, Mazatlán, Sinaloa.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 30%.
 - * El lugar de entrega será en oficina matriz y sucursales del Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S.N.C.
 - * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días después de la entrega de los avances de obra.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados, previo a la adquisición de las bases, en original y copia son:
- 1.- Capital contable mínimo requerido de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), con base en los estados financieros dictaminados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
 - 2.- Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de adaptaciones y remodelaciones en edificios, ésta debe consistir en copias de contratos de obras similares a las solicitadas en esta convocatoria.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Registro actualizado de la Cámara de la Industria de la Construcción.
 - 5.- Capacidad técnica (currículum de la empresa).
 - 6.- Declaración por escrito, de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

SINALOA, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

JOEL F. AMARILLAS LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 71817)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-SUR, S.N.C.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Fecha de emisión del fallo
00175001-004-97	13/10/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	Otras obras de instalación	\$409,416.21	\$356,014.1	Mediterráneo Construcción Integral, S.A. de C.V.

ZAMORA, MICH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. MONICO AVILA GODOY

RUBRICA.

(R.- 71818)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00270002-010-97	\$300 Costo en compraNET: \$180	12/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Portalancetas autoclix	5
2	0000000000	Hileras de plástico tipo Pick-Nick	5
3	0000000000	Cajas de 100 microlancetas	20
4	0000000000	Cajas de 200 agujas hipodérmicas	15
5	0000000000	Cajas de 100 tubos de vidrio 13x100	30

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 6 de noviembre y hasta siete días naturales antes del acto de apertura de ofertas técnicas.
- * La forma de pago es: en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos.
En Internet en <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en las aulas 2 y 3 del Instituto, ubicadas en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén general del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes a la entrega de los bienes en el almacén.

MORELOS, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. RAUL PEREZ GALINDO

RUBRICA.

(R.- 71819)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES I.S.S.S.T.E. **00637027-001/97**, **00637027-002/97**, **00637027-003/97**, RELATIVAS A LA ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS, MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO, VESTUARIO Y UNIFORMES, BLANCOS, ROPA HOSPITALARIA Y DE ESTANCIAS, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN AVENIDA OCTAVIO PAZ NUMERO 101, ESQUINA CON CRISTOBAL COLON, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIH.

FECHA DE FALLO **00637027-001/97**: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$674,948.00; BIEN DE MAYOR MONTO: 12 EQUIPOS DE HCV, CON UN IMPORTE DE: \$58,140.00; ADJUDICADOS A LA EMPRESA QUIMICA TECH, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE 27 A. NUMERO 2814-1, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 31350, CHIHUAHUA, CHIH.; ADJUDICACION DE OTROS BIENES A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, S.A. DE C.V., AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NUMERO 6336, COLONIA SATELITE, MONTERREY, N.L.; ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V., CARPIO NUMERO 187, COLONIA STA. MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., UBICADO EN AVENIDA LINCOLN PONIENTE 3410, CODIGO POSTAL 64320, APARTADO POSTAL 044-C, MONTERREY, N.L., MEXICO.

FECHA DE FALLO **00637027-002/97**: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$339,315.00; BIEN DE MAYOR MONTO: 628 PARES DE CALZADO BLANCO PARA DAMA CON UN IMPORTE DE: \$87,920.00, ADJUDICADOS A LA EMPRESA CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V., UBICADA EN MATANZAS NUMERO 788, COLONIA LINDA VISTA, CODIGO POSTAL 07300, MEXICO, D.F.; ADJUDICACION DE OTROS BIENES A LA MISMA EMPRESA POR SER EL UNICO PARTICIPANTE EN LA LICITACION.

FECHA DE FALLO **00637027-003/97**: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$401,374.00; BIEN DEL MAYOR MONTO: 500 COLCHAS ESTANDARD, CON UN IMPORTE DE: \$53,500.00, ADJUDICADOS A LA EMPRESA ROGERI, S.A. DE C.V., UBICADA EN ANAXAGORAS NUMERO 14, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F.; ADJUDICACION DE OTROS BIENES A LA MISMA EMPRESA POR HABER PRESENTADO LA MEJOR PROPUESTA.

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. EMETERIO COTA BARRON

RUBRICA.

(R.- 71820)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de seguros para bienes patrimoniales de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado en Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la novena sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-010-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,000	17/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	1/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes patrimoniales	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo (Centro Minero frente a Plaza Perisur) del 6 al 18 de noviembre de 1997, teléfono (91 771) 1 32 07, fax (91 771) 1 32 52 y 1 35 84 de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales.
- * En compraNET, a través de bancos utilizando los recibos que genera este sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la planta baja del Consejo de Recursos Minerales en la dirección antes indicada.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en el domicilio antes señalado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. En el rubro de aeronaves la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares americanos.
- * El lugar para la entrega de las pólizas será en oficinas centrales del Consejo de Recursos Minerales de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Deberá cotizar en su propuesta económica la forma de pago de primas de los seguros mensual, trimestral, semestral y anual.
- * Será requisito indispensable para participar ser persona moral.
- * Contratación que quedará sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestal de los ejercicios 1998 y 1999 de conformidad con los oficios números 712.97FC.477 y 312.A.-1744 de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (SECOFI) y SHCP, respectivamente.

PACHUCA, HGO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 71821)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA DEL D.D.F., SITA EN VIADUCTO M. ALEMAN NUMERO 507, 5o. PISO, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, D.F., DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES:

LPN/30001047-009-97, "VEHICULOS AUTOMOTRICES" (CAMION CON CARROCERIA DE REDILAS), LICITANTES GANADORES: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 1556, METEPEC, TOLUCA, EDO. DE MEXICO; AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., HIDALGO OTE. NUMERO 805, COLONIA CENTRO, TOLUCA, EDO. DE MEXICO; DINAMUNDO, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA NUMERO 219, COLONIA BARRIO DE JAJALPA, ECATEPEC, EDO. DE MEXICO; MONTO \$8'945,609.37 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO: 29/09/97.

LPN/30001047-031-97, "MINERALES PARA FILTRACION DE AGUA" (CARBON ACTIVADO MINERAL DE LIGNITA GRANULAR), LICITANTES GANADORES: CLARIMEX, S.A. DE C.V., RAYON 18, COLONIA SAN LORENZO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO; ASESORES DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA AGUA, S.A. DE C.V., AVENIDA ONCE NUMERO 46, COLONIA EL VERGEL, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; MONTO \$1'259,040.90 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO: 2/10/97.

LPN/30001047-032-97, "SUMINISTRO DE PLANTAS DIESEL GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA" (PLANTA DIESEL ELECTRICA DE EMERGENCIA), LICITANTES GANADORES: MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 5287, COLONIA CUAJIMALPA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.; CORPORACION INTEGRAL DIESEL, S.A. DE C.V., CALZADA VALLEJO NUMERO 1110, ENTRADA "A" 302, FRACCIONAMIENTO PRADO VALLEJO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO; MONTO \$1'736,132.00 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO: 26/09/97.

LPN/30001047-034-97, "MINERALES PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" (CARBON ACTIVADO), LICITANTES GANADORES: ASESORES DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA AGUA, S.A. DE C.V., AVENIDA ONCE NUMERO 46, COLONIA EL VERGEL, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; CLARIMEX, S.A. DE C.V., RAYON 18, COLONIA SAN LORENZO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO; MONTO \$4'089,068.64 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO: 22/10/97.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE SUMINISTROS

LIC. ALBERTO ROLANDO NEGRETE HUERTA

RUBRICA.

(R.- 71822)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION DE TLALPAN

COMUNICACION GANADOR DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE COMUNICA LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA
DTL/LP/SU/001-97	SUSTITUIR LUMINARIAS	GRUPO INDUSTRIAL GAVA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/002-97	PODA DE ARBOLES	GUILLERMO FLORES GARCIA
DTL/LP/SU/003-97	RETIRO DE CASCAJO	MONICA SUAREZ ALVARADO
DTL/LP/SU/004-97	REALIZAR ACCIONES DIVERSAS PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA	CORPORACION DE INGENIEROS URBANISTAS, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/005-97	BARRIDO DE PUEBLOS	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA MAPA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/006-97	ELIMINACION DE BASUREROS CLANDESTINOS	CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES ROB, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/007-97	LIMPIEZA DE BARRANCAS	ARIES SERVICIO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/008-97	INSTALACION DE LUMINARIAS	GRUPO RAGU, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/009-97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FUENTES	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA MAPA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/010-97	PODA DE ARBOLES	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA MAPA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SU/011-97	PLANTAR ARBOLES	JARDINERIA 2000, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS

ARQ. AGUSTIN PADILLA PRIETO

RUBRICA.

(R.- 71823)

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de 00226001-004-97 equipos médicos y 00226001-005-97 vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Antonio Núñez Aguilar, con cargo de Subdirector General de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00226001-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	12/11/1997 9:00 horas	21/11/1997 9:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	9/12/97 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C.
---------	-------------	-------------	----

1	0000000000	Equipo para polisomnografía	
2	0000000000	Equipo de potenciales evocados neuroconducción y electromiografía	
3	0000000000	Videoscopio	
4	1090000072	Bomba circulación sanguínea	
5	1090000162	Desfibrilador para cardiología	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00226001-005-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	12/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 11:00 horas	9/12/97 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	1480800002	Ambulancia	
2	1480800048	Camión panel	
3	0000000000	Camioneta	
4	0000000000	Camioneta	
5	0000000000	Camioneta	

Licitación número 00226001-004-97 equipo médico e informático

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano F.O.B. o peso mexicano, L.A.B.

Licitación número 00226001-005-97 vehículos

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. L.A.B.

Aspectos generales para ambas licitaciones

La venta de bases para ambas licitaciones será del 6 al 13 de noviembre, de 10:00 a 13:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el aula de educación para la salud, ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de la Nutrición.

La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto.

En compraNET mediante los recibos que genera el sistema para tal efecto.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

El lugar de entrega será en el Instituto, de 8:30 a 14:30 horas.

Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días después de la recepción satisfactoria de los bienes.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71824)

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Antonio Núñez Aguilar, con cargo de Subdirector General de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00226001-006-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	12/11/1997 14:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	1/12/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1450400320	Sillón	12
2	1450400314	Silla	12
3	1450400314	Silla	5
4	1450400360	Mamparas modulares para oficina	3
5	0000000000	Cajonera	3

Licitación número 00226001-006-97 Mobiliario y equipo

* La venta de bases será del 6 al 13 de noviembre de 10:00 a 13:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"
- * En compraNET, en los recibos que para tal efecto genere el sistema, en los horarios establecidos en el banco correspondiente.
- * Todos los eventos se llevarán a cabo en el aula de educación para la salud, ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de la Nutrición.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", de 8:30 a 14:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días después de la recepción satisfactoria de los bienes.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71825)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS HIDALGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 3 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140026-014-97	\$360 Costo en compraNET: \$250	18/11/1997 11:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	U
1	30207	De edificios educativos. Edif. B.: 4 Aulas Didácticas 2 EE. c/u. Edif. C.: Dos Aulas Didácticas 2 EE. c/u + Biblioteca 4 EE. + Serv. Sanit. 2 EE. y obra exterior.	Inicio 22/12/97 Terminación 8/05/98	70094 CI

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140026-015-97	\$360 Costo en compraNET: \$250	18/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	U
1	30207	De edificios educativos. Edif. A.: Administración 5 EE. + Orientación Vocacional, Serv. Médico 1 EE. + Pórtico 3 EE. + Biblioteca 5 EE. y obra exterior.	Inicio 22/12/97 Terminación 3/04/98	70096 CETAC

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140026-016-97	\$360 Costo en compraNET: \$250	18/11/1997 13:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	30207	De edificios educativos. 70074. Obra exterior. 72033. Edif. B.: 3 Aulas Didácticas 1 EE. c/u y obra exterior.	Inicio 22/12/97 Terminación 23/01/98 Inicio 22/12/97 Terminación 13/03/98	70074 CEI 72033 Centro Reg. de Prof. del Me

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes. En Internet: <http://compranet.gob.mx> a través de los formatos de pago que tiene establecido el sistema, o bien en las oficinas de Jefatura de Zona Hidalgo, sitas en avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo; en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque de caja o certificado a favor del C.A.P.F.C.E. En la caja general ubicada en Avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo, dando cumplimiento a los siguientes:

Requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en avenida Juárez número 1500, Pachuca, Hidalgo, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Se otorgará un anticipo del 25% del importe total de la propuesta (10% para inicio de obra y 15% para adquisición de materiales).

Nota: los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en el domicilio de la convocante, la entrega de los mismos se hará previa comprobación de su pago.

PACHUCA, HGO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO DE HIDALGO

ARQ. ALEJANDRO SALGADO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 71826)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ilícenciado. Manuel A. Brenner Castellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140061-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	10/11/1997 10:00 horas	7/11/1997 10:00 horas	17/11/1997 10:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fe
1	30207	De edificios educativos 70033.- CONALEP, TAMPICO, TAMPS. EDIF. "P".- P.B.- ADAPTACIONES DE AULA DIDACTICA+ ALMACEN+COOPERATIVA+SERV. SANITARIOS. P.A.- CONSTRUCCION DE 4 AULAS DIDACTICAS+ ESCALERA+ OBRA EXTERIOR.	Ter

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140061-002-97	\$700 Costo en compraNET: \$350	10/11/1997 11:00 horas	7/11/1997 13:00 horas	17/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha
1	30207	De edificios educativos INSTITUTO TECNOLOGICO DE CD. MADERO CONSTRUCCION DE: EDIF. "H".- UNIDAD ACADEMICA DEPARTAMENTAL P.B.- 6 AULAS 40 ALS.+1 AULA 20 ALS+ AULA USOS MULTIPLES+ SERV. SANITARIOS+ ALMACEN+ INTENDENCIA+ ESCALERA. P.A.- 4 AULAS 40 ALS.+ 2 AULAS 20 ALS. + PRIVADO DIRECTOR+PRIVADO AUXILIARES+ SALA DE JUNTAS+ SECRETARIA+CAFE+ CUBICULOS+ SERV. SANITARIOS + AIRE ACONDICIONADO+ SUBESTACION+ OBRA EXTERIOR.	Terminada

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes, en las oficinas de la J.Z. del C.A.P.F.C.E., sitas en bulevar Emilio Portes Gil número 300 Pte., en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja o certificado en favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en bulevar Emilio Portes Gil número 300 Pte. y en Internet en la página del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, con dirección [http:// compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) mediante las formas y procedimientos del sistema en la cuenta número 4008513467 de Bitel, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es), firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán de presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán con sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
 - 4.- Capital contable en base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o la última declaración fiscal.
 - 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la J.Z. del C.A.P.F.C.E., ubicadas en bulevar Emilio Portes Gil número 300 Pte., en la fecha y horas indicadas.
 - La moneda en que se deberá cotizar la propuesta será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato se sujetarán a lo establecido en el artículo 59 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por el C.A.P.F.C.E., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - Se otorgará un anticipo del 25%, un 10% para inicio de los trabajos y un 15% para la adquisición de material y equipo de instalación permanente.
 - Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo, mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.
 - Por razones técnicas, los planos sólo estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de pago de las bases y una vez satisfechos los requisitos arriba citados.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA DEL C.A.P.F.C.E. EN TAMAULIPAS

ING. JUAN LEONARDO SANCHEZ CUELLAR

RUBRICA.

(R.- 71827)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA No. 24

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, por conducto de su Dirección de Administración, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CONVOCA

A las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional para la adquisición de lo que a continuación se describe:

No. de licitación pública internacional	Descripción.	Junta aclaratoria	Hora	Apertura oferta
V	2 DIATERMIAS. EQUIPO PARA TERAPIA DE ONDA CORTA PULSATIL DE 200 WATTS DE ALTA FRECUENCIA. 2 TINAS DE HIDROTERAPIA PARA MIEMBROS SUPERIORES CON TURBINA EYECTORA DE UN H.P. 1 EQUIPO DE TRACCION PELVICA CON MESA DE 3 SECCIONES Y JUEGO DE FRONDAS. 1 LASER PORTATIL TERAPEUTICO, PULSATIL Y CONTINUO. 3 ULTRASONIDOS TERAPUTICOS CON CABEZAL DE 5 CMS. CUADRADOS, PODER DE 125 WATTS, CON SISTEMA DE REGULACION ELECTRONICO. 72 ARTICULOS DE EQUIPO MEDICO DE REHABILITACION.	11-XI-97	17:00	19-XI-97

La licitación objeto de la presente convocatoria, es con tiempos reducidos conforme a lo autorizado por el Comité Ejecutivo de Adquisiciones en minuta número 109/97 de fecha tres de noviembre del presente año, la cual se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y de acuerdo a las bases específicas para concursar, las cuales estarán disponibles los días seis, siete y diez de noviembre del año en curso, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2o. piso de las oficinas administrativas del DIFEM, sitas en avenida José Vicente Villada número 451 esquina Francisco Murguía, en Toluca, Estado de México, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. El costo de las bases es de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir en efectivo o cheque certificado, este pago no será reembolsable. Los participantes deben tener la capacidad económica, administrativa y técnica para la producción y/o comercialización del producto requerido, y contar con la infraestructura para el surtimiento de los bienes requeridos; demostrándose estar conforme a lo establecido en las bases para concursar. Para cualquier información comunicarse a los teléfonos: 12-41-17 y 12-47-59, de la Subdirección de Recursos Materiales.

TOLUCA, MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JAIME VILLAR MIRON

RUBRICA.

(R.- 71828)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo médico, mobiliario administrativo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, por conducto del L.A.E. Leónides Luviano Frutis, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, el día 3 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45100001-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13-11-1997 10:00 horas	21-11-1997 10:00 horas	21-11-1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Equipo semi automático para hematología	
2	0000000000	Condensador para campo oscuro (microscopio)	
3	I060600190	Espectro-fotómetro	
4	I060200172	Centrífuga	
5	I060600370	Microscopio binocular	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45100001-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13-11-1997 17:00 horas	21-11-1997 17:00 horas	21-11-1997 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Unidad de alumbrado de emergencia	
2	0000000000	Silla batería de 3 plazas	

3	I450400174	Locker	
4	I450400012	Archivero	
5	I450400120	Escritorio	

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos en las oficinas de los Servicios de Salud de Michoacán, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Miguel Arreola sin número, colonia Poblado Ocolusén, código postal 58270, teléfonos 24-51-37 y 24-51-36, durante el periodo comprendido del 6 al 14 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas antes mencionadas, y podrán adquirir los mismos documentos mediante el pago de un derecho no reembolsable; este pago podrá realizarse mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería General del Estado de Michoacán, en horario de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

Las ofertas serán abiertas en los días arriba señalados, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Michoacán, ubicada en Benito Juárez número 223, colonia Centro, Morelia, Michoacán, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

MICHOACAN, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
DR. ROBERTO ROBLES GARNICA
RUBRICA.

(R.- 71829)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL EN TIEMPOS RECORTADOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento de equipo médico en unidades de segundo nivel, procedimiento que no se realizará bajo la cobertura de tratado alguno, motivo por el cual las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español, moneda, pesas y medidas de uso nacional, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Oscar del Real Mora, con cargo al jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Baja California, el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
12171002-010-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 10:00 horas	12/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Rehabilitación y mantenimiento de equipo médico	Inicio 28/11/97 Terminación 30/12/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
12171002-011-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	13/11/1997 10:00 horas	13/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Rehabilitación y mantenimiento de equipo médico	Inicio 28/11/97 Terminación 30/12/97

Los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Baja California, proporcionarán un anticipo de diez por ciento (10%) del importe del contrato para inicio de obra y veinte por ciento (20%) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

Los interesados deberán acudir a inscribirse al Departamento de Conservación y Mantenimiento de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de B.C., ubicado en el Palacio Federal, planta baja, centro cívico y comercial de Mexicali, B.C., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en las mismas oficinas podrán recoger las bases de la licitación, previo pago de la cantidad anteriormente señalada, mediante cheque certificado o de caja expedido por el participante, con cargo a una institución de banca y crédito autorizada para operar en el país, a favor de la Tesorería de la Federación, o a su elección para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante el pago de recibos que para el efecto genera el programa en el banco "Bital", cuenta número 400026535-5.

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala audiovisual de estos Servicios Coordinados, ubicada en la planta baja del Palacio Federal, centro cívico y comercial de Mexicali, el día y hora antes indicados.

Para la inscripción a la licitación, los interesados deberán integrar en una carpeta la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a la convocante las facilidades necesarias para verificarla; los originales serán devueltos una vez realizada la inscripción.

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción a la licitación.
- 2.- Original y copia del registro vigente en la Cámara que le corresponda.
- 3.- Original y copia del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y de las modificaciones que, en su caso, le hayan efectuado, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Poder(es) de(los) representantes de la empresa y Registro Federal de Contribuyentes (original y copia); si son personas físicas original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en servicios similares a los que son objeto de esta convocatoria.
- 6.- Demostrar su capacidad financiera y contar con un capital contable de \$180,000.00, con base en estados financieros contables auditados del último ejercicio fiscal, validados (con firmas autógrafas en todas sus partes) por contador público titulado, anexando copia legible de la cédula profesional del mismo o su última declaración fiscal, la cual deberá ser presentada en original y copia legible.
- 7.- Curriculum vitae actualizado de la empresa y de(l) (los) supervisor(es) que estarán a cargo de los servicios, asimismo, relación de los servicios en proceso, según sea el caso en proceso con la Secretaría u otras dependencias y entidades, así como con particulares, señalando el importe contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, anexando copia de la carátula de los contratos respectivos, nombre de la empresa, dependencia o entidad contratante, domicilio, teléfono.
- 8.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, elaborada en papel membretado de la compañía, debidamente firmada por el representante legal.

Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de los servicios, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los servicios respectivos; contra esta resolución no procederá recurso alguno.

BAJA CALIFORNIA, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DR. OSCAR DEL REAL MORA

RUBRICA.

(R.- 71830)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de subrogación de los servicios de limpieza en hospitales, procedimiento que no se realizará bajo la cobertura de tratado alguno. Motivo por el cual, las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español, moneda, pesas y medidas de uso nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12171002-004-97		\$350 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 9:00 horas	10/12/1997 9:00 horas	12/12/1997 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Car
1	0000000000	Servicio de limpieza en el Hospital General de Mexicali				3

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12171002-005-97		\$350 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 11:00 horas	10/12/1997 11:00 horas	12/12/1997 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Car
1	0000000000	Servicios de limpieza en el Centro de Salud con Hospitalización de Tecate				3

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12171002-006-97		\$350 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 13:00 horas	10/12/1997 13:00 horas	12/12/1997 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Car

1	0000000000	Servicios de limpieza en el Hospital General de Tijuana	3
---	------------	---	---

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12171002-007-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	10/12/1997 18:00 horas	12/12/1997 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1	0000000000	Servicios de limpieza en el Hospital General de Ensenada		3

La visita al lugar en donde se llevarán a cabo la prestación de los servicios será la fecha y hora como se indica:

-Hospital General de Mexicali	17-noviembre-1997	10:00 horas.
-Centro de Salud con Hospitalización de Tecate	18-noviembre-1997	10:00 horas
-Hospital General de Tijuana	18-noviembre-1997	12:30 horas.
-Hospital General de Ensenada	19-noviembre-1997	10:00 horas.

Los interesados deberán acudir a inscribirse al Departamento de Conservación y Mantenimiento de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de B.C., ubicado en el Palacio Federal, planta baja, centro cívico y comercial de Mexicali, B.C., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, en las mismas oficinas podrán recoger las bases de la licitación previo pago de la cantidad anteriormente señalada, mediante cheque certificado o de caja expedido por el participante, con cargo a una institución de banca y crédito autorizada para operar en el país, a favor de la Tesorería de la Federación, o a su elección para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>. mediante el pago de recibos que para el efecto genera el programa en el banco Bital, cuenta número 400026535-5.

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala audiovisual de estos Servicios Coordinados, ubicada en la planta baja del Palacio Federal, centro cívico y comercial de Mexicali, el día y hora antes indicados.

Para la inscripción a la licitación, los interesados deberán integrar en una carpeta la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a la convocante las facilidades necesarias para verificarla; los originales serán devueltos una vez realizada la inscripción.

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción a la licitación.
- 2.- Original y copia del registro vigente en la Cámara que le corresponda.
- 3.- Original y copia del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y de las modificaciones que, en su caso, le hayan efectuado, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Poder(es) de (los) representantes de la empresa y Registro Federal de Contribuyentes (original y copia), si son personas físicas original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en servicios similares a los que son objeto de esta convocatoria.
- 6.- Demostrar su capacidad financiera y contar con un capital contable de \$150,000.00, con base en estados financieros contables auditados del último ejercicio fiscal, validados (con firmas autógrafas en todas sus partes) por contador público titulado, anexando copia legible de la cédula profesional del mismo o su última declaración fiscal, la cual deberá ser presentada en original y copia legible.
- 7.- Curriculum vitae actualizado de la empresa y de(l) (los) supervisor(es) que estarán a cargo de los servicios, asimismo, relación de los servicios en proceso, según sea el caso, en proceso con la Secretaría u otras dependencias y entidades, así como con particulares, señalando el importe contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, anexando copia de la carátula de los contratos respectivos, nombre de la empresa, dependencia o entidad contratante, domicilio, teléfono.
- 8.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, elaborada en papel membretado de la compañía, debidamente firmada por el representante legal.

Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de los servicios, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones requeridas por la Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los servicios respectivos; contra esta resolución no procederá recurso alguno.

BAJA CALIFORNIA, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DR. OSCAR DEL REAL MORA

RUBRICA.

(R.- 71831)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de equipo de cómputo, papelería, papel bond, material sanitario, mobiliario escolar, máquinas de escribir y cintas para máquinas de escribir, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 9:00 horas	21/11/1997 9:00 horas	28/11/199 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	363056 COMPUTADORA		80
2	0000000000	363060 MODEM		80
3	0000000000	363077 IMPRESORA		72
4	0000000000	363082 SERVIDOR		1
5	0000000000	363098 SERVIDOR		1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	28/11/199 10:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	024875 PLUMA ATOMICA		35,280
2	0000000000	053850 CARPETA EXPEDIENTE (FOLDER)		176,400
3	0000000000	066900 LAPIZ DE MADERA		35,280
4	0000000000	069325 PAPEL CARBON		4,116
5	0000000000	069304 PAPEL CARBON		3,528

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	28/11/199 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	069554 PAPEL BOND (CARTA)		12,360
2	0000000000	069603 PAPEL BOND (OFICIO)		12,360

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 13:00 horas	21/11/1997 12:00 horas	28/11/199 12:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	001557 DETERGENTE		40,680
2	0000000000	258130 LIMPIADOR DESINFECTANTE		40,680
3	0000000000	001107 CUBETA		27,120
4	0000000000	001856 ESCOBA		27,120
5	0000000000	002700 JERGA		67,800

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-011-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	13/11/1997 14:00 horas	21/11/1997 13:00 horas	28/11/199 13:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	356343 MESA PARA MAESTRO		1,176
2	0000000000	362865 SILLA APILABLE DE POLIPROPILENO		1,176

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
44001001-012-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 14:00 horas	28/11/199 14:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidac
1	0000000000	379660 MAQUINA DE ESCRIBIR		9,662

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económic
----------------	--------------------	-----------------------	--	-------------------------

Jueves 6 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 81

44001001-013-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	13/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 17:00 horas	28/11/1997 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	0000000000	056650 CINTA		33,900
2	0000000000	058559 CINTA CORRECTOR		20,340

1. Lugar para consultar o adquirir bases: en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, sitas en el edificio marcado con el número 100-B, de la calle Urawa, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1997. Teléfonos y fax 12-57-07, 12-57-09 y 12-57-11, extensiones 520 a 526.
2. Forma de pago de las bases: el costo de las bases impresas deberá cubrirse en efectivo o a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
3. Lugar de celebración de las juntas aclaratorias y de los actos de presentación de apertura de ofertas: en la sala de concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes señalado.
4. Las proposiciones se presentarán en idioma español.
5. Las proposiciones se cotizarán en moneda nacional (peso mexicano).

TOLUCA, MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

LIC. AURELIO ROBLES SANTOS

RUBRICA.

(R.- 71832)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos y equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-009-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	I180000148	No-Break		5
2	0000000000	Servidor de discos compactos		1
3	I180000048	Lector óptico		1
4	I120400126	Programas, sistemas cómputo		1
5	I120400126	Programas, sistemas cómputo		1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 13:00 horas	24/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	I060600190	Espectrofotómetro		1
2	I450600280	Vitrina		1
3	0000000000	Oxígeno portátil		3
4	0000000000	Mesa mayo		1
5	0000000000	Lámpara de chicote		1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, a partir del 6 al 13 de noviembre de 1997, de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 7863815 de Banamex, S.A., sucursal 681, Fuentes Brotantes.
- Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría General de Administración, ubicada en calle Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en: Instituto Nacional de Ciencias Penales, en el domicilio antes citado, de 9:30 a 14:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente su factura a revisión, debidamente requisitada conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén, que acredite la total entrega de los bienes objeto de este concurso, en la forma, tiempo y lugar previstos.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. RUBEN GENIS AVILA

RUBRICA.

(R.- 71833)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00131011-002-97 Uniformes, equipo de protección, material eléctrico, refacciones y accesorios	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/11/1997 10:00 horas	21/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C420000010	Botas de seguridad tipo explorador, ¾ de caña, sin casquillo
2	C420000010	Botas de seguridad (media bota), sin casquillo
3	C750200072	Uniformes de trabajo tipo traje de 2 pzas. para caballero
4	C750200072	Uniformes de trabajo tipo traje de 2 pzas. para dama
5	C420000024	Cinturón de seguridad de neopreno de 6" de ancho c/tirantes

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00131011-003-97 Material de oficina y material de limpieza	\$500 Costo en compraNET: \$350	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660400026	Papel bond blanco p/fotocopiado t/carta de 36 a 37 kgs. de 72 a 75 grs/m2, no ecológico ni reciclado
2	C660200018	Toalla secamanos de papel color blanco en rollo, caja con 8 rollos de 127 mts., no ecológico ni reciclado
3	C660200018	Papel higiénico color blanco hoja doble de 230 mts., caja con 6 rollos, no ecológico ni reciclado
4	C660200018	Pañuelo facial caja con 72 pzas. de 100 hojas cada pieza
5	C210000040	Cinta p/máquina de escribir Olympia confortype original

- * Las bases de las licitaciones de encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Patriotismo número 711, torre A, 5o. piso, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, México, D.F., en su horario de 9:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples (planta baja) de la convocante, sito en avenida Patriotismo número 711, torre A, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, México, D.F.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación de apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO

ACT. JAVIER GUTIERREZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 71834)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de insumos para equipo de cómputo, materiales de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante sesión número 17 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, el día 23 de octubre de 1997.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00131011-004-97	\$700 Costo en compraNET: \$490	24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas	1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas	De sigue

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C870000036	Sistema Operativo de Red Novell Netware para 100 usuarios, versión 4.11 en español, en CD Rom.
2	C360000048	Cartucho para impresora laserjet 4, marca HP. No. 92298-A o equivalente
3	C360000048	Cartucho para impresora laserjet IIP/IIP+/IIIP, marca HP. No. 92275-A o equivalente
4	C360000048	Cartucho para impresora laserjet IIP/IIP+/IIIP, marca HP. No. 92295-A o equivalente
5	C870000002	Cartucho limpiador de 8 mm. para equipo Exabyte, caja con 10 pzas.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Patriotismo número 711, torre A, quinto piso, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, México, D.F., en su horario de 9:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples (planta baja) de la convocante, sito en avenida Patriotismo número 711, torre A, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, México, D.F.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO

ACT. JAVIER GUTIERREZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 71835)

H. AYUNTAMIENTO DE TONALA, JALISCO

DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

COMITE DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO ECONOMICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL HTJ/LP2/97

EQUIPO MEDICO, DENTAL, LABORATORIO, RX, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y CON APOYO EN EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, FECHADO EL VIERNES 8 DE ABRIL DE 1994. LA UNIDAD DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, UBICADA EN HIDALGO NUMERO 425, ENTRE CERRITOS Y ACAMAPLIXTLI, TONALA, JALISCO; HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL HTJ/LP2/97.

CLAVES ASIGNADAS

CLAVE	EMPRESA	PRECIO	CANTIDAD
1540100081	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	\$ 644.00	1
540101200	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,242.00	9
1540100038	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	2,785.30	7
1540100090	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	572.70	1
540201095	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,177.60	4
540201185	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	890.10	3
540104845	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,322.50	5
540101380	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	4,105.50	3
540106375	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	27,887.50	1
540107365	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,202.90	2
1540100088	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	3,777.75	9
540107500	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,161.50	1
540203615	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	821.10	3
5401566	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	569.25	3
540110996	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	2,194.20	4

5401112	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	236.90	2
540203210	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	34.50	1
540203225	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	110.40	3
540203345	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	66.46	2
1540100057	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	282.90	3
540206120	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	434.70	2
540206570	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	227.70	2
1540200096	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	186.30	1
1540100155	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,692.80	1
1540100154	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	4,002.00	1
540100345	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	983.25	1
1540200178	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	64.40	2
15402000125	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	3,238.40	1
540201125	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	183.42	1
540203885	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,345.50	1
540110755	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	10,028.00	1
540200030	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	196.65	1
1540200101	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	16.10	1
1540200102	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	7.82	1
1540200103	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	116.94	6
1540200104	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	67.26	3
1540200105	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
540201770	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
1540200115	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
540201765	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200109	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
540201740	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200111	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200112	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200113	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200114	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	56.35	1
1540200116	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
1540200117	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
1540201800	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
1540200119	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	112.70	2
540201956	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	35.64	2
540201980	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	35.64	2
540202040	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	523.44	35
1540200122	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	349.74	18
1540200123	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	349.74	18
540202535	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202295	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202475	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202490	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202505	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202325	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202520	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202370	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202355	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
1540200133	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202415	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202310	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
1540200136	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202565	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
1540200130	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
540202335	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	109.25	1
1540200140	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	64.40	2
1540200141	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	64.40	2
1540200142	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	32.20	1
1540200143	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	32.20	1
1540200144	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	32.20	1
1540200145	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	32.20	1
5402162	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	1,127.00	10

1540200146	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	40.25	1
540203090	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	41.40	1
540203225	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	27.60	2
540203205	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	138.00	10
540203510	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	46.00	1
540203555	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	58.65	3
540205400	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	96.60	3
5402256	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	184.00	10
1540200149	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	910.80	8
540206180	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	910.80	8
5402069240	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	121.90	2
5402065285	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	8.05	1
540206225	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	140.30	1
5402069135	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	71.30	2
5402016360	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	156.40	8
540207515	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	64.40	2
540207591	ESPECIALIDADES MEDICAS PIZANO, S.A. DE C.V.	280.60	2
510100270	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	345.00	2
5401052	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	1,890.00	1
540102175	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	1,437.50	1
540101335	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	495.01	3
540202145	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	324.02	6
540202190	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	71.30	2
540106615	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	1,945.80	6
540108460	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	2,012.50	5
540109705	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	900.00	1
1540100197	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	4,480.01	2
1540100124	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	4,480.01	2
540110560	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	2,939.40	12
540202080	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	241.50	1
540205565	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	1,981.86	8
540207245	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	160.98	1
540207290	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	160.98	1
1540200018	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	232.33	1
540207395	CARLOS NAFARRETE, S.A. DE C.V.	389.37	2
540101275	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,725.00	2
540101725	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	17,583.50	11
540107245	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	3,105.00	3
540107290	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	2,024.00	1
1540100072	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,593.90	2
540200495	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	575.00	2
540200615	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	258.75	1
1540200083	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	385.25	1
1540200084	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	396.75	1
1540200087	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	662.40	4
540284500	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	182.85	3
540204575	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	182.85	3
1540100078	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	267.95	1
54020525	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	662.40	4
540205400	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	639.40	4
540206270	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	94.30	2
540206420	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	92.00	2
1540100035	G. A. MEDICAL, S.A. DE C.V.	51.75	1
5401287	QUIMICA INTERNACIONAL PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	11,316.00	1
1540100137	QUIMICA INTERNACIONAL PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8,238.60	1
1540100137	INSENSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	22,937.52	1
1540100069	GENERAL MEDICAL, S.A. DE C.V.	632.50	1
1540100081	GENERAL MEDICAL, S.A. DE C.V.	632.50	1
540101290	GENERAL MEDICAL, S.A. DE C.V.	2,411.55	3
1540200160	GENERAL MEDICAL, S.A. DE C.V.	569.25	1
540107238	DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V.	27,779.40	1
510100270	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	345.00	2
1540100069	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,035.00	1

1540100081	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,035.00	1
540101275	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,274.20	2
540101290	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	2,311.50	3
1540100119	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	7,360.00	4
1540100157	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,495.00	1
540107320	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,128.15	3
540202100	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	506.00	4
540202085	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	598.00	4
540202115	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,380.00	10
540100285	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	342.70	1
1510100007	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	230.00	1
1540200163	MEDI LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1,092.50	1

SE DECLARAN DESIERTAS LAS CLAVES:

1510100030	1540200075	1510100001	1540200077	1540100113	1540200078
510100240	1540200080	510100285	540201530	1220300039	540106075
1510100040	1540200050	510200525	1540200086	1510100078	540204290
1510200005	1540100056	5102045	1540100080	150100049	5402300
1510100086	5402281	1510200006	540205370	1518100050	1540200089
510200670	1540200091	1510100052	540206135	1510100087	1540200093
1510100007	1540200095	1510100038	5402386	1510200004	1540200097
510101380	510100690	510101485	510101380	510101395	510101485
1220300040	1540100156	540101755	5401400750	540102220	1540100157
1540100127	1540200023	1540100099	1540200107	1540100130	1540200158
540105415	1540200166	1540100133	15401543	1540100132	1510200035
540106780	1540200167	1540100075	1540200159	1540100065	1220300041
1540100123	1540100141	1540200062	1540200160	1540200063	5401593
1540200065	1540100167	1540200070	1540200177	1540200072	1540100168
510100180	1510100088	1250500396	1540100028	5101000180	1540100140
1510100085	1510100054	1540100008	1540100015	540100570	1540200164
510100690	1540100107	1540200064	54024755	540108460	1540100166
1510200034	1540100128	1540200074	1540100084	1540100138	1540100028
518200555	1540100157	1540200079	1540200094		

POR NO REUNIR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS.

TONALA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. DE LOS ANGELES GARCIA BEATO

RUBRICA.

(R.- 71837)

H. AYUNTAMIENTO DE TONALA, JALISCO

DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

COMITE DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO ECONOMICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL HTJ/LP1/97**EQUIPO MEDICO, DENTAL, LABORATORIO, RX, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL**

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y CON APOYO EN EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, FECHADO EL VIERNES 8 DE ABRIL DE 1994. LA UNIDAD DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, UBICADA EN HIDALGO NUMERO 425, ENTRE CERRITOS Y ACAMAPLIXTLI, TONALA, JALISCO; HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL HTJ/LP1/97.

CLAVES ASIGNADAS

CLAVE	EMPRESA	PRECIO	CANTIDAD
1540200162	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$ 3,322.35	1

SE DECLARAN DESIERTAS LAS CLAVES:

1510100030	1510100001	1540100113	540205565	510100180	1540200091
510100240	510100285	510100270	1540200093	1220300039	540206270
1510100085	1510100040	510200525	1540200094	1510100078	1540200095
510100690	1510200005	5102045	1540200096	150100049	5402386
1510200034	1510100086	1510200006	1540200097	1518100050	5101000180
518200555	510200670	1510100052	1540100155	1510100087	510100690
1510100088	1510100007	1510100038	510101485	1510200004	540100345
1510100054	510101380	510101485	1540100156	510101395	15402000125
1540100107	1220300040	1540100069	1540100157	1540100081	540108460
5401052	540101200	540101275	540110755	540101290	540200030
1540100038	540101725	540101755	1540200102	1540100119	1540200103
540102175	540102220	1540100090	540201770	1540100128	1540200107

1540100127	540201095	540201185	540201740	1540100099	1540200111
1540100130	1540100157	540104845	1540200114	540101335	1540200115
540101380	540202145	540202190	1540201800	540105415	1540200119
1540100133	1540100132	1250500396	540202040	540106375	1540200122
540106615	540106780	1540100075	540202295	1540100065	540202475
1540100157	1540200160	1540100008	540202325	540107245	540202520
540107290	540107320	540107365	1540200133	1540100088	540202415
540107238	540107500	540108460	540202565	540203615	1540200130
5401566	540109705	1540100197	1540200141	1540100124	1540200142
1540100123	540110560	540110996	1540200145	5401112	5402162
1540100072	540200495	1540200062	540203225	1540200063	540203205
1540200064	1540200065	1540200070	540205400	1540200072	5402256
1540200074	1540200075	1540200077	5402069240	1540200078	5402065285
1540200079	1540200080	540200615	5402016360	540201080	540207515
540201530	540202100	540202085	1540200158	540202115	1540100137
540106075	1540200083	1540200084	15401543	540203210	1510200035
540203225	540203345	1540100028	1540200163	1540200050	1540200159
1540200086	1540200087	540204290	1540100141	1540100015	1540200160
540284500	1540100056	540204575	1540100167	1540100080	1540200177
5402300	1540100078	54024755	540205370	1540100057	540205400
5402281	54020525	1540200023	1540200143	1540200101	1540200144
1540200089	1540100084	1540200104	1540200146	1540200105	540203090
540206120	540206135	540201765	540203510	1540200109	540203555
540206420	540206570	1540200112	1540200149	1540200113	540206180
540207245	540207290	1540200116	540206225	1540200117	5402069135
1540200018	540207395	540201956	540207591	540201980	5401287
540100285	1510100007	1540200123	1540100138	540202310	1540200166
1540100154	510101380	540202490	1540100140	540202505	1540200167
1540200178	540100570	540202370	1220300041	540202355	1540200164
540201125	5401400750	540202535	5401593	1540200136	1540100166
540203885	1540100035	540202335	1540100168	1540200140	1540100028

POR NO REUNIR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS.

TONALA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA. DE LOS ANGELES GARCIA BEATO

RUBRICA.

(R.- 71838)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL IVIECH/18/97

El Gobierno del Estado de Chihuahua, acorde al oficio de autorización número 210-97-N-SP-00229 del 7 de octubre de 1997, de la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por medio de su Comité de Compras, se sirve convocar a quienes reuniendo los requisitos contenidos en las bases de la presente y en la citada ley, deseen participar en la Licitación Pública Nacional IVIECH/18/97, adquisición de materiales para construcción, dentro del Ramo XXVI en el Programa Superación de la Pobreza, con cargo al Fondo para el Desarrollo y el Empleo, y que a continuación se describen:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PARTIDA 1 "ACEROS"		
Armado prefabricado 15 x 15-3	2950	piezas
PARTIDA 2 "AGLUTINANTES"		
Cemento gris Portland tipo 1 en sacos de 50 Kgs.	11,500	sacos
Mortero	2,150	sacos
PARTIDA 3 "MATERIAL ELECTRICO"		
Material misceláneo	150	paquetes
PARTIDA 4 "IMPERMEABILIZANTES"		
Asfalto oxidado en cuñete	400	cuñetes
Fibra de vidrio en rollo de 42.5 m2	200	rollos
PARTIDA 5 "HERRERIA"		
Material misceláneo	150	paquetes
PARTIDA 6 "MUEBLES SANITARIOS"		
Muebles para baño y accesorios	150	juegos
PARTIDA 7 "MATERIAL DE PLOMERIA"		
Material misceláneo	150	paquetes

PARTIDA 8 "PUERTAS DE MADERA Y CHAPAS"		
Puerta de madera tipo tambor de 0.80 x 2.03 m.	300	piezas
Chapa metálica tipo perilla sin llave, con pestillo	150	piezas
Chapa metálica tipo perilla con llave, pestillo y seguro	150	piezas
PARTIDA 9 "PUERTA METALICA Y CHAPA"		
Puerta metálica de 0.90 x 2.03 m. prefabricada	150	piezas
Chapa de perilla o cilindro metálica latonada para exterior	150	piezas
PARTIDA 10 "TINACOS"		
Tinaco para agua con tapa con capacidad de 800 lts.	150	piezas
PARTIDA 11 "TECHOS DE CONCRETO ARMADO"		
Sistema de techo de concreto de vigueta y bovedilla	4,300	m2
PARTIDA 12 "LAMINA GALVANIZADA"		
Lámina galvanizada ondulada cal. 28 de 4' x 16'	400	piezas
Lámina galvanizada ondulada cal. 28 de 4' x 14'	250	piezas
PARTIDA 13 "VIGAS DE MADERA"		
Viga de madera de 2" x 6" x 12'	500	piezas
Viga de madera de 2" x 6" x 14'	300	piezas
Viga de madera de 2" x 4" x 14'	250	piezas
Tableta de madera de 1" x 2" x 14'	250	piezas

- I.- Este programa corresponde a 150 acciones de ampliación de vivienda y se entregarán en 3 cabeceras municipales del Estado de Chihuahua.
- II.- Las bases de esta licitación pública tienen un costo de \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100), y su pago deberá ser en efectivo, cheque de caja o certificado en favor del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, estando a disposición de los interesados en la Coordinación Jurídica del propio Instituto, ubicado en el 5o. piso del edificio Héroes de la Revolución, sito en la avenida Venustiano Carranza número 803 de esta ciudad de Chihuahua, de las 9:00 a las 14:00 horas, en los días hábiles del 6 al 19 de noviembre de 1997.
- III.- Las bases se entregarán a los solicitantes una vez que hayan cubierto el costo de las mismas. El importe de las bases no será reembolsable.
- IV.- En forma previa al acto de entrega y apertura de propuestas de 9:00 a 14:00 horas en los días hábiles del 6 al 19 de noviembre de 1997, en la Coordinación Jurídica del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Venustiano Carranza número 803, 5o. piso, del edificio Héroes de la Revolución, los participantes deberán entregar la siguiente documentación para acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación pública; en caso de personas morales, copias certificadas del acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiese, con el poder donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, con poder ratificado u otorgado ante notario público, o bien con la concurrencia del interesado, en caso de personas físicas.
- 1.- Identificación oficial con fotografía (original y copia).
 - 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
 - 3.- Documentación que demuestre sus capacidades administrativa, técnica y financiera, así como su experiencia específica, con relación al tipo de bienes a que se refiere esta licitación pública, debiendo destacar los concursos en que haya participado por convocatoria de dependencias y entidades gubernamentales, o bien de particulares cuyo volumen tenga similitud con la de la presente.
 - 4.- La declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- V.- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y pesos.
- VI.- La presente licitación pública no se realiza bajo la cobertura de tratado internacional alguno.
- VII.- El participante que resulte ganador deberá entregar los materiales en un plazo máximo de 30 días naturales, a partir del fallo adjudicatorio y recibirá el pago a los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los mismos.
- VIII.- La junta para la aclaración de bases se celebrará a las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 1997 en la sala de juntas, ubicada en el 7o. piso del edificio Héroes de la Reforma, ubicado en avenida Venustiano Carranza y Aldama de esta capital. El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de propuestas técnicas se celebrará en la misma sala de juntas a las 12:00 horas el día 24 de noviembre de 1997, y el acto de apertura de la propuesta económica el día 25 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la misma sala antes citada.

Al finalizar el acto de apertura económica se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo de adjudicación, el que podrá ser total o parcialmente sobre los bienes requeridos a la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Lo no previsto en esta convocatoria y en las bases respectivas, se resolverá por el Comité de Compras en los términos de ley.

La reducción de los plazos fue autorizada por el ingeniero Leandro Luján Peña, Director del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua y Presidente del Comité de Compras.

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

ING. LEANDRO LUJAN PEÑA
RUBRICA.

(R.- 71839)

LICONSA, S.A. DE C.V.

PLANTA TLALNEPANTLA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de lote de motobombas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00143041-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	11/11/1997 17:00 horas	18/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 17:00 hora:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1420200008	Adquisición de un lote de motobombas	8

- * La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 17 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, a partir de las 9:00 hasta las 13:00 horas del 6 al 11 del noviembre de 1997, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en la sala anexa a la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Tlalnepantla, en el domicilio referido anteriormente.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las proposiciones técnicas, se efectuará el día 18 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Planta Tlalnepantla, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PLANTA TLALNEPANTLA
ING. FEDERICO HUACUJA SALAMAN
 RUBRICA.

(R.- 71840)

LICONSA, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de adquisición de básculas para el sistema de conteo y pesaje de canastillas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00143041-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	12/11/1997 17:00 horas	19/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I060400046	Adquisición de básculas para el sistema de conteo y pesaje de canastilla	

- * La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 17 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, a partir de 9:00 a 13:00 horas, del 6 al 12 de noviembre de 1997, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, en la sala anexa a la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Tlalnepantla, en el domicilio referido anteriormente, ubicado en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.

- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las proposiciones técnicas, se efectuarán el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Planta Tlalnepantla, de 9:00 a 14:00 y de 13:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. FEDERICO HUACUJA SALAMAN

RUBRICA.

(R.- 71841)

LICONSA, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de adquisición de bienes para la subestación eléctrica, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00143041-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Adquisición de bienes para la subestación eléctrica	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, a partir de las 9:00 hasta las 13:00 horas del 6 al 13 del noviembre de 1997, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas en la sala anexa a la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Tlalnepantla, en el domicilio referido anteriormente.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Planta Tlalnepantla, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PLANTA TLALNEPANTLA

ING. FEDERICO HUACUJA SALAMAN

RUBRICA.

(R.- 71842)

LICONSA, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de adquisición de bienes para la readecuación del sistema de suministro de leche y desalojo del producto, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00143041-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/11/1997 17:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I421400000	Adquisición de bienes para la readecuación del sistema de suministro de leche y desalojo del producto	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, a partir de las 9:00 hasta las 13:00 horas del 6 al 14 de noviembre de 1997, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en la sala anexa a la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Tlalnepantla, en el domicilio referido anteriormente.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Planta Tlalnepantla de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. FEDERICO HUACUJA SALAMAN

RUBRICA.

(R.- 71843)

LICONSA, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de un condensador evaporativo para amoníaco, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00143041-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	10/11/1997 17:00 horas	17/11/1997 11:00 horas	21/ 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	I330000024	Un condensador evaporativo para amoníaco	

- * La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 17 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, a partir de las 9:00 hasta las 13:00 horas del 6 al 10 de noviembre de 1997, en días hábiles.
- * La forma de pago es: en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en la sala anexa a la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Tlalnepantla, en el domicilio referido anteriormente.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Planta Tlalnepantla, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PLANTA TLALNEPANTLA

ING. FEDERICO HUACUJA SALAMAN

RUBRICA.

(R.- 71844)

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
48100001-001-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	4	Aparato anestesia	Equipo	137,000.0000	548,000.0000
2	5	Ventilador terapia respiratoria	Pieza	128,302.0000	641,510.0000
3	5	Oxímetro	Pieza	7,860.0000	39,300.0000
4	2	Equipo para laboratorio básico	Equipo	0.0000	0.0000
5	12	Monitor	Pieza	44,760.0000	537,120.0000
6	4	Ventilador terapia respiratoria	Pieza	64,528.0000	258,112.0000
7	1	Cuna	Pieza	48,000.0000	48,000.0000
8	3	Incubadora	Pieza	49,800.0000	149,400.0000
9	3	Unidad portátil Rayos X	Pieza	99,200.0000	297,600.0000
10	1	Ventilador terapia respiratoria	Pieza	167,901.0000	167,901.0000

NUEVO LEON, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. JOSE JAIME VILLAREAL LEAL
RUBRICA.

(R.- 78985)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS
CS-CN-CA-016-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento y reparación al sistema eléctrico a unidades automotrices, reparación y mantenimiento a equipos de cómputo, limpieza y pulido de pisos en edificaciones y servicio de mantenimiento y poda de pasto, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18131001-042-97	6/11/97 al 17/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	17/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	Reparación al sistema eléctrico a unidades automotrices	1	UNI.		
2	0000000000	Suministro y colocación de faros delanteros pick up Dodge/88-91	1	PZA.		
3	0000000000	Suministro y colocación de faros delanteros pick up Ford/92	1	PZA.		
4	0000000000	Suministro y colocación de faros delanteros pick up Dodge/93	1	PZA.		
5	0000000000	Suministro y colocación de faros delanteros pick up Chevrolet/95-97	1	PZA.		

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18131001-043-97	6/11/97 al 17/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	17/11/1997 13:00 horas	24/11/1997 13:00 horas	1/12/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	Mantenimiento preventivo a computadoras personales	1	UNI.		
2	0000000000	Mantenimiento preventivo a impresoras	1	UNI.		
3	0000000000	Mantenimiento preventivo a graficadores	1	UNI.		

4	0000000000	Mantenimiento preventivo a servidores	1	UNI.		
5	0000000000	Mantenimiento preventivo a digitalizadores	1	UNI.		

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-044-97	6/11/97 al 18/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	2/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Limpieza en áreas urbanas o urbanizadas (oficinas)	116,000
2	0000000000	Limpieza de cancelería de aluminio, cristales y panel-art.	22,700
3	0000000000	Limpieza y brillo de pisos de mosaico de granito y terrazo	160,000
4	0000000000	Lavado, aspirado y secado de alfombras	9,050

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-045-97	6/11/97 al 18/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	18/11/1997 13:00 horas	25/11/1997 13:00 horas	2/12/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento de pasto alfombra	1,937,35
2	0000000000	Chapear, descepar y retiro de basura producto del mismo	120,000

- * Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 8, casos 14, 15, 09 y 01, de fecha 16 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar (horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes), con excepción del último día de venta de bases, que será únicamente hasta las 10:00 horas, en la ventanilla del Departamento de Concursos y Contratos, teléfono y fax 91-921-1-30-10, ubicado en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- * La forma de pago es: a través de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta número 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o directamente en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., mediante cheque certificado o de caja de la localidad.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones serán pagadas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido la supervisión.
- * No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- * No se otorga anticipo.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MIGUEL A. FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 79002)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00575005-002-97

Fecha de emisión del fallo
17/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	70	Producto químico inhibidor antibacteriano	Tambores (de 200 litros)	\$5,000.00	\$350,000.00	Agua Treat, S.A. de C.V.

TAMAULIPAS, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

MARIO C. SMITH ARANGO

RUBRICA.

(R.- 79003)

PEMEX REFINACION

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

AVISO DE FALLOS

PEMEX REFINACION, GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS VILLAHERMOSA, UBICADA EN EL KILOMETRO 7 CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS, CAMPO CARRIZO, VILLAHERMOSA, TAB., AVISOS DE FALLOS DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES DE SERVICIO **CON97010**, Y DE OBRAS **CON97011**: LICITACION NUMERO **00576030-040/97**, MEDICION DE ESPESORES POR ULTRASONIDO EN TUBERIA DE PROCESO, FELIPE GARCIA MENDEZ, CARRANZA 103 SUR ALTOS, COATZACOALCOS, VER., \$17,400.00; **00576030-041/97**, LIMPIEZA INTERIOR DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO; JOSE DE LA CRUZ PRIEGO, LAS DELICIAS NUMERO 100, COLONIA LAS DELICIAS, CIUDAD PEMEX MACUSPANA, TAB., \$109,216.93; **00576030-042/97**, CALIBRACION DE ESPESORES EN PLACA DE FONDO, ENVOLVENTE, CUPULA, Y ESTUDIO DE VERTICALIDAD EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO; FELIPE GARCIA MENDEZ, CARRANZA 103 SUR ALTOS, COATZACOALCOS, VER., \$24,695.11; **00576030-043/97**, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES; BEATRIZ ALICIA POLA JIMENEZ, AVENIDA 27 DE FEBRERO 2518, COLONIA ATASTA, VILLAHERMOSA, TAB., \$21,309.65; **00576030-044/97**, ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES; ESTUDIOS Y ANALISIS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., UNION 369, COLONIA TEPEYAC INSURGENTES, MEXICO, D.F., \$48,555.00; **00576030-046/97**, MANTENIMIENTO A FOSA SEPARADORA Y SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES; MANUEL MORALES VERA, PERIFERICO 136, EJIDO CARRANZA, CASA NUMERO 6, COLONIA TULIPANES, VILLAHERMOSA, TAB., \$77,957.60; **00576030-047/97**, "APLICACION DE SISTEMA ANTICORROSIVO A TV'S 10, 11 y 20"; SYLPYL DEL SURESTE, S.A. DE C.V., AVENIDA ADOLFO R. CORTINES 1101, LOCAL "B", COLONIA ATASTA, VILLAHERMOSA, TAB., \$420,047.17; **00576030-048/97**, INTEGRACION DEL TH-31, AL SISTEMA DE CALIBRACION DE AUTOTANQUES; JOSE DE LA CRUZ PRIEGO, LAS DELICIAS NUMERO 100, COLONIA LAS DELICIAS, CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., \$113,222.16.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS

RUBRICA.

(R.- 79004)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POLCHUC

LICITACION PUBLICA NACIONAL**DE OBRA PUBLICA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de implantación de sistema de paro de emergencia en Pol-A, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00575041-005-97	En ventanilla \$2,000.00 En compraNET: \$1,900.00	29/11/1997 6:00 horas	29/11/1997 6:00 horas	17/12/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Implantación de sistema de paro de emergencia en Pol-A	Inicio 23/02/98 Terminación 20/09/98	En platafor

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en primer piso, edificio administrativo, colonia Ranchería "El Limón", sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600.

Periodo de venta de bases: del 6 de noviembre al 10 de diciembre de 1997; de lunes a viernes en horario: de 8:00 a 13:30 horas.

* La forma de pago es: en convocante, deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab.

Bancomer, número de cuenta: 1002796-3, sucursal: 291, plaza: Paraíso, Tab.

Banamex, número de cuenta: 131677-9, sucursal: 362, plaza: Paraíso, Tab.

En compraNET: mediante recibo bancario que genera el propio sistema y enviar por fax al teléfono (91-933) 31933 extensión 2-41-86 el recibo de pago para su participación.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1997 a las 6:00 horas, en el Complejo Pol-A, partiendo del Helipuerto de Dos Bocas, ubicado en Ranchería "El Limón" sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab., código postal 86600.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de enero de 1998 a las 11:00 horas, en primer piso, edificio administrativo, Ranchería "El Limón" sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 2 años en trabajos similares.

Requisitos que deberán presentar los interesados, en copia simple para adquirir las bases:

1. Solicitud por escrito, citando descripción y número de esta licitación.
 2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 4. Poder notarial del representante que, en su caso, firmará el contrato.
 5. Registro actualizado de la Cámara que le corresponda (en su caso).
 6. Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
 7. Copias de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y domicilio fiscal actual.
- * Quienes adquieran las bases a través de Internet o mediante depósitos bancarios deberán entregar en la presentación de proposiciones y apertura técnica la documentación aludida anteriormente.
 - * Parte de la obra que podrán subcontratarse: certificación de la obra.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - * Se otorgará los anticipos: 10% para inicio y 20% para materiales de instalación permanente.
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros de Dos Bocas, su facturación y soportes fiscales y legales correspondientes y estén autorizados por el área contratante.

PARAISO, TAB., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL-CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

(R.- 79005)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de alimentación y hotelería abordo de la plataforma habitacional Akal-C de Producción perteneciente al Activo Cantarell de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00575025-013-97	\$1,000.00 + IVA Costo en compraNET: \$950.00 + IVA	Del 6 al 14 de noviembre de 1997	14/11/1997 8:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de alimentación	474,500
2	0000000000	Servicio de hotelería	146,000
3	0000000000	Gastos conmemorativos	10

Servicios de alimentación y hotelería abordo de la plataforma habitacional Nohoch-A de Producción perteneciente al Activo Cantarell de la Región Marina Noreste.

No. licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
----------------	--------------------	---------------------------	-----------------------	--	----

00575025-014-97	\$1,000.00 + IVA Costo en compraNET: \$950.00 + IVA	Del 6 al 14 de noviembre de 1997	14/11/1997 8:00 horas	21/11/1997 9:00 horas	
-----------------	---	--	--------------------------	--------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de alimentación	474,500
2	0000000000	Servicio de hotelería	146,000
3	0000000000	Gastos conmemorativos	10

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo I de la calle 33, número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 horas. Para cualquier información comunicarse con el LAE. Tomás E. Loría y Alcocer, al teléfono 91 (938) 1-12-00, extensión 2-11-73.

* La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción en la ventanilla número 02 de la tesorería de la institución, ubicada en la Calle 33 número 90, planta baja, o en Bancomer, S.A., número de cuenta 11803-3 sucursal número 38, a nombre de P.E.P., Otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando nombre de la empresa y número de licitación.

En compraNET mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito de Banco Internacional, S.A. (BITAL), número de cuenta 400934239-5 sucursal número 346, a nombre de Pemex-Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas de venta de bases del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

De igual manera, cuando el proveedor se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, podrá efectuar por medio del banco antes mencionado, solicitando su remisión con 7 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, para ello deberá hacer llegar a la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell un sobre conteniendo los requisitos arriba indicados y guía o talón de envío debidamente llenado conforme a lo solicitado.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo número 1, sito en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, 2o. piso, ala Oriente, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en el día y hora arriba señalados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

• Las condiciones de pago serán: con base al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 x calle Akal sin número, colonia Petrolera, Ciudad del Carmen, Campeche.

• Números de expedientes (015297IPSNSN) y (015397IPSNSN), respectivamente.

CAMPECHE, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 79006)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de exhibidores multimensajes de letreros para la difusión de información en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00575003-046-97	\$1,000 + IVA Costo en compraNET: \$950 + IVA	13/11/1997 10:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 16:30 horas	De acuerdo a lo que se establezca en el acta de recepción

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Exhibidor multimensaje de pared para difusión de información. Dimensiones: 100 cm de alto por 80 cm. de ancho. Tolerancia de +/- 20%; Materiales: exhibidor de metal con acabado en esmalte y base de pintura anticorrosiva o equivalente con resistencia a la intemperie; Capacidad: 10 a 20 carteles; Corriente de 120 volts con opción a 220 volts; integrado; Sistema microprocesador para programación de tiempo de exhibición por cartel de 03 a 30 seg. o más; Controlador electrónico programable; Motor: rpm 108/127 volt/80 h +/- 20% de tolerancia; Folias: para repostería, en bolsa, independientes de 10 a 20 cambios; Bolsa portacartel: de acuerdo a dimensiones del exhibidor; Chapas de seguridad. Incluye instalación y puesta en operación de cada exhibidor.

2	0000000000	Diseños de carteles para la campaña de difusión de Seguridad Industrial y Protección Ambiental
3	0000000000	Reproducción de 14 carteles, de la partida 2, para cada exhibidor
4	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo por un año, para los 138 exhibidores indicados en la partida 1, incluyendo obra y materiales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 4o. piso, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco, desde la fecha de publicación, 6 de noviembre hasta el 14 de noviembre de 1997, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción en la Subgerencia de Concursos y Contratos, módulo 1, en la dirección arriba citada. En compraNET, mediante el recibo que para tales efectos expide el mismo sistema compraNET. Será requisito para la emisión de la factura correspondiente presentar copia del RFC con homoclave en las oficinas de la convocante.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en el 1er. piso del edificio Pirámide-Tabasco, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica y apertura técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 1er. piso, colonia Oropeza, Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, en las regiones Norte, Sur, Marina Suroeste y Marina Noreste, de 8:00 a 20:00 horas, ubicadas en los distritos de Poza Rica, Cerro Azul-Naranjos y Veracruz, Ver.; Reynosa y Altamira, Tamps.; Villahermosa, Agua Dulce, Comalcalcos y Ciudad Pemex, Tab.; Cárdenas y Reforma, Chis.; zonda de Campeche y Ciudad del Carmen, Campeche, y Terminal Marítima de Dos Bocas, Tab.
- * Las condiciones de pago serán a 30 días calendario en moneda nacional, después de la recepción de la facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual es exigible el pago. No se otorgarán anticipos.

TABASCO, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 79007)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de transformador de distribución y tablero de distribución TBD-101 baja tensión y equipo eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00577001-064-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Tablero de distribución TDB-101, baja tensión	
2	0000000000	Centro de control de motores en baja tensión CCM-102 (unidad cpta.)	
3	0000000000	Centro de control de motores en baja tensión CCM-101 (unidad cpta.)	
4	0000000000	Tablero blindado TDA-101, media tensión (unidad cpta.)	
5	0000000000	Transformador de distribución (unidad cpta.)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, en compraNET, en cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01; mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la apertura económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Terminal Marítima, Pajaritos, Ver., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable; para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON

RUBRICA.

(R.- 79008)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA

CO-CN-CA-020-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
18-131-002-039-97	Del 6/11/97 al 14/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	14/11/1997 10:00 horas	14/11/1997 10:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	:

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	TERMINACION DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE CUARTOS DE CONTROL Y DE INSTRUMENTACION ASOCIADA A LA MODERNIZACION DE PLANTAS PETROQUIMICAS CON SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO PARA LA PLANTA DE ACETALDEHIDO EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	Inicio 2/01/98 Terminación 31/05/98 (150 días calendario)

La reducción en el plazo de presentación de apertura de proposiciones fue autorizada en la sesión número 9 de fecha 30 de octubre de 1997, del Comité de Obra Pública de este centro de trabajo.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas sin previa autorización de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a).- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET en la cuenta 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- b).- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas (con excepción del último día de venta de bases que será hasta las 10:00 horas) en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-1-30-10, kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos - Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra, se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados externamente.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera, de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares

en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MIGUEL A. FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 79009)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de alimentación y hotelería a bordo de las plataformas KU-H y KU-A de producción, de conformidad con lo siguiente:

No. Convocatoria	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00575022-007-97	\$3,000 más I.V.A. Costo en compraNET: \$2,850 más I.V.A.	6/11/1997 al 14/11/1997 de 8:00 a 14:00 horas	13/11/1997 8:00 horas	21/11/1997 9:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicio de Alimentación: por cada uno de alimentos que consuma el trabajador durante el día (desayuno, comida, cena y cena de medianoche)	
2	0000000000	Servicio de Hotelería: por el servicio de lavado de blancos, limpieza general del área habitacional, oficinas y conexos, así como, el manejo hotelero a bordo de la instalación	
3	0000000000	Gastos Conmemorativos: por el servicio de avituallar el paquete habitacional los días especificados en el anexo "B"	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla única del Activo Ku-Maloob-Zaap en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala poniente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 91 (938) 1-12-00, extensión 5-36-82, Telmex: 91 (938) 1-12-42, con el ingeniero Jaime Blasco Lagos.
- * La forma de pago de las bases es: mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la Tesorería de la institución o en el siguiente banco: Bancomer, S.A., número de cuenta 11803-3 sucursal 038; mediante ficha de depósito denominada "Concentración Inmediata Empresarial", indicando el nombre de la empresa y el número de licitación.
En compraNET, mediante los recibos que emite el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (BITAL), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de "Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET". De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- * La visita al lugar de el servicio se realizará el día 13 de noviembre de 1997 a las 8:00 horas, por lo cual los interesados deberán presentarse en la Coordinación de Admón. y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala poniente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número edificio administrativo II, 1er. nivel ala poniente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar donde se prestará el servicio será en Plataformas de Producción Ku-H y Ku-A en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única, de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 por Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Camp.

* Número de expediente: 012397QASNSN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 79010)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS No. 3/97

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-78832 compraNET 18576057-030-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-334-40	Convocatoria Tercera columna, cuarta columna y primer * punto centro de control de motores de 480 volts, 3 fases, 3 hilos, 60Hz., para operar en un sistema no aterrizado con capacidad de barras principales de 1200 amperes nominales	23 de octubre de 1997

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones 30/10/1997, 12:00 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica 6/11/1997, 12:00 horas Venta bases del 23/10 al 30/10 de 1997	Junta de aclaraciones 30/10/1997, 12:00 horas * Visita de campo 7 de noviembre de 1997, 10:00 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica 14/11/1997, 11:00 horas Venta bases del 23/10 al 7/11 de 1997

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS

DR. FERNANDO PATIÑO MANCERA

RUBRICA.

(R.- 79011)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Fecha de emisión del fallo
00575005-005-97	17/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	4	Unidad limpiadora a vapor completa	Pieza (unidad completa)	5,000.00 dólares americanos	5,000.00 dólares americanos	Serretecno, S.A. de C.V.

TAMAULIPAS, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

MARIO C. ARANGO SMITH

RUBRICA.

(R.- 79012)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS No. 2/97

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R- 71181 compraNET 18576057-028-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-368-42	Convocatoria Cuarta columna, sexta columna y primer * punto mangueras varios tipos (pedido abierto) (cantidad máxima 649)	21 de octubre de 1997

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

Presentación de proposiciones y apertura técnica 6/11/1997, 9:00 horas Plazo de entrega 15 días máximo a partir de la recepción de la orden de surtimiento (vigencia al 31 de diciembre de 1998) Venta de bases del 21/10 al 30/10 de 1997	Presentación de proposiciones y apertura técnica 13/11/1997, 9:00 horas Plazo de entrega 30 días máximo a partir de la recepción de la orden de surtimiento (vigencia al 31 de diciembre de 1998) Venta de bases del 21/10 al 6/11 de 1997
---	---

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES "A"

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA

RUBRICA.

(R.- 79013)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de elaboradora de transparencias, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de entrega
00577001-060-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	12/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 12:00 horas	28. 12:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Elaboradora de transparencias	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas, y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, en compraNET, en cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56, plaza México 01; mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales de Pemex Gas y Petroquímica Básica en México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta, remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON

RUBRICA.

(R.- 79014)

PETROLEOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y bajo la Cobertura de la Reserva Transitoria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario para oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de entrega
----------------	--------------------	-----------------------	--	-----------------

00572001-026-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	14/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	00.
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	-----

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	ESTACIONES DE TRABAJO DE VARIOS TIPOS
2	0000000000	SILLAS Y SILLONES DIFERENTES MODELOS
3	0000000000	ESCRITORIOS Y CREDENZAS DIFERENTES MODELOS
4	0000000000	ARCHIVEROS Y LIBREROS VARIOS MODELOS
5	0000000000	MESAS VARIOS MODELOS

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir del 6 de noviembre de 1997 y hasta 7 días previos a la fecha de celebración de la apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, sito en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- No se otorgarán anticipos.
- La presentación de las propuestas técnicas se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, sita en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será: Ciudad de México, D.F. (L.A.B. destino final).
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Administración Interna y Apoyo Corporativo.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS

C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA

RUBRICA.

(R.- 79015)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de espárragos de acero A-193 B-7, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576005-043-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	14/11/1997 13:00 horas	21/11/1997 13:00 horas	5/12/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantida Máx.
1	0000000000	Espárragos, acero de aleación	2,000	Pieza	1,000	2,000
2	0000000000	Espárragos, acero de aleación	2,000	Pieza	1,000	2,000
3	0000000000	Espárragos, acero de aleación	2,000	Pieza	1,000	2,000
4	0000000000	Espárragos, acero de aleación	2,000	Pieza	1,000	2,000
5	0000000000	Espárragos, acero de aleación	2,000	Pieza	1,000	2,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 6 al 14 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
- * En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat, en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020 de la refinería Ing. Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 79016)

PEMEX REFINACION**SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION Y ADQUISICIONES DE EMBARCACIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de reparación general y protección anticorrosiva de los tanques TV-308 y TV-03 del área de almacenamiento y bombeo de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576018-021-97	\$924.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$647.00 incluye IVA	9/12/1997 a las 12:00 horas	9/12/1997 a las 10:00 horas	16/12/1997 a las 16:30 horas	a

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	U
1	00000	Reparación general	Inicio 31/01/98 Terminación 29/06/98	Terminal M Teniente Azueta sin nú Pacíf

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 6 de noviembre al 9 de diciembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, piso 12 T. E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es: en las oficinas de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Refinación, el cual deberá ingresar en ventanilla de Pemex-Refinación (horario de 8:00 a 14:00 horas), ubicada en el primer piso del edificio "C" del centro administrativo de Petróleos Mexicanos, previa presentación del recibo expedido por la Contaduría Central de Pemex-Refinación, en el 6o. piso del edificio "B-2", de 8:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las instalaciones de la Superintendencia General de Transportación Marítima de Salina Cruz, Oax., ubicada en Teniente Azueta sin número, edificio Nuevo, Puerto Petrolero del Pacífico, código postal 70690.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las instalaciones de la Superintendencia General de Transportación Marítima de Salina Cruz, Oax., ubicada en Teniente Azueta sin número, edificio Nuevo, Puerto Petrolero del Pacífico, código postal 70690.
- * El acto de presentación de las propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, en Marina Nacional número 329, piso 12 T. E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae, contar con experiencia técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, asimismo deberá presentar la última declaración anual del impuesto sobre la renta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 62 de la misma ley.
- * Las condiciones de pago son: dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que se haga exigible el pago y una vez que la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos cuente con la documentación que acredite su procedencia.

- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFA INT. DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
LIC. ELBA TRIANA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 79017)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública de carácter nacional en dos etapas para la contratación, a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción obra civil y electromecánica para la implementación del sistema de neutralización en el complejo HDR en la Refinería "Miguel Hidalgo" de Tula, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00576042-057-97	\$2,000 Costo en compraNET \$1,500	5/12/1997 11:00 horas	28/11/1997 10:00 horas	22/12/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubica
1	00000	Obra civil y electromecánica para sistema de neutralización	Inicio 9/02/98 Terminación 8/06/98	Interior de la Refinería

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono: (015) 726-13-53, fax: 545-75-10.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 6/11/1997 al 15/12/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET: a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la Refinería "Miguel Hidalgo", código postal 42980, Tula de Allende Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo del 10% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el primer ejercicio y del 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente del programa propuesto para el ejercicio correspondiente.
- * Pemex-Refinación no permitirá subcontratar partes de la obra.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil y electromecánica en fabricación y montaje de tanques atmosféricos verticales de acero al carbón.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán antes de la firma del contrato protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabeza el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 120 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79018)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-71443	Convocatoria 00576042-045-97 1.- Segunda columna, primer párrafo 2.- Segunda columna, segundo párrafo 3.- Segunda columna, tercer párrafo 4.- Segunda columna, cuarto párrafo	28/10/97

Dice:	Debe decir:
1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 11/11/1997, a las 10:00 horas	1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 18/11/1997, a las 10:00 horas
2. Acto de apertura económica 21/11/1997, a las 10:00 horas	2. Acto de apertura económica 28/11/1997, a las 10:00 horas
3. Fecha de inicio 5/01/1998, fecha de terminación 3/07/1998	3. Fecha de inicio 5/01/1998, fecha de terminación 3/07/1998
4. Forma de pago: dentro del periodo 18/09/1997 al 4/11/1998, en horario de 9:00 a 14:00 horas	4. Forma de pago: dentro del periodo 18/09/1997 al 11/11/1998, en horario de 9:00 a 14:00 horas

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 79019)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 239

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de filtro tipo canasta, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de eco
compraNET 00576001-239-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-531-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 12:00 horas	Se notificará horas de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Filtro tipo canasta	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-62-38, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1, a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 6170, Zacatecas, Zac., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 79020)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 236

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de accesorios y conexiones para canalizaciones eléctricas, telefónicas y de pararrayos (esta licitación consta de 78 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de eco
----------------	--------------------	-----------------------	--	-------------

compraNET 00576001-236-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-525-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	Se notificará v 48 hora anticipa
---	--	--------------------------	--------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	10
2	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	33
3	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	2
4	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	18
5	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	36

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén 6170, Zacatecas, Zac., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 79021)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 238

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de filtro tipo canasta, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
compraNET 00576001-238-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-529-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 12:00 horas	Se notific con 48 anticip

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	FILTRO TIPO CANASTA	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A. sucursal 056, en México, D.F.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 6240, Aguascalientes, Ags., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 79022)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 237

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de accesorios y conexiones para canalizaciones eléctricas, telefónicas y de pararrayos (esta licitación consta de 78 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper económico
compraNET 00576001-237-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-527-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	Se notificará vía fa horas de anticipación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	10
2	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	33
3	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	2
4	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	18
5	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	36

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-62-38 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
 En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
 En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A. sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.

- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 79023)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 235

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de accesorios y conexiones para canalizaciones eléctricas, telefónicas y de pararrayos (esta licitación consta de 78 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
compraNET 00576001-235-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-523-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	Se not 48 hor.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	10
2	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	33
3	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	2
4	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	18
5	C030000054	Caja registro (corriente eléctrica)	36

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 6240, Aguascalientes, Ags., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 79024)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 240

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de formadores de espuma (esta licitación consta de 6 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape
compraNET 00576001-240-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-533-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	17/11/1997 16:00 horas	24/11/1997 16:00 horas	Se notificar: horas de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Formador de espuma de alta contrapresión tipo estacionario	6
2	0000000000	Formador de espuma de alta contrapresión tipo estacionario	1
3	0000000000	Formador de espuma de alta contrapresión tipo estacionario	4
4	0000000000	Formador de espuma de alta contrapresión tipo estacionario	3
5	0000000000	Formador de espuma de alta contrapresión tipo estacionario	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 6/11 al 17/11 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A. sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 16:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 6240, Aguascalientes, Ags.; almacén 6170, Zacatecas, Zac., y almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 79025)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DOMICILIO EN ZONA INDUSTRIAL DE PEP, PROLONGACION AV. JUAREZ S/N, RIA. SUR, COMALCALCO,
TABASCO

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	MON
00575016-013-97	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO, REPARACION Y CAMBIO DE NEUMATICOS AL EQUIPO AUTOMORIZ LIGERO, SEMIPESADO Y PESADO DEL DISTRITO COMALCALCO.	SUPER LLANTAS DE TABASCO, S.A. DE C.V. Adolfo Ruiz Cortines 613, Villahermosa, Tab.	MA MI
00575016-002-97	REPARACION GENERAL DE 4 CONVERTIDORES (2 ALLISON Y 2 NATIONAL), 1 HIDROMATICO PAKERSBURG Y 6 COMPRESORES (2 INGERSOLL RAND Y 4 BENDIX WESTING).	COMINCAR, S.A. DE C.V. Carretera Circuito del Golfo km. 123, Col. Calzada, Cárdenas, Tab.	1

00575016-029-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DIVERSO DEL DISTRITO COMALCALCO.	ALTAMIRANO PULIDO CORDOVA Ria. Reyes Hernández 2a. Secc., Comalcalco, Tab.	MA MI
00575016-019-97	LAVADO, LUBRICACION Y ENGRASE A VEHICULOS TIPO PICK UP MARCA FORD DEL DISTRITO COMALCALCO.	JOSE CECILIO SALA PEREZ Carretera federal y Rayón, Comalcalco, Tab.	M M
00575016-028-97	REPARACION GENERAL (INT. Y EXT.) Y REACONDICIONAMIENTO A INTERIOR DEL COMEDOR DE 5 CASETAS METALICAS TIPO COMEDOR, HERRAMIENTAS DE EQUIPOS DE T.R.P.	MOISES NARANJO LIMBERG Ignacio Gutiérrez No. 430, Comalcalco, Tab.	
00575016-030-97	REPARACION GENERAL DE 12 BOMBAS DE ACEITE, 6 DE LUBRICACION Y 6 DE EXTRACCION, PARA MOTOR C.I. MARCA E.M.D. MOD. 12-645-E1 Y SUMINISTRO DE REFACCIONES.	DESIERTO	
00575016-033-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A VIBRADORES CONVENCIONALES.	OBRAS Y SERVICIOS PETROLEROS, S.A. DE C.V. Prol. Av. Juárez No. 1337, Comalcalco, Tab.	MA MI
00575016-024-97	REPARACION GENERAL DE 4 MOTORES C.I. MARCA CUMMINS MOD. 6CT-8.3-G.	CORPORACION INTEGRAL DIESEL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. Carret. Villahermosa-Minatitlán km. 5, local No. 4, Coatzacoalcos, Ver.	
00575016-032-97	REPARACION GENERAL DE 10 GOBERNADORES MARCA WOOD WARD, MOD. EGB-P PARA MOTOR C.I. MARCA E.M.D. MOD. 12-645-E-1 Y SUMINISTRO DE REFACCIONES.	CROMO RECTIFICACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Km. 4, carretera No. 57, México-Piedras Negras, San Luis Potosí, S.L.P.	
00575016-036-97	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE PRODUCTOS QUIMICOS LIQUIDOS PELIGROSOS A POZOS E INSTALACIONES DEL DISTRITO COMALCALCO.	JULIO CESAR RIVEROLL VIZCAINO Blvd. Adolfo López Mateos s/n, Comalcalco, Tab.	MA MI
00575016-016-97	REHABILITACION A SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA EN COMPRESORAS CAB. CUNDUACAN Y BATERIA BELLOTA.	GRUPO DELOR, S.A. DE C.V. Giraldas No. 22, Fracc. Giraldas, Villahermosa, Tab.	
00575016-037-97	ACTUALIZACION TECNOLOGICA A COMPUTADORAS PERSONALES Y SERVIDORES PROPIEDAD DE P.E.P. DISTRITO COMALCALCO.	ALBERTO VAZQUEZ CANO Sánchez Magallanes No. 1023 Int. 2, Col. Centro, Villahermosa, Tab.	MA MI
00575016-022-97	MANTENIMIENTO A CRUCES AEREOS OLEOGASODUCTO 8" DIAM. YAGUAL-MORA CON EL RIO SANTANA KM. 4+100.	GRUPO TECNICO CONSTRUCTOR LOANA, S.A. DE C.V. Morelos 309, local 4, Centro, Comalcalco, Tab.	
00575016-020-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDADES MARCA VOLKSWAGEN Y NISSAN DEL DISTRITO COMALCALCO.	DELIDIO ACOPA LIGONIO Fracc. Solidaridad, calle Lic. Carlos Salinas de Gortari, manzana 2, lote 45, Comalcalco, Tab.	MA M
00575016-035-97	ACONDICIONAMIENTO DE DRENAJE (INSTALACION DE ALCANTARILLAS DE CONCRETO CON CABEZALES) CAMINOS DE ACCESO A CAMINOS DEL DISTRITO COMALCALCO.	CONSTRUCTORA GALAVIZ, S.A. DE C.V. Sánchez Magallanes 703, Centro, Villahermosa, Tab.	
00575016-031-97	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES EN MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO A CAMPOS DEL DISTRITO COMALCALCO.	EUGENIO GONZALEZ JAVIER Anacleto Canabal No. 209, Col. 1o. de Mayo, Villahermosa, Tab.	
00575016-034-97	CONSTRUCCION E INSTALACION DE RAMPAS Y GUARDAGANADOS PARA LOS DIFERENTES CAMPOS DEL DISTRITO COMALCALCO.	INGENIERIA DE ESTUDIOS ESPECIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. José Irabién No. 104-2, Col. 1o. de Mayo, Villahermosa, Tab.	
00575016-041-97	CONSTRUCCION LOCALIZACION CARDENAS 417	CONSTRUCCIONES PELLARO, S.A. DE C.V. Calle del Panteón No. 8-A, Col. Santa Rita, H. Cárdenas, Tab.	
00575016-038-97	ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS DE DRENAJES (INSTALACION DE ALCANTARILLAS DE CONCRETO CON CABEZALES) CAMINOS DE ACCESO A CAMPO MECOACAN.	FIDEL HERNANDEZ HERNANDEZ Mariano Arista No. 218-B, Col. Municipal, Villahermosa, Tab.	

COMALCALCO, TAB., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION

BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 79026)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la refinería ingeniero Héctor R. Lara Sosa, en la ciudad de Cadereyta Jim., N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-015-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/12/1997 10:00 horas	8/12/1997 9:00 horas	15/12/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	TRABAJOS MANTTO. PARA CONSERVACION DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO	Inicio 19/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-016-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/12/1997 14:00 horas	8/12/1997 13:00 horas	15/12/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. AREAS VERDES PLANTA, TRATAMIENTO DE AGUAS SAN RAFAEL Y BOCATOMA	Inicio 19/01/98 Terminación 15/12/98	PLANTA DE TRAT CIUD

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-017-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	9/12/1997 10:00 horas	9/12/1997 9:00 horas	16/12/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. A LOS SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO FISHER PROVOX PLANTAS VARIAS	Inicio 19/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-018-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	9/12/1997 14:00 horas	9/12/1997 13:00 horas	16/12/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. AREAS VERDES SOCIALES, DEPORTIVAS Y JARDINES DE LA COL. PEMEX Y CENDI	Inicio 19/01/98 Terminación 15/12/98	INTERIOR DE L

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-019-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	10/12/1997 10:00 horas	10/12/1997 9:00 horas	17/12/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. AREAS VERDES EXTERNAS E INTERNAS DE LA REFINERIA	Inicio 26/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---

00576004-020-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	10/12/1997 14:00 horas	10/12/1997 13:00 horas	17/12/1997 14:00 horas	
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. AL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO HONEYWELL DE LA PLANTA CATALITICA	Inicio 26/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-021-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	11/12/1997 10:00 horas	11/12/1997 9:00 horas	18/12/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. A SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO ABB TAYLOR DE PLANTA ISOMERIZACION	Inicio 28/01/98 Terminación 15/12/98	INTERIOR DE LA REF ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-022-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	11/12/1997 11:00 horas	11/12/1997 10:00 horas	18/12/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	SUMINISTRO Y APLICACION DE PROTECCION ANTICORROSIVA A RACK DE TUBERIAS	Inicio 26/01/98 Terminación 27/06/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-023-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	11/12/1997 14:00 horas	11/12/1997 13:00 horas	18/12/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. QUEMADORES DE GAS COMBUSTOLEO DE CALENTADORES FUEGO DIRECTO CALDERA	Inicio 28/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-024-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	12/12/1997 10:00 horas	12/12/1997 9:00 horas	19/12/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTTO. DE SOPLADORES DE HOLLIN DE CALENTADORES A FUEGO DIRECTO Y CALDERA	Inicio 30/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-025-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	12/12/1997 14:00 horas	12/12/1997 13:00 horas	19/12/1997 14:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO DE LA PLANTA MTBE	Inicio 30/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576004-026-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	12/12/1997 15:00 horas	12/12/1997 14:00 horas	19/12/1997 15:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	UI
1	00000	ELIMIN. DE FUGAS CON SIST. OPERANDO Y CONDUCIENDO AGUA, AIRE, VAPOR, HIDROCARB.	Inicio 30/01/98 Terminación 15/12/98	INTER ING. H

Origen de los fondos: propios según oficio de autorización de la SHCP número 340-A-1359, de fecha 24 de septiembre de 1997.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, sin colonia, código postal 67450, Cadereyta Jim., N.L., siendo obligatorio adquirirlas para participar en el concurso.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles y en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * En compraNET, a través del sistema de pagos de bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET con depósito en el banco que compraNET designe, a nombre de Pemex-Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
- * Fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día y hora en que se lleve a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo del 5% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el primer ejercicio y del 15% para compra de materiales y equipo de instalación permanente de la asignación aprobada para el ejercicio correspondiente, para las siguientes licitaciones 00576004-015-97, 022-97, 023-97, 024-97, 026-97.
- * Se otorgará 0% de anticipo para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el primer ejercicio y del 10% para compra de materiales y equipo de instalación permanente de la asignación aprobada para el ejercicio correspondiente, para las siguientes licitaciones 00576004-017-97, 020-97, 021-97 y 025-97.
- * Para las demás licitaciones no se otorgará anticipo.
- * Pemex-Refinación permitirá subcontratar partes de la obra, previa autorización.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - 1.- Poderes e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - 2.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 3.- Copia de su registro actualizado ante la Cámara Nacional de la Industria que le corresponda (no indispensable).
 - 4.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
 - 5.- Presentar última declaración fiscal o estado financiero auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de hacienda como auditor).
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de lo supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integran, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades. (Anexar copia de carátulas, de contrato, acta de recepción, etc.)
 - C.- Los grupos empresariales o consorcio que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y, en caso, de resultar con asignación favorable, deberán formalizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación; asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios, que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

- * En el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia en ingeniería.
- * En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja, artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales después de que la supervisión de Pemex-Refinación, reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura, en el Departamento de Administración de Contratos.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 91 (828) 4-29-15 o fax 91 (828) 4-01-77, extensión 2-21-44.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México D.F.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" (INT).

ING. FAUSTO A. ROSAS ECHAVARRIA

RUBRICA.

(R.- 79027)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública de carácter nacional, en dos etapas, para la contratación, del proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para el diseño y construcción de una esfera para almacenamiento de isobutano/propano con capacidad de 15,000 BLS., clave TE-206 con todas las instalaciones periféricas requeridas para su integración en la Refinería "Miguel Hidalgo" de Tula, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00576042-055-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	3/12/1997 13:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	18/12/1997 10:00 horas	7/1/1998 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción de tanque esférico de acero al carbón	Inicio 3/02/98 Terminación 29/12/98	En el interior de la

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (015) 726-13-53, fax 545-75-10.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 6/11/1997 al 11/12/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la Refinería "Miguel Hidalgo", código postal 42980, Tula de Allende, Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo del 10% para inicio de los trabajos del programa propuesto para el primer ejercicio, y del 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente del programa propuesto para el ejercicio correspondiente.
- * Pemex-Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: ingeniería básica y de detalle.

- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil y electromecánica en fabricación y montaje de tanques esféricos de acero al carbón.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir adicionalmente la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y período de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán antes de la firma del contrato protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías, de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse, en el caso de grupos empresariales o consorcios, que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra. Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 330 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79028)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gases industriales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576005-042-97	\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	14/11/1997 10:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	5/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Hidrógeno alta pureza	2,000	Metros cúbicos	1,000	2,000
2	0000000000	Hidrógeno líquido	14,500	Kilo	7,250	14,500
3	0000000000	Aire extra seco	2,000	Metros cúbicos	1,000	2,000
4	0000000000	Gas carbónico	500	kilo	250	500
5	0000000000	Argón ultra alta pureza	400	Metros cúbicos	200	400

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 6 al 14 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén 3020 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Suptcia. de Rec. Mat.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 79029)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: (002/98-OPVT) inspección, mantenimiento y evaluación de los sistemas de protección interior a los ductos a base de inyección de inhibidores en el Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575011-019-97	\$825.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$783.00 M.N. más I.V.A.	8/12/1997 16:30 horas	8/12/1997 9:30 horas	17/12/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Inspección, mantenimiento y evaluación de los sistemas de protección interior a los ductos a base de inyección de inhibidores en el Distrito Veracruz	Inicio: 26; Terminación:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos, Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos 91(29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-

- 426 y 22-310, fax 22-605, durante el periodo comprendido del 6 de noviembre al 10 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 2.- La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción- Gerencia de Recursos Financieros- Receptora- compraNET.
 - 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento, módulo "H", Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
 - 4.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo "H" Departamento de Inspección y Mantenimiento, Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
 - 5.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las propuestas técnicas, se efectuará el día 17 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo "F", Centro Admtvo. Mocambo ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
 - 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 8.- Se otorgará un anticipo del 20% (0% para inicio de obra y 20% para compra de materiales). Se requiere especialidad en: corrosión.
 - 9.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
 - 10.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - 11.- Las condiciones de pago son: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, previamente requisitadas por el supervisor de los trabajos.
 - 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 13.- Ninguna partida será susceptible de subcontratación.

BOCA DEL RIO, VER., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPTTE. GRAL. INT. DISTRITO VERACRUZ

ING. CRISANTO SALAZAR RAMON

RUBRICA.

(R.- 79030)

PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA No. 08470001-002-97

Productora Nacional de Semillas, organismo público descentralizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes en la materia, invita a las personas morales legalmente constituidas, que deseen participar en la Licitación Pública nacional que a continuación se detalla:

Licitación No. 08470001-002-97	Descripción del servicio	Costo de las bases	Venta de bases	Aclaración de bases y registro de concursantes
Nacional	Contratación de los servicios de una institución de seguros para el aseguramiento de los bienes patrimoniales y riesgos de la entidad, para el ejercicio fiscal 1998.	En ventanilla \$2,500.00 En compraNET \$2,000.00 más I.V.A.	Del 6 al 12 de noviembre de 1997. De 10:00 a 14:00 horas	Aclaración y registro Fecha: 17/Nov/97 11:00 horas

Las bases y anexos de esta licitación, estarán a la venta a partir de la fecha arriba indicada en las oficinas de Productora Nacional de Semillas, ubicadas en Dr. José Ma. Vértiz número 363-2o. piso, colonia Doctores, Delegación Política Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F., teléfono: 519-67-21.

El costo de las bases deberá ser cubierto mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por una institución bancaria a favor de Productora Nacional de Semillas.

Nota: La presente Licitación Pública se llevará a cabo con reducción de plazo de acuerdo a la autorización del Comité de Adquisiciones de Pronase, de fecha 29 de octubre de 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. GERARDO ORTIZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 79031)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA LICITACION
CNOM/016/97
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Chiapas, en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 6o., 28 apartado A y 30 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; invita a todos los concesionarios y distribuidores autorizados por el fabricante a participar en la segunda Licitación Pública Nacional de dos pasos CNOM/016/97, para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, solicitados por la Coordinación General de la Policía del Estado, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	01	CAMION TIPO PIPA, COLOR AZUL MARINO, MOTOR 8 CILINDROS, DIRECCION HIDRAULICA, SUSPENSION PARA TRABAJO PESADO, CAPACIDAD DE CARGA DE 3200 A 3500 KG., FRENOS DE POTENCIA, CON PIPA ELIPTICA CAPACIDAD DE 3000 LTS. PARA TRANSPORTAR TURBOSINA
3	136	CAMIONETA TIPO PICK-UP, AUSTERO, TRANSMISION ESTANDAR, MOTOR 8 CILINDROS, DIRECCION HIDRAULICA, CAPACIDAD DE CARGA DE 1 TONELADA, EQUIPADA CON TORRETA MOD. SH4805 CON CONTROL DEL SWITCH MODELO SW-200, SIRENA ELECTRONICA
TOTAL	137	VEHICULOS

El capital contable mínimo con que deberá de contar la empresa será del 5%, con respecto del importe total de su oferta, reflejados en el ejercicio de 1996.

La programación de esta licitación es la siguiente:

Evento	Fecha	Hora
Junta de aclaración de dudas	12 de noviembre de 1997	10:30 Hrs.
Propuesta técnica y económica	21 de noviembre de 1997	11:30 Hrs.
Fallo	24 de noviembre de 1997	19:30 Hrs.

Los eventos relacionados con esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en la Primera avenida Sur y Segunda calle Oriente, edificio Dorado Maya, 8o. piso, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos (Lada 91 961) 3-40-57 y fax 3-29-36.

Las bases de esta licitación pública estarán a disposición de las empresas interesadas en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el domicilio antes señalado; durante el lapso comprendido del 6 al 11 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que se deberá de cubrir en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado (pago no reembolsable).

Para adquirir las bases de esta licitación, deberá presentar escrito en hoja membretada, firmado por el representante legal o gerente de la empresa, que estará dirigido al ciudadano licenciado Eugenio Cifuentes Guillén, Director de Adquisiciones, en el que manifieste que su empresa tiene el giro adecuado para la venta de los bienes solicitados.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. AMET RAMOS TROCONIS

RUBRICA.

(R.- 79032)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL MICHOACAN
AVISO DE FALLO

PARTIDA 2101.

No. licitación	Descripción	Monto máximo aproximado	Fecha del fallo	Adjudicado a:
00017017-001-97	Adquisición de papelería y artículos de oficina	Contrato abierto	12/09/97	Papelería Gasio S.A.

MICHOACAN, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

C.P. GUILLERMO ROJO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 79033)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de actualización de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha límite de venta de bases	
00017001-016-97	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	13/11/1997	10 d inde

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	
1	0000000000	Servicio de actualización de equipo de cómputo	250	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en laboratorio de electrónica de la Dirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en el 7o. piso de la calle de José Ma. Lafragua número 18, colonia Tabacalera, de 9:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuarán a los veinte días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, con sello de recibido, a satisfacción del área usuaria.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. LUIS FEMAT RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 79034)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha límite de venta de bases	
00017001-017-97	\$350 Costo en compraNET: \$245	14/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	14/11/1997	La entre

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	
1	0000000000	Servidor de impresoras	10	
2	1180000148	No-Break	110	
3	0000000000	Modem	20	
4	1180000004	Concentradores	5	
5	1180000126	Ruteador	2	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal. En un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o bien mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén general, ubicado en la calle de Poniente 44 número 2872, colonia San Salvador Xochimanca, Delegación Azcapotzalco, 9:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuarán a los veinte días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas con el sello de entrada al almacén y firmada de recibido a satisfacción del área usuaria.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. LUIS FEMAT RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 79035)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA A LAS SIGUIENTES LICITACIONES

DICE:

No. licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
44101001-007-97	18/11/1997	19/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 11:00 horas	

DEBE DECIR:

No. licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Dictamen
44101001-007-97	11/11/1997 14:00 horas	11/11/1997 18:00 horas	18/11/1997 18:00 horas	3. 11

DICE:

No. licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
44101001-008-97	25/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	2/12/1997 11:00 horas	

DEBE DECIR:

No. licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Dictamen
44101001-008-97	12/11/1997 11:00 horas	12/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:00 horas	2. 1

TOLUCA, MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. GERMAN GARCIA MORENO AVILA
 RUBRICA.

(R.- 79036)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA

44101001-006-97, equipo de cómputo.

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 4/11/1997	Fecha límite para adquirir bases: 11/11/1997, 11:00 horas

TOLUCA, MEX., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. GERMAN GARCIA MORENO AVILA
 RUBRICA.

(R.- 79037)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina; ambulancia de urgencias médicas; tractores y desvaradoras; escaleras metálicas, y motores industriales y bombas centrífugas, de conformidad con lo siguiente:

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
ASA-LPN-027/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
09085001-078-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 9:30 horas	21/11/1997 9:30 horas	25/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400180	Máquina calculadora eléctrica	12
2	I450400196	Máquina escribir eléctrica	3
3	I450400086	Cizalla o guillotina manual (para oficina)	1
4	I450400112	Engargoladora perforadora	1
5	0000000000	Tajalápiz eléctrico	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicado en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; se aceptan entregas parciales de partidas completas. Se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, 9:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia y documento de ingreso al almacén.

**AMBULANCIA DE URGENCIAS MEDICAS
ASA-LPN-028/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
09085001-079-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 13:00 horas	21/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800002	Ambulancia	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, 9:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia y documento de ingreso al almacén.

**TRACTORES Y DESVARADORAS
ASA-LPN-029/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
09085001-080-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 13:00 horas	24/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tractor	10
2	0000000000	Desvaradora rotativa.	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, 9:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en pesos mexicanos dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y una copia y documento de ingreso al almacén.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 79038)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de laboratorio; barredoras de succión montadas en chasis cabina; equipo para el sistema integral de circuito cerrado de T.V.; podadoras; dosificadores, monitores y boquillas; equipo para revisión de pasajeros y equipaje; megáfonos y torretas, y radios transreceptores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión celebrada el día 31 de octubre de 1997.

EQUIPO DE LABORATORIO

ASA-LPI-028/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
09085001-073-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 16:30 horas	24/11/1997 16:30 horas	27/11/1997 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1060200052	Aparato destilación	1
2	0000000000	Analizador de inflamación	2
3	0000000000	Estufa de control electrónico	1
4	0000000000	Estufa de control mecánico	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha dependencia, en caso que sea sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

BARREDORAS DE SUCCION MONTADAS EN CHASIS CABINA
ASA-LPI-029/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economí
09085001-074-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 9:00 horas	21/11/1997 9:00 horas	26/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800020	Barredora	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
 - * La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de: en conjunto todos los tratados de Libre Comercio signados por México, en vigor.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha dependencia, en caso de estar sujeto a revisión y aprobación de calidad de los bienes.

EQUIPO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE T.V.
ASA-LPI-030/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economí
09085001-075-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 12:30 horas	21/11/1997 12:30 horas	26/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipo para el sistema integral de circuito cerrado	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 12:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:30 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de: en conjunto todos los tratados de Libre Comercio signados por México, en vigor.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas, con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha dependencia si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

**PODADORAS
ASA-LPI-031/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
09085001-076-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	18/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 11:00 horas	28/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Podadoras/Desmalezadoras	40

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicado en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.

Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha dependencia si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

**DOSIFICADORES, MONITORES Y BOQUILLAS
ASA-LPI-032/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
09085001-077-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 16:30 horas	21/11/1997 16:30 horas	26/11/1997 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Dosificador de agente extintor AFFF	19
2	0000000000	Monitor manual	19
3	0000000000	Boquilla Hidro-Foam	19

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicado en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.

Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales siguientes al envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha dependencia, en caso de estar sujeto a inspección.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 79039)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
DRAGADO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y atentos al oficio de autorización de inversión número 801.1.-0079, de fecha 27 de enero del presente año, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la licitación para la adjudicación de las obras por contrato consistentes en:

Número de licitación	Ubicación y descripción de la obra	Fecha de visita de obra	Capital contable	Fecha de terminación de operación
9012-008-97	Dragado en el puerto de Tuxpan, Ver., a una profundidad de 10.0 m. respecto al NBM, con un volumen aproximado de 300,000 m3; vertiendo el material producto del dragado a 3.0 millas aproximadamente de los morros de escolleras, en mar adentro.	13/noviembre/97	\$2'000,000	8/diciembre, 8/julio/98
9012-009-97	Supervisión de apoyo para el control del dragado en el puerto de Tuxpan, Ver., a una profundidad de 10.0 m. respecto al NBM, con un volumen aproximado de 300,000 m3; vertiendo el material producto del dragado a 3.0 millas aproximadamente de los morros de escolleras, en mar adentro.	13/noviembre/97	\$350,000	2/diciembre, 8/julio/98

La reducción del plazo para la presentación de propuestas fue autorizada por el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, en acuerdo de fecha 29 de octubre de 1997.

A.-) Requisitos que deben cumplir los interesados:

Para las personas físicas o morales interesadas en adquirir las bases y participar en la presentación de propuestas deberán presentar los documentos que se indican a continuación y que serán recibidos para su revisión de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, en la Dirección de Dragado, ubicada en Municipio Libre número 377, piso 8 ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, teléfono y fax 604 56 56.

- 1.- Solicitud por escrito, indicando interés en participar.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y modificaciones, en su caso, poder notarial del representante legal cuando se trate de persona moral y copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.

3.- Declaración anual del I.S.R., del ejercicio de 1996, o el balance auditado por auditor externo registrado en la D.G.A.F.F., anexando copia de dicho Registro y de cédula profesional.

4.- Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

5.- Curriculum general de la empresa, destacando su experiencia comprobable en la realización o ejecución de una obra de las mismas características a las de la presente licitación.

De los documentos solicitados en los puntos 2 y 3, se deberán presentar los originales para cotejar las copias de todos los documentos que se presenten y que se quedarán en poder de la Dirección General de Puertos.

B.-) Entrega de documentos:

Los interesados tendrán a su disposición las bases del concurso a partir de esta fecha y hasta siete días naturales, previos a la fecha de entrega de las propuestas técnicas y económicas. Todos aquellos que cumplan con los requisitos, podrán adquirir las bases antes mencionadas, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por la cantidad de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición en las oficinas de la Dirección de Dragado, en el entendido que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

Las bases de licitación y el sistema de pago de bases en bancos estará disponible en compraNET. El costo de las bases por el sistema compraNET es de \$1,800 pesos (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>.

C.-) Presentación de las proposiciones y fallo:

1.- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, y no se permitirá la subcontratación.

2.- Con base en el análisis de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del desarrollo de las obras y del contrato.

D.-) Anticipos:

No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 79040)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas o morales que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracción XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública que a continuación se describe:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura econ
00009010-027-97	\$500 Costo en compraNET: \$380	14/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Llantas	4200

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 al 14 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Xola y Universidad, edificio "B", 5o. piso, sin número, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; en compraNET, los interesados podrán efectuar el pago de estas bases de licitación a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en avenida Xola y Universidad, sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T.

* El registro de licitantes se realizará el día 21 de noviembre de 9:45 a las 18:00 horas en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B" 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Xola y Universidad, edificio "B", 5o. piso, sin número, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en almacén central de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en calzada de las Bombas 421, código postal 14300, colonia Ex-Hacienda de Coapa, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 79041)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. Licitación
00009019-019-97

Fecha de emisión del fallo
23/10/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	Construcción del puente "Euseba", ubicado en el km. 104+601 de la carretera Margaritas-San Quintín, en el Estado de Chiapas	\$2'436,229.59	\$2'118,460.51	Ingeniería, Supervisión y Construcción, S.A. de C.V. Hacienda La Floresta No. 64, Col. Jardines de La Hacienda Cuautitlán Izcalli, Estado de México

CHIAPAS, A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS

(R.- 79042)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-067-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	9/12/1997 17:00 horas	9/12/1997 8:00 horas	16/12/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Estabilización de taludes	Inicio 23/12/97 Terminación 15/04/98	Tramo Pátzcuaro-Icarate carretera

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, D.F., o bien en la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en boulevard García de León 940, colonia Nva. Chapultepec, 58020, Morelia, Mich.
- * La forma de pago es: en convocante con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos BANAMEX).
En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas, en Residencia de Construcción Uruapan, ubicada en Revolución número 30, colonia Emiliano Zapata, código postal 60180, Uruapan, Michoacán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:00 horas, en Residencia de Construcción Uruapan, Revolución número 30, colonia Emiliano Zapata, código postal 60180, Uruapan, Michoacán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, en boulevard García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58020, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las

condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 79043)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de refacciones automotrices de gasolina y diesel, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones de este Centro S.C.T. Guerrero, con cargo de Subcomité de Adquisiciones, el día 21 de enero de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-024-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Alternador	2
2	0000000000	Alternador	1
3	C090000002	Amortiguador	4
4	C090000010	Balata frenos	4
5	0000000000	Balero de centro número 6131	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La forma de pago es: en convocante cheque de caja o certificado de Banamex.
- * En compraNET: pago en Banco Inverlat.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Almacén General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicado en el kilómetro 10+150 de la carretera Chilpancingo-Acapulco, en Chilpancingo, Gro., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la fecha de entrega de los bienes y a la documentación debidamente requisitada.

CHILPANCINGO, GRO., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. GUERRERO

ING. AGUSTIN SALAZAR TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 79044)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL INAH 11151 001 006 97

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 A 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS NACIONALES, PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE REALIZARA CONFORME A LO INDICADO A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA No.	DESCRIPCION GENERAL	TITULO DEL DOCUMENTO/COLECCION	UNIDAD DE MEDIDA	NUM. APROX. DE ARTICULOS	VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA ACLARACIONES
11151 001 006 97	"ROPA DE TRABAJO"	· CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA · CHAMARRA DE ALGODON · PANTALON DE GABARDINA · PLAYERA DE ALGODON · SUDADERA	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	8233 4658 4943 4120 10110	DEL 6 Y 7 DE NOVIEMBRE 1997 \$1,000.00	10 DIAS NOVIEMBRE 1997 12:00 HORAS

EL TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACION, SERA DE CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES EN EL ALMACEN GENERAL, UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1827, COLONIA CACAMA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL EXCLUSIVAMENTE, LAS CONDICIONES DE PAGO SON 20 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CON EL SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACEN.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE LA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-50. PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES (NO DISPONIBLE EN INTERNET), PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- CUBRIR EL COSTO RESPECTIVO DE LAS BASES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-70. PISO, COLONIA ROMA, CON HORARIO DE SERVICIO DE 9:00 A 13:00 HORAS (NO DISPONIBLE EN compraNET).
- 2.- SOLICITAR POR ESCRITO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, DIRIGIDA A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION, PREVIO AL PAGO RESPECTIVO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS ACTOS DE ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151-60. PISO, COLONIA ROMA, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
COMITE NACIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 79045)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
DIRECCION GENERAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00120001-002-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	21	Multiplexores, ampliación Multiplexor Central	Pza.	\$2,329,084.79	\$2,329,084.79
2	19	Ruteadores y Ampliación Ruteador Principal	Pza.	\$0.00	\$0.00
3	77	Tarjetas de Comunicaciones	Pza.	\$3,954.62	\$135,686.20
4	2	Software de Monitoreo de Red	Pza.	\$0.00	\$0.00
5	102	Software Diverso (Actualización y Licencias Nuevas)	Pza.	\$0.00	\$0.00
6	2	Impresora de matriz de impacto	Pza.	\$53,029.12	\$106,058.24
7	49	No-Break	Pza.	\$2,970.54	\$145,556.46
8	251	LICENCIAS DE SOFTWARE "SCO" UNIX	CURSOS	\$0.00	\$0.00

9	104	INTERNET	CURSOS	\$194,000.00	\$194,000.00
---	-----	----------	--------	--------------	--------------

MEXICO, D.F., A 1 DE OCTUBRE DE 1997.
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
 RUBRICA.

(R.- 79046)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 DIRECCION GENERAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00120001-004-97

Fecha de emisión del fallo
31/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	23	Ruteadores, ampliación de ruteador principal, Rack's	Pieza	\$768,701.21	\$768,701.21	Intersys México, S.A. de C.V.
2	2	Software de monitoreo de red	Pieza	\$115,007.92	\$115,007.92	Intersys México, S.A. de C.V.
3	9	Software Informix	Licencias	\$858,180.00	\$858,180.00	Data General de México, S.A. de C.V.
4	126	Software para "Sco" Unix	Licencias	\$0.00	\$0.00	Desierta

MEXICO, D.F., A 31 DE OCTUBRE DE 1997.
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
 RUBRICA.

(R.- 79047)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 DIRECCION GENERAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00120001-001-97

Fecha de emisión del fallo
15/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	4	Servicio de limpieza de oficinas	Servicios	\$1,272.25	\$27,989.50	Limpieza Cuatro Hermanos, S.A. de C.V.
2	11	Servicio de limpieza de oficinas	Servicios	\$1,260.00	\$18,333.00	Limpieza en Exelencia, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
 RUBRICA.

(R.- 79048)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00164017-025-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional 00164017-025-97 de carácter nacional, para la contratación de reparación de un transformador de potencia, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acte
00164017-025-97	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	11/12/1997	5/12/1997 10:00 horas	18/12/1997 10:00 horas	1 1

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia .Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Reparación de un transformador de potencia 24/32/40 MVA, 110/13.8 KV	

- * Las bases y especificaciones de los servicios están para su consulta o adquisición en forma impresa o por compraNET, hasta siete días naturales previos a la fecha de apertura técnica.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, en calle Matamoros y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad indicada más I.V.A.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Zona Culiacán, ubicada en calle Angel Flores número 881, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 18 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calle Matamoros y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. La fecha, hora y lugar de la apertura económica se confirmarán en el acta de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * La licitación se encuentra bajo la cobertura de la reserva transitoria de C.F.E.
La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - a) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español;
 - b) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
 - c) El lugar de entrega será en: taller del prestador del servicio, sobre medio de transporte de C.F.E., los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas;
 - d) Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la presentación de la factura, debidamente autorizada por el area usuaria;
 - e) No se considera abastecimiento simultáneo;
 - f) Garantías requeridas: de seriedad de proposiciones, 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los servicios por el 10% del importe del contrato;
 - g) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación;
 - h) No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
 - i) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
 - j) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
 - k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme lo establecido en las bases de la licitación, y
 - l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 79049)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRESTAMO No. 3838-ME

LLAMADO No. LP/CON SAR/04/97

LLAMADO A LICITACION

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo de proyectos de asistencia técnica al sector financiero. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que con motivo de la presente licitación se generen.
2. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas, en dos sobres sellados, para el suministro de: I) Servidor de datos Risk/Unix, II) Firewall para seguridad en el acceso de comunicaciones, III) Accesorios para equipo de cómputo personal.
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Finanzas y Recursos Materiales de la CONSAR, en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, teléfono 449-85-59 y fax 630-96-13, durante el periodo comprendido del 6 al 14 de noviembre de 1997, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:00 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, y el pago de un cargo no reembolsable de 700 pesos, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales al contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada, a las 13:00 horas del 17 de noviembre de 1997, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de su oferta.
8. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 13:00 horas del 17 de noviembre de 1997, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la CONSAR, en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar 4 semanas después de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicando en los documentos de licitación.
10. El 100% del pago se realizará a la entrega de los bienes, instalación y puesta en marcha, a satisfacción de la CONSAR.

6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES

C.P. ADOLFO GONZALEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 79050)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LLEVADA A CABO:

COMUNICACION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN 30001057-005-97** PARA ADQUISICION DE VESTUARIO DE LLUVIA: EMPRESA ZIUR, S.A DE C.V., POR UN MONTO DE \$64,644.75.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ELVIA FERNANDEZ DE CORDOVA M.

RUBRICA.

(R.- 79051)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional y nacional para la adquisición y contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00006001-016-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/11/1997 16:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	15

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Papel copia tamaño carta 15.5 kgs., caja con 1000 hojas	4,9
2	0000000000	Papel para fotocopidora tamaño carta de 37 kgs., caja con 5 millares	1,5
3	C660400026	Papel bond tamaño carta de 36 kilos	6,0
4	C660400026	Papel bond tamaño oficio de 40 kilos	4,0
5	0000000000	Papel stock pautado APF de 15 X 8 1/2" en 3 tantos en papel bond de 60 y 50 grs.	65

00006001-017-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/11/1997 18:30 horas	21/11/1997 12:00 horas	
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C030000108	Lámparas incandescentes (foco) 75 w. claro	9,1
2	C030000108	Lámparas curvalum 34 w.bco. frío	7,1
3	C030000162	Tubo fluorescente 34 w/t12 enc/rap curvalum bco. frío	6,0
4	C030000162	Tubo fluorescente 32 w/t12 enc./instantáneo	6,0
5	0000000000	Balastro autotransformador autoregulado para lámpara de aditivos metálicos 250 w.	2,0

00006001-018-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/11/1997 19:00 horas	21/11/1997 14:00 horas	
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C360000048	Toner para Impresora Láser IBM Network Printer 17, No. de parte 63H2401, original	26
2	C360000048	Toner para Impresora HP Láser Jet 5Si, 5SiMX, No. de parte C3909A, original	35
3	C360000048	Toner para Impresora Láser Dataproducts LZR 1560, No. de parte 299275-502, original	6
4	C360000048	Toner para Impresora Lexmark Optra S 2450N, No. de parte 1382140, original	4
5	C360000048	Toner para Impresora H.P. Láser Jet 4, 4M, 4 Plus, 4M Plus, 5, No. de parte 92298a, original	14

00006001-019-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	17/11/1997 18:30 horas	24/11/1997 10:00 horas	La prestación enero al 31 di
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant
1	0000000000	Alimentación a personas con sistema de autoservicio			2,2
00006001-020-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	17/11/1997 20:00 horas	24/11/1997 12:00 horas	La prestació enero al disponibil	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Servicio de transporte escolar y de personal	3.

00006001-021-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	12/11/1997 17:00 horas	19/11/1997 12:00 horas	
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	I180000148	Equipo de Energía Ininterrumpida	1,5
2	0000000000	Centro de cómputo	1
3	I180000034	Impresora Láser 12 PPM	2
4	0000000000	Computadora personal Pentium a 133 Mhz.	2
5	I180000168	Impresora de color 10 PPM	9

La reducción al plazo y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Internacional 00006001-021-97 bienes informáticos, fue autorizado en la sesión ordinaria número 07/97 con cargo al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Las bases de las licitaciones públicas internacionales números 00006001-015-97 y 00006001-021-97, se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 al 12 de noviembre de 1997, de las licitaciones públicas nacionales números 00006001-016-97, materiales y útiles de oficina, 00006001-017-97 material eléctrico y 00006001-018-97 materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, del 6 al 14 de noviembre de 1997, y para las licitaciones 00006001-019-97 alimentación a personas con sistema de autoservicio y 00006001-020-97, transporte escolar y de personal, del 6 al 17 de noviembre de 1997, con horario de 9:00 a 14:30 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Palacio Nacional, 4o. patio Mariano, edificio "D", 2o. piso, colonia Centro, código postal 06066, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET mediante el sistema de pago directo en bancos, en cualquier sucursal del Banco Inverlat.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la L.P.I. número 00006001-021-97, únicamente en la partida 2 se otorgará un anticipo de 50%.

Para las licitaciones públicas nacionales números 00006001-016-97, materiales y útiles de oficina, 00006001-017-97, material eléctrico y 00006001-018-97, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, el lugar de entrega

será en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en los almacenes de la Dirección de Adquisiciones, ubicados en Eulalia Guzmán número 168, colonia Atlampa, código postal 06450 México, D.F., 9:00 a 14:00 horas.

Para las L.P.N. números 00006001-016-97, materiales y útiles de oficina, 00006001-017-97, material eléctrico y 00006001-018-97, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos. Las condiciones de pago serán: con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los pagos se efectuarán una vez suscrito el(los) contrato(s) y/o pedido(s), dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega y aceptación de la documentación en la Subdirección de Pagos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, y entregados los artículos a satisfacción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fecha a partir de la cual se hará exigible esta obligación.

Para las licitaciones 00006001-019-97, alimentación a personas con sistema de autoservicio y 00006001-020-97, transporte escolar y de personal.

Las condiciones de pago serán: con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la documentación completa en la ventanilla de Control de Gestión, de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, para ello deberá estar debidamente requisitada la facturación y reportes de servicio que comprueben la prestación del mismo.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 79052)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS AL EXTRANJERO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de diversas refacciones para las instalaciones fijas y el material rodante, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de cuerpo colegiado, el día 29 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00102003-011-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	11/11/1997	11/11/1997 18:00 horas	18/11/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	AMPLIFICADOR GA201 MCA. MATSUDA MICRONICS CORPORATION	
2	0000000000	JUEGO DE JUNTAS PARA SUBESTACION GEC ALSTHOM, No. DE SERIE C	
3	0000000000	DETECTOR DE CORTO CIRCUITO (DCC 78) MOD. 7901, CON CABLE Y	
4	0000000000	KIT'S DE PIEZAS PARA MOTORES NEUMATICOS DE PUERTAS MODELO	
5	0000000000	RELEVADOR SIEMENS REF. V23054 E 1020 W 135 SEGUN PLANO 6770	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo.
En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en: sala de eventos de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 18 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, franco francés, peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en: Almacén Central número 2 del S.T.C., los días lunes a viernes, en el horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a la fecha de entrega de los bienes y documentación que demuestre la entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 79053)

BANCO DE MEXICOFONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
(FOVI)**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

BANCO DE MEXICO, FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 180, 8o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; SERVICIOS DE PROGRAMACION INFORMATICA; DISEÑO Y DESARROLLO MEXICANO DE SISTEMAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 604, COLONIA MIXCOAC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03910; FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO \$1'128,688.37; LICITACION PUBLICA NACIONAL **06610001-002-97**.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

LIC. MOISES RIOS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 79054)

BANCO DE MEXICOFONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
(FOVI)**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

BANCO DE MEXICO, FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 180, 8o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; BIENES INFORMATICOS; IQUIA EN MICROCOMPUTACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ESPARTA NUMERO 38, COLONIA ALAMOS, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03400 (GRUPOS ASIGNADOS 2, 3 Y 5); CIBERNETICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 1216, P.H. 2, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100 (GRUPO ASIGNADO 1); PROYECTO DIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEXCOCO NUMERO 117, COLONIA CLAVERIA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02080 (GRUPO ASIGNADO 6); REPARACION Y ADMINISTRACION DIGITAL EN PERIFERICOS Y COMPUTADORAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FRANCISCO PIMENTEL NUMERO 23, COLONIA SAN RAFAEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06470 (GRUPO ASIGNADO 4); FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTOS CONTRATADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.: \$47,485.95, \$224,562.85, \$8,490.00 Y \$3,255.00, RESPECTIVAMENTE; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **06610001-001-97**.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

LIC. MOISES RIOS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 79055)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de máquinas fotocopadoras (incluyendo su mantenimiento y consumibles para el servicio), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00410001-005-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	27/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 18 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito.
En compraNET: a través del sistema de pagos en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en auditorio del Fideliq, localizado en la planta baja, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en avenida Insurgentes Sur 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, México, D.F., de 8:00 a 22:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: mensualidades vencidas, a los 10 días de presentación de su factura.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. RAFFI KEOSEYAN SHAMKOTSIAN
 RUBRICA.

(R.- 79056)

**FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES
 Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de reservación y entrega de boletos de transportación aérea nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00410001-006-97	\$650 Costo en compraNET: \$480	17/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	28/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Reservación y entrega de boletos de transportación aérea	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 17 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito
 En compraNET: a través del sistema de pago a bancos en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en el auditorio del FIDELIQ, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Insurgentes Sur 1079, colonia Nochebuena, de 8:00 a 21:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales posteriores a la entrega-recepción de los boletos respectivos.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. RAFFI KEOSEYAN SHAMKOTSIAN
 RUBRICA.

(R.- 79057)

**FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES
 Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios profesionales de limpieza, mantenimiento y conservación de oficinas y bodegas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00410001-004-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 18 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito.
En compraNET, a través del sistema de pagos de compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en el auditorio del Fideliq, localizado en la planta baja, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Insurgentes Sur 1079, colonia Nochebuena y 7 bodegas en el Distrito Federal y área conurbada, de 6:00 a 23:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: mensualidades vencidas a los 20 días.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. RAFFI KEOSEYAN SHAMKOTSIAN

RUBRICA.

(R.- 79058)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641012-009-97

Fecha de emisión del fallo
29/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1,717	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infec.	Kgs.	\$0.00	\$0.00	Desierta

NOTA: LA DIRECCION DE INCONFORMIDADES EN ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DETERMINO PROCEDENTE LA INCONFORMIDAD PRESENTADA POR LA EMPRESA "SERVICIOS PARA EL CONTROL AMBIENTAL, S.A. DE C.V.", DECLARANDO LA NULIDAD DE PLENO DERECHO DEL FALLO, DEBIENDO EL AREA CONVOCANTE REALIZAR UNA NUEVA EVALUACION ECONOMICA Y, EN CONSECUENCIA REPONER EL ACTO DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL, EMITIENDO UN NUEVO FALLO, CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACION Y DISPOSICIONES DE LA LEY EN LA MATERIA.

SALTILLO, COAH., A 30 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES

RUBRICA.

(R.- 79059)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA REGIONAL DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO ZONA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obra pública que ampara los trabajos de obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente para la ampliación y remodelación de Unidad de Medicina Ambulatoria del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, la cual se realizará por contrato a base precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Mauricio Rivero Borrell, con cargo de Coordinador de Construcción, Conservación y Equipamiento, el día 4 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---------

00641057-005-97	En convocante: \$ 5,000 En compraNET: \$ 4,750	17/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	2 1:
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30208	De edificios de salud	Inicio 15/12/97 Terminación 16/11/98	Avenida Torreón N pos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en Dovallí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, a los teléfonos 01-492-2-51-34 y 01-492-2-13-36.
- * Las bases podrán ser adquiridas hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa).
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
En compraNET: mediante recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://rtn.net.mx/compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 400-8513-467 de la institución bancaria Bitel.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en C. Dovallí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en avenida Torreón Int. Alameda número 45, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., en la Oficina de Conservación del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, para trasladarse al sitio de los trabajos.
- * La presentación y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en avenida Torreón Int. Alameda número 45, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30% sobre la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y el 20% de la asignación presupuestal del segundo ejercicio.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se mencionan en esta convocatoria.
- * Los requisitos generales que deberán presentar los interesados son:
 - 1.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad sección Comercio.
 - 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 3.- Constancia de registro vigente de la Cámara que corresponda.
 - 4.- Acreditar el capital contable mediante la entrega de la última declaración anual del impuesto sobre la renta, o bien el último estado financiero auditado por contador público externo, con registro ante la S.H.C.P., anexando copia del mismo y de la cédula profesional.
 - 5.- Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta siete días previos al acto de presentación y apertura técnica, la información y documentos a que se refiere esta convocatoria, la que se sujetará a la revisión que señala el lineamiento 1.10. publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1996.
- * Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Inconformidades: se podrán presentar por escrito ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B, fracción V de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación que señala el artículo 59 del mismo ordenamiento.
- * Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 10% y hasta un 20% de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
- * Las estimaciones por trabajos ejecutados y ajuste de costos deberán ser pagados conforme al plazo establecido en los artículos 45 y 43 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

ZACATECAS, ZAC., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN ZACATECAS

DR. FRANCISCO FLORES SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 79060)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
AVISO DE FALLO DE LICITACION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación en Baja California Sur, sita en Madero y Colegio Militar número 310, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, da a conocer el fallo de la licitación por convocatoria pública para contratación de trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente de la obra que a continuación se señala: Ampliación y remodelación del Hospital General de subzona+Medicina Familiar número 5, de Guerrero Negro, Baja California Sur; Constructora Joro, S.A. de C.V., domicilio Nicolás San Juan número 1009, colonia Del Valle, México, D.F.; 21 de octubre de 1997; \$1'817,738.00 más I.V.A.; 1-97-03-01-01.

LA PAZ, B.C.S., A 24 DE OCTUBRE DE 1997.
 TITULAR DE LA DELEGACION DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR
LIC. MARIA ESTHER GRIJALVA OCEJO

RUBRICA.

(R.- 79061)

XE IPN TV CANAL ONCE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo electrónico de televisión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Pedro Iván Muñoz Rodríguez, con cargo de presidente del Comité de Compras, el día 22 de octubre de 1997.

No. de licitación	Tipo de licitación	Cantidad, unidad y descripción general del servicio	Costo de las bases	Venta y entrega de las bases	Fecha y hora del acto de aclaraciones
11181001-019-97 (LPI-C11-16/97)	INTERNACIONAL	ANALIZADOR DE ESPECTRO	\$1,000.00 compraNET \$750.00	DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 1997	13 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HR
11181001-020-97 (LPI-C11-17/97)	INTERNACIONAL	EQUIPO DE COMPUTO	\$1,000.00 compraNET \$750.00	DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 1997	13 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HR

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la caja general de la emisora, que se localiza en la planta alta del edificio ubicado en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340 en México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> en las fechas indicadas; y que el pago de las bases podrá realizarse en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de XE IPN TV Canal Once, en la Caja General de la convocante, o mediante el sistema compraNET, a través del procedimiento establecido por el mismo sistema para pago de bases en bancos. La moneda en que deberá cotizarse será peso mexicano; el lugar de entrega será en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340 en México, D.F., de 9:00 a 19:00 horas. Las condiciones de pago serán 8 días hábiles después de la entrega total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA GENERAL DE CANAL ONCE

LIC. ALEJANDRA LAJOUS VARGAS

RUBRICA.

(R.- 79062)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamentos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, en sesión extraordinaria 07/97, el día 3 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012001-015-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/11/1997 18:00 horas	17/11/1997 10:00 horas	19/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Penicilina	425,734
2	0000000000	Ampicilina	283,818
3	0000000000	Acetaminofén	236,424
4	0000000000	Electrolitos	227,057
5	0000000000	Acido Acetilsalicílico	212,866

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertur
00012001-016-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/11/1997 19:00 horas	17/11/1997 12:00 horas	19/11/1997 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Jeringa para tuberculina	340,587
2	0000000000	Bolsa para uso general	170,293
3	0000000000	Equipo P/venoclisis	68,117
4	0000000000	Espátula de aire	62,443
5	0000000000	Rastrillos desechables	42,572

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 al 10 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en un horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

En compraNET, en la opción pago de bases a bancos, imprimir el recibo que genera el sistema compraNET, para pago de bases, en las sucursales de Inverlat, contrato 1000 Recaudación Electrónica.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio "Dr. Miguel E. Bustamante", ubicado en Lieja número 7, planta baja, colonia Juárez, código postal 06696, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega será en el almacén general de la Secretaría de Salud, ubicado en Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y las altas de almacén correspondientes.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 79063)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00016002-013-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	25/11/1997 18:00 horas	2/12/1997 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	SERVER UNIX, 1 GB RAM		
2	0000000000	EQUIPO RUTEADOR PARA ENLAZAR REDES LAN PARA OFICINAS METROPOLITANAS Y REGIONALES		
3	0000000000	EQUIPO FRACCIONADOR DE ANCHO DE BANDA		
4	0000000000	MICROSOFT OFFICE 97 (1 PAQUETE Y 200 LICENCIAS)		
5	0000000000	WINDOWS 95 (1 PAQUETE Y 205 LICENCIAS)		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, México, Distrito Federal, del 6 al 25 de noviembre, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación En compraNET

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de usos múltiples, ubicada en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén general.
- Las condiciones de pago serán: 10 días naturales contra entrega de factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO

RUBRICA.

(R.- 79064)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del programa de aseguramiento integral sobre bienes patrimoniales de la SEMARNAP; contratación del servicio de mantenimiento preventivo, administración y operación de equipo aéreo y contratación del servicio de limpieza integral de los edificios de la SEMARNAP, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00016002-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	18/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 11:00 horas	De las 12:00 horas horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ASEGURAMIENTO INTEGRAL SOBRE BIENES PATRIMONIALES DE LA SEMARNAP	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00016002-011-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 18:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	Del 1 de e

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADMINISTRACION Y OPERACION DE EQUIPO AEREO	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00016002-012-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	24/11/1997 18:00 horas	1/12/1997 11:00 horas	Del 1 de e

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DE LA SEMARNAP	1

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de la siguiente forma:
Licitación 00016002-010-97 del 6 de noviembre al 18 de noviembre de 1997.
Licitación 00016002-011-97 del 6 de noviembre al 19 de noviembre de 1997.
Licitación 00016002-012-97 del 6 de noviembre al 24 de noviembre de 1997.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
En compraNET.
- Las juntas de aclaraciones se celebrarán a las 18:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F.

- Las presentaciones de propuestas y aperturas técnicas se celebrarán a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F.
- El idioma en que deberán ofertar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán 10 días naturales contra entrega de factura debidamente requisitada.
- Los proveedores que compren bases de la licitación 00016002-010-97 (aseguramiento) vía compraNET, deberán recoger la parte correspondiente al Anexo número 2 (vehículos terrestres), en la Dirección de Concursos y Normatividad de Adquisiciones, ubicada en lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO

RUBRICA.

(R.- 79065)

FIDEICOMISO NUMERO 1928
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
No. CGPOD-SC-01-97

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones legales aplicables, el Fideicomiso número 1928 en cumplimiento de sus fines, a través de la Comisión Nacional del Agua en su carácter de Coordinador Técnico del Proyecto de Saneamiento del Valle de México, convoca a las personas físicas y morales nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato los servicios de consultoría para las obras de drenaje, que se llevarán a cabo mediante la licitación que a continuación se indica:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA TECNICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
CGPOD-SC-01-97	\$ 2,000.00 (No reembolsable)	17/NOV/97 9:00 HORAS	18/NOV/97 9:00 HORAS	25/NOV/97 10:00 HORAS	\$ 750,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION
SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA COORDINACION DE LAS OBRAS DE DRENAJE DEL VALLE DE MEXICO.	1/ENE/98 15/JUN/2001	DISTINTOS LUGARES DE LA ZONA METROPOLITANA Y DEL VALLE DE MEXICO

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación, recepción y apertura de proposiciones, en avenida Insurgentes Sur número 1960, noveno piso, colonia Florida, código postal 01050, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- * La forma de pago de las bases de licitación es: cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1928, no reembolsable.
- * El punto de reunión para realizar la visita al lugar de las obras a coordinar y la junta de aclaraciones, será en avenida Insurgentes Sur número 1960, noveno piso, colonia Florida, código postal 01050, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., en los horarios indicados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el 25 de noviembre de 1997, en avenida Insurgentes Sur número 1960, noveno piso, colonia Florida, código postal 01050, México, D.F., a la hora indicada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia o capacidad técnica de la empresa consistirá en haber efectuado directamente servicios similares a los que son motivo de la convocatoria. En lo referente al personal técnico, encargado de los servicios, las empresas deberán anexar el curriculum de cada uno de ellos.
- * Los interesados deberán presentar en sobre cerrado de manera inviolable anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Tratándose de licitantes extranjeros, este documento deberá estar certificado ante notario público del país de origen del licitante, legalizado ante el Consulado Mexicano del lugar y traducido al español por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
 - 3.- En caso de que conforme a la ley esté obligado, estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal de 1996 y la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de dicho ejercicio, a efecto de comprobar el capital contable mínimo requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de la S.H.C.P. El balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor. Tratándose de licitantes extranjeros, estos documentos deberán estar certificados ante notario público del país de origen del licitante, legalizados ante el Consulado Mexicano del lugar y traducidos al español por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- * En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haber presentado la oferta solvente más baja, según dictamen y evaluación que deberán ser aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso número 1928.
- * No se permitirá la subcontratación de ningún concepto.
- * Condiciones de pago: mediante estimaciones realizadas por periodos mensuales y por plantilla de personal utilizado, el pago de dichas estimaciones será dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que hubieren sido entregadas al Coordinador Técnico (CNA).

Se otorgará un anticipo único del 10% de la asignación para 1998, para inicio de los trabajos, el cual deberá ser amortizado conforme se señala en las bases de concurso.

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 1928
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL
DR. JOSE LUIS GARCIA CANTU
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
COORDINACION TECNICA DEL PROYECTO DE
SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO
COORDINADOR
ING. LUIS F. ROBLEDO CABELLO
RUBRICA.

(R.- 79066)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de despensas; suministro de batidoras y suministro de juguetes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Venta de bases y costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00360001-006-97 Suministro de despensas	Del 6 al 14 de noviembre de 1997 \$500 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Despensa que deberá contener los siguientes productos:	8,750
2	0000000000	pavo ahumado	8,750

No. licitación	Venta de bases y costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00360001-007-97 Suministro de batidoras	Del 6 al 17 de noviembre de 1997 \$500 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Batidora de 6 velocidades	8,750

No. licitación	Venta de bases y costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00360001-008-97 Suministro de juguetes	Del 6 al 18 de noviembre de 1997 \$500 Costo en compraNET: \$300	18/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	28/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Construx Avión	1,049
2	0000000000	Juego de mesa "Sólo entre Chavas"	977

3	0000000000	Construx Dinosaurios	893
4	0000000000	Set de Cocina Barbie	890
5	0000000000	Moto-cross (juego de motos)	609

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.

Los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones, sito en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en prolongación Uxmal número 860, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 601-22-22 extensión 3115-3118, la forma de pago es en la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en la Subdirección de Finanzas, sito en prolongación Xochicalco número 947, planta baja, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET mediante depósito en cuenta número 603-105399-8 en Banpaís (para la presentación de proposiciones y apertura técnica se deberá presentar el original y copia de la ficha de depósito).

MEXICO, D.F., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.

COMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 79067)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

MARCUS, S.A.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Caja y bancos 500.00

Capital

Capital social 500.00

México, D.F., a 8 de octubre de 1997.

Armando Zarza Islas

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11491)

VETIMLAT, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo \$ 0.00

Pasivo y capital \$ 0.00

México, D.F., a 30 de septiembre de 1997.

Alberto Saltiel Cohen

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11499)

ARRENDADORA AKAR, S.A. DE C.V.

AVISO

La asamblea general extraordinaria de accionistas que tuvo lugar el 12 de marzo de 1993, acordó reducir el capital mínimo fijo de la sociedad a la suma de quinientos mil pesos, M.N.

6 de octubre de 1997.

Jorge S. Tame Ayub

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 11507)

INHOLD SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Valores de renta fija 44,681.15

Total de activo 44,681.15

Pasivo

Otras obligaciones a la vista 15,200.00

Total del pasivo	<u>15,200.00</u>
Capital	
Capital social ordinario	50,000.00
Resultado de ejercicios anteriores	(7,654.37)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>(12,864.48)</u>
Total del capital	<u>29,481.15</u>
Total pasivo y capital	<u>44,681.15</u>

Para estos efectos se considera un valor por acción de \$2.95.

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 8 de octubre de 1997.

José Rubén Conchas Bojalil

Liquidador

Rúbrica.

Rubén Villeda Campa

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11510)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Quintana Roo

con residencia en Cancún

Sección Amparos

Mesa IV

Expediente 98/97

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo 98/97, promovido por José Francisco Uc Ibarra, apoderado legal del Instituto de la Vivienda del Estado de Quintana Roo (INVIQROO), contra actos del Juez Tercero Civil de Primera Instancia de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo, y otras autoridades, en el que señaló como acto reclamado el auto de fecha nueve de diciembre de 1996, dictado en el Juicio Ejecutivo Mercantil 1603/93, promovido por banco B.C.H., en contra de Gap del Caribe, S.A. de C.V., y otro, se ordenó notificar al tercero perjudicado Desarrollos Casas y Hoteles del Caribe, S.A. de C.V., a quien se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a defender sus derechos; apercibido que de no comparecer dentro del término señalado, se seguirá el juicio haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista; y para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Amparo, 297 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

Cancún, Q. Roo, a 29 de julio de 1997.

El Secretario

Lic. Rubén Darío Noguera Gregoire

Rúbrica.

(R.- 11613)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito

Saltillo, Coah.

EDICTO

CC. Jehudiel Barba Velázquez, Diamantina Soto de Barba y María Patricia Barba Velázquez.

Tercero perjudicados.

En los autos del Juicio de Amparo número 145/97, promovido por Jorge Armando Elizalde Herrera en su carácter de Apoderado Jurídico General para Pleitos y Cobranzas de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A., contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, residente en esta ciudad y otras autoridades, se han señalado a ustedes como tercero perjudicados, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación de la República, de conformidad con lo dispuesto

en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, por el término de treinta días, contado a partir de la última publicación, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado que legalmente los represente durante ese lapso, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones subsecuentes, aun las personales les serán hechas por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado.

Saltillo, Coah., a 15 de julio de 1997.

La Secretaría

Lic. Olga Camacho Casillas

Rúbrica.

(R.- 11745)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación Sur, D.F.

Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo

Departamento de Control y Remate de Bienes Embargados

Av. San Lorenzo 252, Col. Bosques Residencial del Sur

R.F.C. FSJ-890119FCO

Crédito Z-138902

C.R.H. 011

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Esta Administración, con fundamento en los artículos 41 apartados A fracción XI, E y F, número 64, y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997; 7 y 8 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, vigente a partir del 1 de julio de 1997, en relación con el número 3 fracción VIII del artículo primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el órgano oficial el 18 de diciembre de 1996, comunica que a las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 1997 se rematarán en el local que ocupa esta Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., sito en el domicilio anotado al margen superior derecho, los bienes que enseguida se indican, en lotes o piezas sueltas.

Descripción: **a)** Artículos relacionados con el ramo de restaurante: platos, básculas, cubetas, ollas, tazas, mesas, sillas, tarjas, refrigeradores, alacenas, cámara frigorífica, cajas de cerveza, cajas de refresco, estufas, etc., **b)** equipo de oficina: máquina de escribir, escritorios, copiadora, archiveros, no breake, computadora, fax, lockers, etc., **c)** diversos: ventiladores, planta de soldar, compresora, banca de jardín, televisores, etc., **d)** camioneta marca Chevrolet, modelo 1991, tipo pick-up, transmisión estandar, placas 310RB0, color blanca.

Base de remate: \$92,250.50

El valor individual de los bienes a rematar se proporcionará en esta Administración.

Los bienes fueron embargados a: Fonda San José Mixcoac, S.A. de C.V.

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de: Fonda San José Mixcoac, S.A. de C.V.

Servirá de base para el remate la cantidad que se indica en cada bien, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que reúnan los requisitos señalados en los numerales 179, 180, 181 y 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación, que consisten en:

a) I. Solicitud para adquirir bienes, que deberá ser por escrito y contener los siguientes datos:

Personas físicas: **a)** nombre; **b)** nacionalidad; **c)** domicilio; **d)** Reg. Fed. Contrib.

Sociedades: **a)** nombre o razón social; **b)** fecha de constitución; **d)** Reg. Fed. Contrib.; **e)** domicilio social.

II. Cantidad que se ofrece.

b) Certificado de depósito a favor de la Tesorería de la Federación, por la suma del 10% del valor fijado a los bienes a adquirir, para la obtención de este documento se deberá acudir a Nacional Financiera o a institución bancaria autorizada.

Ambos documentos se deberán depositar en el buzón del Módulo de Atención Fiscal de esta Administración, por lo menos un día antes del remate.

Los bienes a rematar se podrán ver en Calzada de Tlalpan número 2775, colonia El Reloj, Tlalpan, D.F., de 8:00 a 14:00 horas.

Lo que se publica en solicitud de postores.

México, D.F., a 3 de noviembre de 1997.

El Administrador

Luis Enrique Marín Bañales

Rúbrica.

(R.- 11750)

Tribunal Superior de Justicia

Juzgado Noveno de lo Civil

Tlalnepantla

EDICTO

Por auto dictado el diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete, el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, convocó a la junta de reconocimiento, graduación y prelación de créditos en la suspensión de pagos de Pañales Desechables, S.A. de C.V., la cual se celebrará en el recinto de este Juzgado el día cuatro de diciembre del año en curso a las trece horas, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia; **2.-** Lectura de la lista provisional de acreedores presentada por el delegado de la sindicatura; **3.-** Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Asuntos generales.

Expedido a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Elías Morales Pichardo

Rúbrica.

(R.- 11757)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales

Dirección General Jurídica

NOTIFICACION

La Dirección General Jurídica de la Procuraduría General de la República, por esta vía notifica a los CC. Alfredo López Gutiérrez y/o Jesús Ramírez Rivera y/o a su(s) apoderado(s) y/o a su(s) representante(s) legal(es), respecto del aseguramiento del predio que en el párrafo siguiente se detalla, practicado por el Ministerio Público de la Federación en relación con la averiguación previa número AEMPFM/240/97, con fundamento en los artículos 40 y 41 del Código Penal para el Distrito Federal en materia del Fuero Común y para toda la República en materia del Fuero Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, habiéndose realizado el aviso correspondiente a la Dirección General de Administración de Bienes Asegurados de esta Institución, para los efectos de su competencia. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2o. del instructivo I/03/93 emitido por el ciudadano Procurador General de la República.

Finca rústica denominada "Los Mescales" o "Viga Barrenada", que se localiza a la altura del kilómetro 8 de la carretera pavimentada entronque Tepic-San Blas, Nayarit, precisamente en coordenadas DP-9295, que se ubica entre los ejidos 5 de Mayo y Navarrete, y que fue parte del lote número cuatro del cuarto fraccionamiento de la Ex-Hacienda de Navarrete, en el municipio de San Blas, Nayarit, y que comprende una extensión superficial aproximada de 121-85-00 (ciento veintiuna hectáreas, ochenta y cinco áreas, cero centiáreas).

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

El Director General Jurídico

Agustín M. De Pavía Iturralde

Rúbrica.

(R.- 11762)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 7/95

Oficio 1532

EDICTO

En los autos de la suspensión de pagos de Inmobiliaria Maev, S.A. de C.V., por auto de fecha veintiuno de febrero del año en curso, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital, ordenó convocar a los acreedores para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, habiéndose señalado para tal efecto las doce horas del día uno de diciembre para la empresa Inmobiliaria Aloe Vera, S.A. de C.V.; las once horas del día ocho de diciembre para la empresa Inmobiliaria Segal, S.A. de C.V.; las trece horas con treinta minutos del día once de diciembre para la empresa Consorcio Ideal, S.A. de C.V.; las once horas con treinta minutos del día siete de enero del próximo año para la empresa Arrendadora Ideal, S.A. de C.V., y las once horas con treinta minutos del día tres de diciembre para la empresa Inmobiliaria Maev, S.A. de C.V., todas ellas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a).-** Lista de asistencia.
- b).-** Lectura de la lista provisional de acreedores que formularon demanda de reconocimiento de crédito.
- c).-** Debate contradictorio sobre cada uno de los créditos presentados.
- d).-** Asuntos generales.

Para su debida publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Diario de México, de esta capital.

México, D.F., a 22 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 11764)

COMUNICACION E INFORMACION, S.A. DE C.V.

AVISO

Se hace del conocimiento de los accionistas de Comunicación e Información, Sociedad Anónima de Capital Variable, tanto de la serie A, como de la serie B, que en la asamblea extraordinaria y ordinaria anual de accionistas que tuvo verificativo el pasado 26 de septiembre de 1997, se acordó lo siguiente:

- a).-** Modificar el importe del capital mínimo fijo a la cantidad de \$50,000.00 M.N., y reformar los estatutos sociales.

Por la anterior situación, los accionistas tanto de la serie A como de la serie B, deberán canjear los certificados provisionales de acciones que obran en su poder, por los títulos definitivos de acciones emitidos, que se les entregarán en horas y días hábiles, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de Fresas número 13, colonia Del Valle, código postal 03210 del Distrito Federal. Este canje se procederá a hacerlo a partir del 15 de diciembre del año en curso.

- b).-** Decretar un dividendo del orden de \$2'358,000.00 M.N., con cargo a las utilidades acumuladas reflejadas en el balance general correspondiente al ejercicio social de 1996.

En consecuencia, los importes relativos al decreto del dividendo, pueden pasar a cobrarlos en horas y días hábiles, a partir de este momento, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de Fresas número 13, colonia Del valle, código postal 03210 del Distrito Federal.

Este aviso se publica para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la referida asamblea y lo dispuesto en la cláusula cuadragésima de los estatutos sociales.

México, D.F., a 23 de octubre de 1997.

Lic. Alejandro Barrera Echeverri

Secretario -No miembro- del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 11798)

GOCAMA, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

1.- Por asamblea general extraordinaria de accionistas de Gocama, S.A. de C.V., celebrada el 31 de diciembre de 1996, se acordó realizar la fusión de la sociedad en Industrias Memper, S.A. de C.V., como consecuencia de la fusión acordada subsiste como sociedad fusionante Industrias Memper, S.A. de C.V., y se extingue como sociedad fusionada Gocama, S.A. de C.V., consolidándose las cuentas de activo, pasivo y capital contable de la sociedad fusionada en la fusionante.

2.- Como consecuencia de la fusión acordada, la sociedad fusionante queda subrogada en los derechos y obligaciones en que la sociedad fusionada sea parte, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda.

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se ha obtenido el consentimiento de los acreedores, pactándose el pago de las deudas de aquellos acreedores respecto de los cuales no se obtenga su consentimiento, para lo cual deberán acudir, con los

documentos que acrediten sus derechos a las oficinas de Industrias Memper, S.A. de C.V., ubicadas en Río Lerma número 169, fraccionamiento Industrial Tlalnepantla, Tlalnepantla, Estado de México.

4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión de Gocama, S.A. de C.V., sociedad fusionada al 31 de diciembre de 1996.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1997.

Lic. Fernando González Ramírez

Gerente Administrativo

Rúbrica.

(R.- 11800)

MARTIN MALINZ DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

1.- Por asamblea general extraordinaria de accionistas de Martin Malinz de México, S.A. de C.V., celebrada el 1 de enero de 1994, se acordó realizar la fusión de la sociedad en Industrias Memper, S.A. de C.V., como consecuencia de la fusión acordada subsiste como sociedad fusionante Industrias Memper, S.A. de C.V., y se extingue como sociedad fusionada Martin Malinz de México, S.A. de C.V., consolidándose las cuentas de activo, pasivo y capital contable de la sociedad fusionada en la fusionante.

2.- Como consecuencia de la fusión acordada, la sociedad fusionante queda subrogada en los derechos y obligaciones en que la sociedad fusionada sea parte, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda.

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se ha obtenido el consentimiento de los acreedores, pactándose el pago de las deudas de aquellos acreedores respecto de los cuales no se obtenga su consentimiento, para lo cual deberán acudir, con los documentos que acrediten sus derechos a las oficinas de Industrias Memper, S.A. de C.V., ubicadas en Río Lerma número 169, fraccionamiento Industrial Tlalnepantla, Tlalnepantla, Estado de México.

4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo de fusión de Martin Malinz de México, S.A. de C.V., sociedad fusionada al 31 de diciembre de 1993.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1997.

Lic. Malintzin Menéndez Pérez

Director General

Rúbrica.

(R.- 11801)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Administración General de Aduanas

Administración Central de Regulación del Despacho Aduanero

Administración de Investigación y Seguimiento

Subadministración de Agentes y Apoderados Aduanales

ACUERDO 326-SAT-II-288

Visto el escrito del 17 de septiembre de 1996, presentado por el ciudadano Jesús Verduzco de la Peña, para que se expida patente de agente aduanal con adscripción a la Aduana de Colombia, y considerando que ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 159 de la Ley Aduanera, esta Administración General de Aduanas, con fundamento en dicho precepto legal, así como en los artículos 144 fracciones XXI y XXX de la Ley Aduanera, 187 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, ACUERDA: **Primero.-** Otorgar la patente de Agente Aduanal número 1472, al ciudadano Jesús Verduzco de la Peña, para que ejerza funciones con tal carácter ante la Aduana de Colombia; **Segundo.-** Notifíquese este Acuerdo mediante oficio al ciudadano Jesús Verduzco de la Peña, anexando copia con firma autógrafa del mismo; **Tercero.-** Gírese oficio al administrador de la Aduana de Colombia, remitiéndole copia simple del presente Acuerdo.

Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** por una sola vez a costa del interesado y surta efectos de notificación.

México, D.F., a 16 de octubre de 1997.

El Administrador General de Aduanas

Lic. Luis Carlos Moreno Durazo

Rúbrica.

(R.- 11802)

HOLDING PROTEL, S.A. DE C.V.**AVISO**

El pasado día 19 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en el domicilio social de Holding Protel, S.A. de C.V., ubicado en Monte Elbruz número 132, 4o. piso, colonia Lomas de Chapultepec, México, 11000, Distrito Federal, se celebró asamblea general ordinaria de accionistas, en la cual los accionistas presentes acordaron, entre otros puntos, decretar diversos aumentos en el capital social, por las siguientes cantidades:

1. Por \$1,500,000.00 pesos M.N. (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y
2. Por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio del día de pago de US\$3'000,000.00 (tres millones de dólares, moneda de los Estados Unidos de América).

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, otorgando un plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente al de su publicación, para que los accionistas ausentes ejerzan, en su caso, el derecho de preferencia que les concede la ley para suscribir y pagar proporcionalmente al número de acciones de que son propietarios, en el citado aumento de capital.

El accionista que desee ejercitar su derecho de preferencia, deberá pagar su aportación dentro del plazo concedido, entregando la suma correspondiente en el domicilio de la sociedad, ubicado en el inmueble antes mencionado.

México, D.F., a 30 de abril de 1997.

Lic. Eduardo Gallástegui Armella

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 11806)

HANES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**ACUERDO DE FUSION**

El suscrito Miguel Angel Ruggeri Correa, delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Hanes de México, S.A. de C.V., celebrada el día 13 de octubre de 1997, certifica que los siguientes acuerdos fueron tomados en dicha asamblea:

1. Se resolvió autorizar y aprobar la fusión de Hanes de México, S.A. de C.V. (fusionante) con Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V. (fusionada), para llevarse a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

a) Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V., dejará de existir al fusionarse con Hanes de México, S.A. de C.V., que será la sociedad que subsista.

b) Al efectuarse la fusión, todos los activos de la sociedad fusionada formarán parte de los activos de la sociedad que subsista, la cual también asumirá todas las obligaciones de la sociedad fusionada.

c) Al efectuarse la fusión, los socios de la sociedad fusionada recibirán acciones de la sociedad que subsista, por un valor igual al de la participación que actualmente poseen en la sociedad fusionada.

d) Para los efectos de la fusión, el balance de esta sociedad al 30 de septiembre de 1997, queda aprobado.

e) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las resoluciones adoptadas por los accionistas en esta asamblea, relativas a la fusión y al balance a que se refiere el párrafo anterior, se publicarán en el periódico oficial del domicilio social de la sociedad.

f) La fusión surtirá efectos el 31 de diciembre de 1997, en el entendido que el primer testimonio de la escritura pública que contenga la protocolización del acta de asamblea de Hanes de México, S.A. de C.V., aprobando la fusión, se encuentre inscrito en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio de la sociedad, y se haya obtenido el consentimiento de cualquier acreedor de las sociedades fusionada y fusionante y/o efectuado el pago del crédito correspondiente o depositado el importe de dicho crédito en una institución de crédito, en caso de que fuera necesario.

Se expide la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar, el 24 de octubre de 1997.

Miguel Angel Ruggeri Correa

Delegado Especial y Apoderado

Rúbrica.

HANES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Circulante

Efectivo y valores realizables

2,662,794

Cuentas por cobrar	
Cientes	28,034,227
Impuestos por recuperar	<u>2,624,878</u>
	30,659,105
Inventarios	33,379,577
Pagos anticipados	221,072
Total activo circulante	66,922,548
Activo fijo neto	49,474,115
Total activo	<u>116,396,663</u>
Pasivo	
Circulante	
Cuentas por pagar a proveedores	1,205,406
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	8,676,881
Compañías afiliadas	35,348,032
Impuestos por pagar	<u>592,192</u>
Total pasivo	45,822,511
Capital contable	
Capital social	116,410,007
Utilidades acumuladas	<u>(45,835,855)</u>
Total de la inversión de los accionistas	70,574,152
Total pasivo más capital	<u>116,396,663</u>

C.P. Juan Manuel Muñoz Martínez

Representante Legal

Rúbrica.

C.P. R. Guadalupe Mandujano Velázquez

Contralor

Rúbrica.

(R.- 11810)

COMERCIAL RIN-BROS, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

El suscrito Miguel Angel Ruggeri Correa, delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V., celebrada el día 13 de octubre de 1997, certifica que los siguientes acuerdos fueron tomados en dicha asamblea:

1. Se resolvió autorizar y aprobar la fusión de Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V. (fusionada) con Hanes de México, S.A. de C.V. (fusionante), para llevarse a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

a) Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V., dejará de existir al fusionarse con Hanes de México, S.A. de C.V., que será la sociedad que subsista.

b) Al efectuarse la fusión, todos los activos de la sociedad fusionada formarán parte de los activos de la sociedad que subsista, la cual también asumirá todas las obligaciones de la sociedad fusionada.

c) Al efectuarse la fusión, los socios de la sociedad fusionada recibirán acciones de la sociedad que subsista, por un valor igual al de la participación que actualmente poseen en la sociedad fusionada.

d) Para los efectos de la fusión, el balance de esta sociedad al 30 de septiembre de 1997, queda aprobado.

e) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las resoluciones adoptadas por los accionistas en esta asamblea, relativas a la fusión y al balance a que se refiere el párrafo anterior, se publicarán en el periódico oficial del domicilio social de la sociedad.

f) La fusión surtirá efectos el 31 de diciembre de 1997, en el entendido que el primer testimonio de la escritura pública que contenga la protocolización del acta de asamblea de Comercial Rin-Bros, S.A. de C.V., aprobando la fusión, se encuentre inscrito en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio de la sociedad, y se haya obtenido el consentimiento de cualquier acreedor de las sociedades fusionada, y fusionante y/o efectuado el pago del crédito correspondiente o depositado el importe de dicho crédito en una institución de crédito, en caso de que fuera necesario.

Se expide la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar, el 24 de octubre de 1997.

Miguel Angel Ruggeri Correa

Delegado Especial y Apoderado

Rúbrica.

COMERCIAL RINBROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Circulante	
Efectivo y valores realizables	2,273,158
Cuentas por cobrar	
Clientes	55,890,977
Impuestos por recuperar	<u>2,878,055</u>
	58,769,032
Inventarios	25,181,950
Pagos anticipados	140,947
Total activo circulante	86,365,087
Activo fijo neto	219,117
Total activo	<u>86,584,204</u>

Pasivo

Circulante	
Cuentas por pagar a proveedores	1,217,917
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13,421,346
Compañías afiliadas	360,047
Impuestos por pagar	<u>2,621,878</u>
Total pasivo	17,621,188

Capital contable

Capital social	14,010,000
Utilidades acumuladas	<u>54,953,016</u>
Total de la inversión de los accionistas	68,963,016
Total pasivo más capital	<u>86,584,204</u>

C.P. Juan Manuel Muñoz Martínez

Representante Legal

Rúbrica.

C.P. Héctor Gudiño Osorno

Contralor

Rúbrica.

(R.- 11811)**GAPAMEX, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto en la cláusula vigésima primera de los estatutos sociales y en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se convoca a los accionistas de Gapamex, S.A. de C.V., debidamente acreditados con sus acciones, a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, la cual tendrá verificativo en Prado Norte número 460, Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, Distrito Federal.

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y resolución sobre un aumento al capital social y cómo se llevará a cabo.

II. Discusión y resolución sobre un proyecto de reformas a la cláusula sexta de los estatutos sociales.

III. Cualquier otro asunto relacionado con los puntos que anteceden.

México, D.F., a 31 de octubre de 1997.

Silvio García Patto

Administrador Unico

Rúbrica.

(R.- 11816)**BANCO INVERLAT, S.A.****CONVOCATORIA A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS****DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES****CREDIBURES SERIES SENIOR Y JUNIOR SEGUNDA EMISION `94**

(CREDIBS 8064 Y CREDIBJ 8064)

Con fundamento en lo establecido en los artículos 217, 218, 219 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables CREDIBURES Series Senior y Junior, Segunda Emisión `94 (CREDIBS 8064 y CREDIBJ 8064) a la Asamblea General de Tenedores, que se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en boulevard M. Avila Camacho número 1, piso 6, colonia Polanco, código postal 11560, México, Distrito Federal, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación del quórum y, en su caso, instalación de la Asamblea.

II.- Informe previo del emisor a los tenedores respecto del pago de la amortización de la emisión de los certificados en la fecha de vencimiento.

III.- Asuntos generales.

Se recuerda a los tenedores de los certificados que para asistir a la Asamblea deberán depositar los títulos representativos de los mismos o entregar la constancia de depósito expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en el domicilio del representante común (boulevard M. Avila Camacho número 1, piso 6, colonia Polanco, D.F.), a más tardar el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Contra la constancia de depósito se entregará a los tenedores el pase de asistencia a la Asamblea.

México, D.F., a 3 de noviembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Banco Inverlat, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Inverlat

División Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11846)

AVI SO

Al público en general se le comunica que la tarifa de inserciones, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

1/8	de plana	\$ 609.00
2/8	de plana	\$1,218.00
3/8	de plana	\$1,827.00
4/8	de plana	\$2,436.00
6/8	de plana	\$3,654.00
8/8	una plana	\$4,872.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación